



"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO**

TESIS

**RELACIÓN ENTRE LA INTERCULTURALIDAD Y LAS ACTITUDES
DE LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 22003 DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA,
REGIÓN HUANCAVELICA – 2018**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN INTERCULTURAL

PRESENTADO POR:

Bach. GLOVIDIA POMA CULLANCO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA
EDUCACIÓN**

HUANCAVELICA – PERÚ

2020

Acta de Sustentación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA



(CREADO POR LEY N° 25265)
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado conformado por los docentes: Mg. Raúl QUINCHO APUMAYTA, Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO y Mtro. Ángel Epifanio ROJAS QUISPE.

Aesor: Dr. Dair RIVEROS ANCCASI.

De conformidad al Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 330-2019-CU-UNH y ratificado con Resolución N° 378-2019-CU-UNH.

El Candidato al GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Doña, Gloridia POMA CULLANCO, procedió a sustentar su trabajo de investigación titulado: *RELACIÓN ENTRE LA INTERCULTURALIDAD Y LAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 22003 DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA, REGIÓN HUANCAVELICA - 2018*. Mediante Resolución Directoral N° 044-2020-EPG-R/UNH, fija la hora y fecha para el acto de sustentación de la tesis.

Luego, de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido el ACTO de sustentación, realizándose la deliberación, calificación y resultando:

Con el calificativo: Aprobado Por: H. A. P. O.
Desaprobado

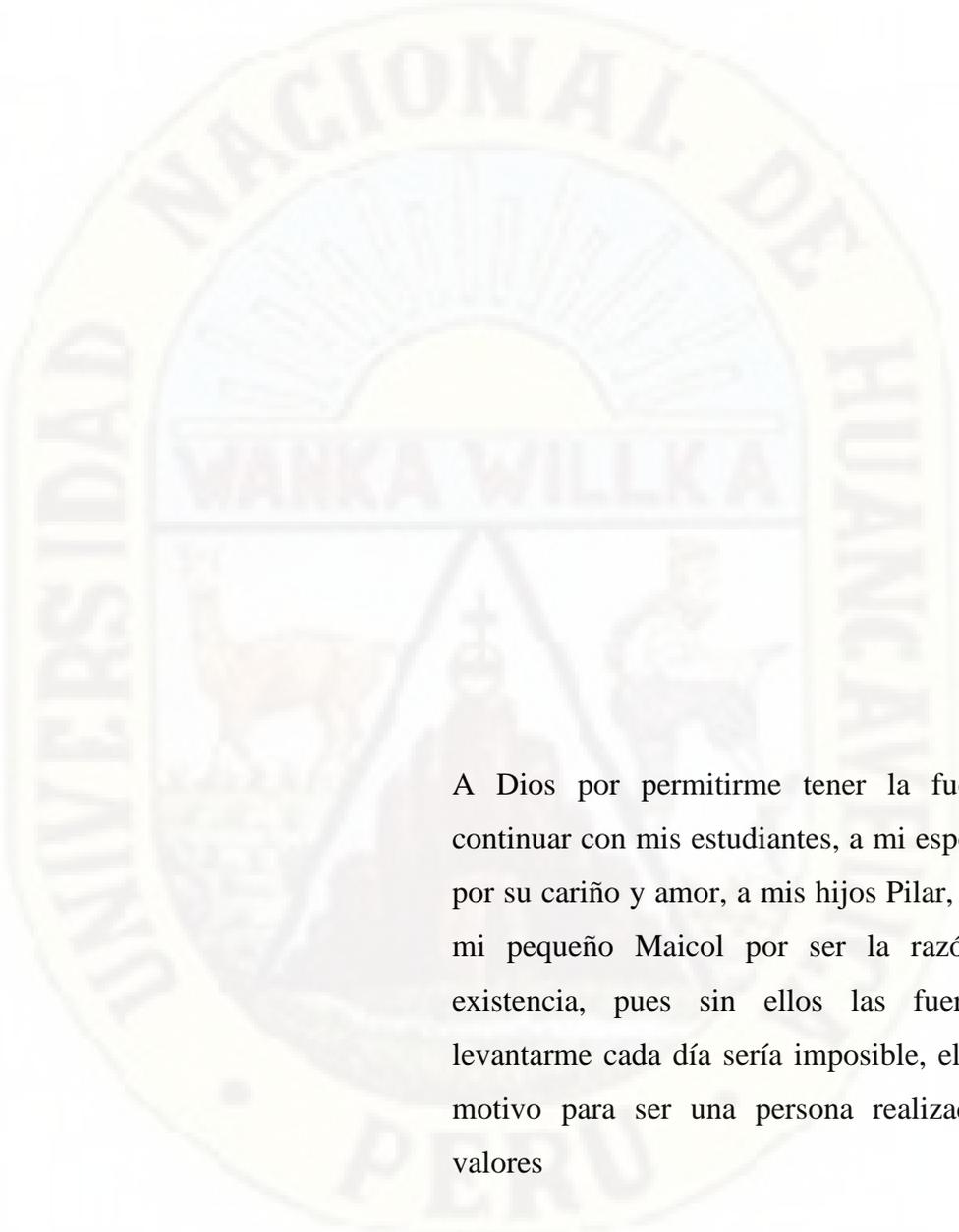
Y para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los veintinueve días del mes de enero del año 2020.

Mg. Raúl QUINCHO APUMAYTA
Presidente del Jurado

Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario del Jurado

Mtro. Ángel Epifanio ROJAS QUISPE
Vocal del Jurado

Dedicatoria



A Dios por permitirme tener la fuerza para continuar con mis estudiantes, a mi esposo Javier por su cariño y amor, a mis hijos Pilar, María y a mi pequeño Maicol por ser la razón de mi existencia, pues sin ellos las fuerzas para levantarme cada día sería imposible, ellos son el motivo para ser una persona realizada y con valores

Glovidia.

Resumen

El informe de investigación plantea como problema ¿Qué grado de relación existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018? y tiene como objetivo determinar el grado de relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Se utilizó el método cuantitativo, la misma que se vale de los números para examinar los datos, de tipo no experimental, con diseño descriptivo correlacional. La muestra de estudio de tipo no probabilístico conformada por 30 estudiantes. Para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y se elaboraron dos instrumentos: un cuestionario para conocer el nivel de interculturalidad y otro para conocer el nivel de las actitudes de los estudiantes. Para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva y la estadística inferencial para la comprobación de las hipótesis. Los resultados demuestran que el 53% de la muestra se ubica en la categoría “Nivel alta” en interculturalidad y el 67% se ubica en la categoría “Nivel alta” en las actitudes de los estudiantes. La prueba de correlación de Spearman asciende a $p = 0,990$, por lo que se concluye que existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica.

Palabras Clave: Interculturalidad, actitudes.

Abstract

The research report raises as a problem What degree of relationship exists between the interculturality and attitudes of 5th grade students of the Educational Institution No. 22003 of Chupamarca district, Huancavelica region – 2018? and aims to determine the degree of relationship that exists between the interculturality and attitudes of 5th graders of the Educational Institution No. 22003 of the Chupamarca district, Huancavelica region – 2018. The quantitative method, the same method that uses numbers, was used to examine the data, of a non-experimental type, with a correlational descriptive design. The non-probabilistic study sample consists of 30 students. For data collection, the survey was used as a technique and two instruments were developed: a questionnaire to know the level of interculturality and another to know the level of student attitudes. Descriptive statistics were used for data processing; in addition to the inferential statistic for testing hypotheses. The results show that 53% of the sample is in the category "High Level" in interculturality and 67% is placed in the category "High Level" in the attitudes of the students. Spearman's correlation test amounts to $p=0.990$, so it is concluded that there is a high and positive relationship between the interculturality and attitudes of 5th graders of the Educational Institution No. 22003 of Chupamarca district, region Huancavelica.

Key Words: Interculturality, attitudes.

Índice

Portada.....	i
Acta de Sustentación.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	x
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I.....	13
El PROBLEMA.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Formulación del problema.....	16
1.3 Objetivos de la investigación.....	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
1.4 Justificación del estudio.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.2. Bases teóricas.....	26
2.3. Formulación de hipótesis.....	60
2.4. Definición de términos.....	61
2.5. Identificación de variables.....	65
2.6. Operacionalización de variables.....	67
CAPÍTULO III.....	68
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.1. Tipo de investigación.....	68
3.2. Nivel de investigación.....	68

3.3. Métodos de investigación.....	69
3.4. Diseño de investigación.....	69
3.5. Población, muestra y muestreo.....	70
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	72
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	77
3.8. Descripción de la prueba de hipótesis.	78
CAPÍTULO IV.....	79
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	79
4.1. Presentación e interpretación de datos.	79
4.2. Discusión de resultados.	105
4.3. Proceso de prueba de hipótesis.....	112
Conclusiones	124
Recomendaciones.....	126
Referencias bibliográficas.....	127
Anexos	133

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018	81
Tabla 2. Dimensión 1: Nivel de Respeto e igualdad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	83
Tabla 3. Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	86
Tabla 4. Dimensión 3: Nivel de Convivencia democrática de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	89
Tabla 5. Nivel de Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.....	93
Tabla 6. Dimensión 1: Nivel de Empatía de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	96
Tabla 7. Dimensión 2: Nivel de Disposición a realidades culturales de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	98
Tabla 8. Dimensión 3: Nivel de Regulación de factores afectivos de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.	100
Tabla 9. Relación entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.	102
Tabla 10. Correlación de Spearman entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.....	113
Tabla 11. Coeficiente de determinación entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	114
Tabla 12. Correlación de Spearman entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.....	116
Tabla 13. Coeficiente de determinación entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	117

Tabla 14. Correlación de Spearman entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.....	119
Tabla 15. Coeficiente de determinación entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.....	120
Tabla 16. Correlación de Spearman entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.....	122
Tabla 17. Coeficiente de determinación entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.....	123



Índice de figuras

Figura 1. Nivel de Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.	82
Figura 2. Dimensión 1: Nivel de Respeto e igualdad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	84
Figura 3. Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	86
Figura 4. Dimensión 3: Nivel de Convivencia democrática de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	89
Figura 5. Nivel de Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.	94
Figura 6. Dimensión 1: Nivel de Empatía de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	96
Figura 7. Dimensión 2: Nivel de Disposición a realidades culturales de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	98
Figura 8. Dimensión 3: Nivel de Regulación de factores afectivos de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.	100
Figura 9. Relación entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.	103

Introducción

Trabajar la interculturalidad en la institución educativa implica dar una mirada distinta a una serie de aspectos de la labor educativa. Exige repensar toda la práctica docente y analizar su pertinencia a la luz de las características socioculturales de los niños y las niñas con quienes se trabajan y de sus necesidades como personas y como miembros de un grupo social particular. Nos desafía a revisar las competencias que se quiere desarrollar, los contenidos que va a trabajar, las estrategias que se van a usar y los criterios y procedimientos con los cuales va a ser posible evaluar y al mismo tiempo observar las actitudes de los estudiantes su desenvolvimiento en estas realidades. En este contexto el estudio plantea como problema ¿Qué grado de relación existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?

Si bien la interculturalidad está principalmente relacionada con cambios en nuestras actitudes y en la forma de relacionarnos con los demás, existen otros elementos importantes que deben considerarse. Implica, por ejemplo, abordar de manera diferente los contenidos de las distintas áreas del currículo y repensar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula.

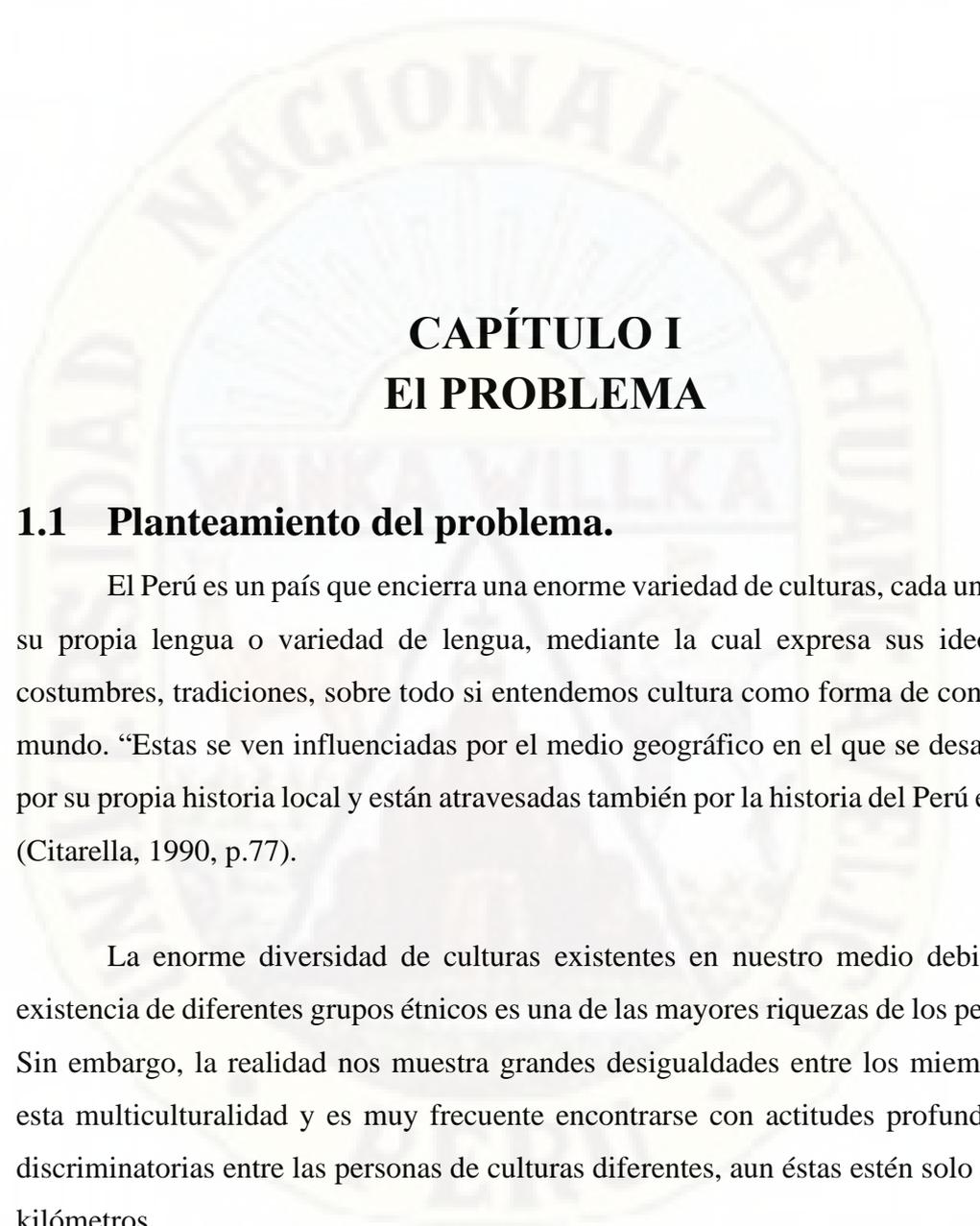
Algunas experiencias de educación intercultural plantean la necesidad de partir de los conocimientos que la comunidad o el grupo sociocultural al que pertenecen los estudiantes tienen sobre un determinado tema o aspecto de la realidad, explorar la manera como se explican y se relacionan estos mismos conceptos en otras culturas y con qué actitud respondemos a las situaciones planteadas en contextos cotidianos, tanto en las aulas y fuera de ellas, para tal fin se ha investigado teorías y estudios internacionales, nacionales y locales relacionados con la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes, asimismo para conocer este funcionamiento la investigación se plantea como objetivo determinar el grado de relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

En este contexto la investigación recoge una serie de antecedentes de estudios internacionales, nacionales y regionales de los últimos 5 años con el tema relacionado con la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de Educación Primaria. Se planteó como hipótesis que existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

El informe de investigación está dividida en IV capítulos. En el capítulo I se presenta el problema de investigación, donde se plantea y formula el problema general y los específicos; asimismo, se plantean el objetivo general y los específicos, se justifica el estudio, y sus limitaciones del estudio. En el capítulo II se presenta el marco teórico, con los antecedentes de la investigación que demuestran que el estudio tiene precedentes respecto a sus variables de estudio, asimismo, se desarrollan las bases teóricas para cada variable y se escriben las definiciones de los términos básicos, asimismo contiene la identificación de las variables y la operacionalización de variables.

El capítulo III trata sobre la metodología de la investigación, el ámbito de estudio, el tipo de investigación, nivel de investigación, métodos de investigación, diseño de investigación, población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, actividades para la recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos y descripción de la prueba de hipótesis. En el capítulo IV se encuentran la presentación de resultados, contiene la presentación e interpretación de datos, discusión de resultados y el proceso de prueba de hipótesis. Finalmente están las conclusiones a las que arriba la investigación, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos de la investigación.

La autora.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema.

El Perú es un país que encierra una enorme variedad de culturas, cada una posee su propia lengua o variedad de lengua, mediante la cual expresa sus ideologías, costumbres, tradiciones, sobre todo si entendemos cultura como forma de concebir el mundo. “Estas se ven influenciadas por el medio geográfico en el que se desarrollan, por su propia historia local y están atravesadas también por la historia del Perú entero”. (Citarella, 1990, p.77).

La enorme diversidad de culturas existentes en nuestro medio debido a la existencia de diferentes grupos étnicos es una de las mayores riquezas de los peruanos. Sin embargo, la realidad nos muestra grandes desigualdades entre los miembros de esta multiculturalidad y es muy frecuente encontrarse con actitudes profundamente discriminatorias entre las personas de culturas diferentes, aun éstas estén solo a pocos kilómetros.

Asimismo, las comunicaciones y la lengua es una de las trabas más importantes, además de las dificultades de acceso que la geografía impone. Si bien es cierto, el castellano, como lengua oficial, permite que los pueblos costeros se acerquen e intercambien cultura con otros, ya que en la mayoría, si no en todos, la lengua

materna es el castellano, pero en muchos pueblos de la sierra y selva, la lengua materna es distinta al idioma Español, nos encontramos con el Quechua, Aymara, Shipibo, Bora, Ashaninka, etc., “Pero si a esto le agregamos que la educación en el Perú se imparte en español (en la mayoría de los casos) y se pretende que niños que desconocen totalmente esta lengua, se sometan a un aprendizaje infructuoso”, (Citarella, 1990, p. 81). Indudablemente, esto resulta más que una pérdida de tiempo, entonces la situación se torna mucho más preocupante.

En sociedades como la peruana, caracterizadas por relaciones de desigualdad e injusticia, se vive situaciones de conflicto que vuelven más difícil la comunicación y el diálogo entre las personas, pero muchas veces enfrentados por situaciones geográficas, de límites, entre otros. Nos encontramos con distintas maneras de pensar y de entender, y con distintas maneras de explicar y de hacer las cosas, por ello, es importante desarrollar en los estudiantes una forma diferente de actuar y de relacionarse en un país tan diverso sociocultural y lingüísticamente: una forma que asegure la disposición de comprender y asumir las diferencias como una manera de enriquecerse individual y colectivamente. Desarrollar una educación intercultural implica un cambio en las actitudes de los diferentes actores de la educación y el desarrollo de una visión particular de concebir la escuela y los roles que debe cumplir cada actor.

En el caso de la región Huancavelica, la interrelación entre sus provincias están más ligados a las ciudades de la costa y la variedad andina del español es por cierto, la más estigmatizada. No hace falta mencionar los traumas psicológicos o el deterioro en la autoestima que este tipo de discriminación puede producir, el miedo a expresarse por temor al rechazo se convierte en un encarcelamiento y un cercenamiento de la libertad, sobre todo si desde niños se les hace creer que no saben hablar bien.

En un aula de cualquier nivel educativo en los distritos de la región Huancavelica, es probable que haya estudiantes que provienen de otros pueblos o que sus padres tienen otras tradiciones culturales. Como maestro o maestra es importante conocer muy bien a los estudiantes, saber quiénes son sus familiares, de dónde

proviene, qué lenguas hablan, entre otros datos importantes. Por ello, es necesario hacer un diagnóstico de su procedencia sociogeográfica y cultural, estos datos pueden ayudar a complementar el diagnóstico sociolingüístico que cada docente bilingüe debe hacer al inicio del año académico, para poder diseñar su estrategia de uso de lenguas. Igualmente, puede servir para que entre los estudiantes del aula reconozcan sus semejanzas y diferencias, y sea el punto de partida para un trabajo intercultural, con la información que se obtiene se puede conocer la tradición cultural y lingüística de tus estudiantes, y podrá entender mejor sus actitudes.

En la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, el problema se acentúa, pues existe actitudes de rechazo a estudiantes de otros pueblos, por su forma de hablar, de vestir o por el simple hecho de ser de otra comunidad, pues debido a la distribución territorial determinado por comunidades existe un suerte de discriminación entre ellas pese a pertenecer al mismo distrito, estos problemas son causados por una marcada idea de rivalidad entre comunidades, una deficiente redistribución de los presupuestos, discriminación a los pueblos o caseríos por razones de distancia geográfica, esto conlleva a una escasa integración a nivel de estudiantes, a tratar de imponer su cultura por la fuerza, la desvaloración de las costumbres de pueblos cercanos en las actividades cívico patrióticas que se desarrollan, en las actividades deportivas, en los juegos florales, en los diferentes concursos educativos a nivel distrital, provincial y regional.

Asumiendo que la interculturalidad en las instituciones educativas debe ayudar a construir relaciones equitativas y dialógicas con estudiantes de distintas comunidades y tradiciones socioculturales, quizá sea el nivel más importante y difícil de trabajar, conocer y valorar a los “otros”, pero, especialmente, desarrollar una actitud de reconocimiento y respeto a sus derechos, es un reto para todos. Cuando hablamos de los “otros”, nos referimos tanto a aquellos que están cerca y con quienes convivimos en nuestra comunidad, como a los que están más lejos; estudiantes de otras comunidades, pueblos o ciudades del país, con quienes también se relacionan de manera directa o indirecta.

El tratamiento de la diversidad sociocultural y lingüística y la construcción de relaciones interculturales requieren de un trabajo integral que abarque distintos aspectos del quehacer educativo. Si bien la interculturalidad está principalmente relacionada con cambios en nuestras actitudes y en la forma de relacionarnos con los demás, existen otros elementos importantes que deben considerarse, pues no basta con publicaciones o estudios, sino exige un actuar desde las autoridades de los diferentes estamentos, especialmente por la educación con planes y programas coherentes de acuerdo a las realidades regionales, locales y de cada comunidad. Implica, también, abordar de manera diferente los contenidos de las distintas áreas del currículo y repensar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula. Por consiguiente, el estudio propone conocer el nivel de la interculturalidad que demuestran los estudiantes y también conocer las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica con la finalidad de conocer la relación y mejorar las escenarios de convivencia entre estudiantes de diferentes comunidades que asisten a la institución educativa en sus diferentes niveles educativos.

1.2 Formulación del problema.

1.2.1 Problema general

¿Qué grado de relación existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?

1.2.2 Problemas específicos

P.E.1: ¿Qué grado de relación existe entre el respeto e igualdad con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?

P.E.2: ¿Qué grado de relación existe entre el reconocimiento de las diferencias con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?

P.E.3: ¿Qué grado de relación existe entre la convivencia democrática con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo general

Determinar el grado de relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

OE1. Establecer el grado de relación que existe entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

OE2. Establecer el grado de relación que existe entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

OE3. Establecer el grado de relación que existe entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.



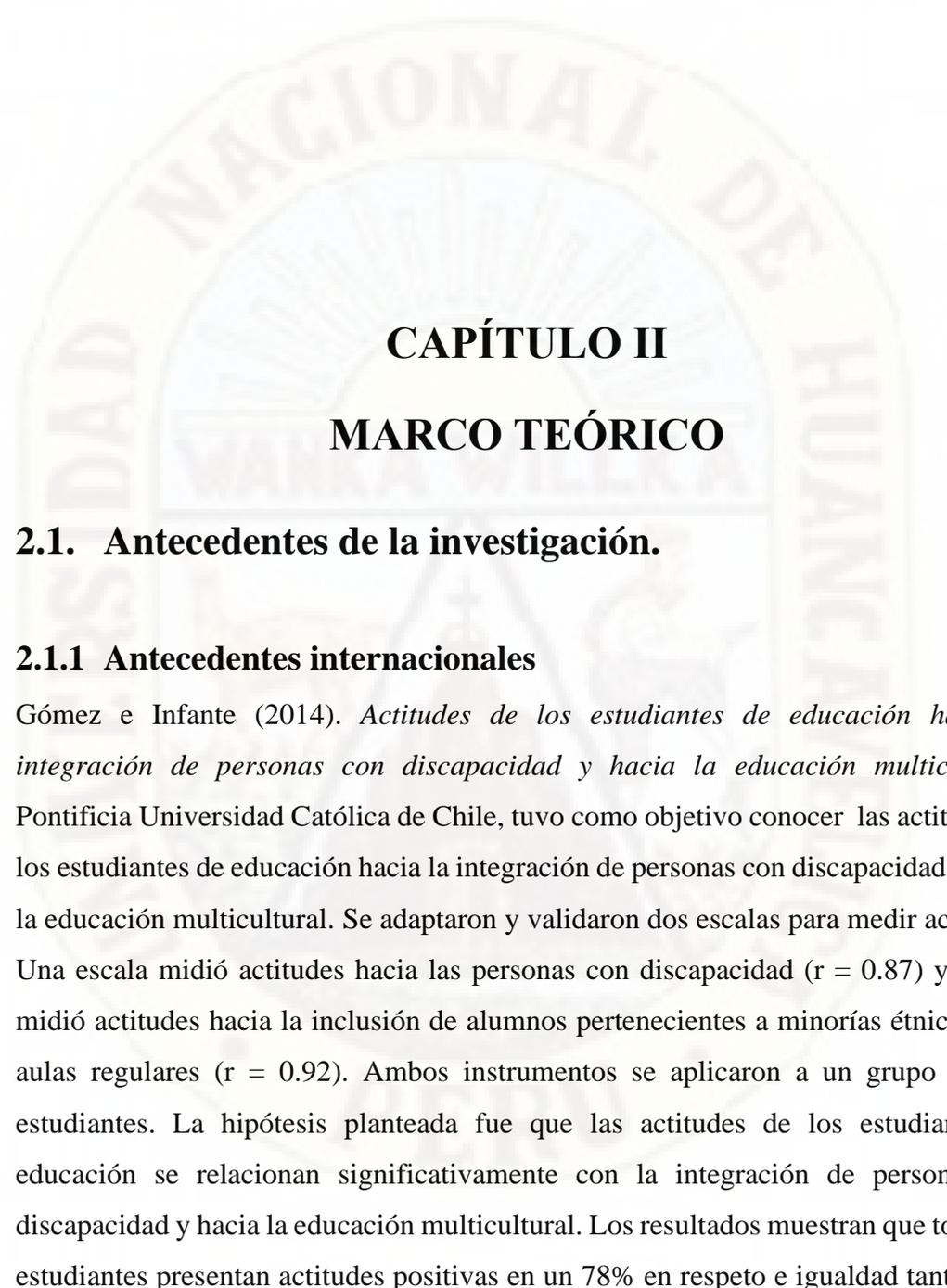
1.4 Justificación del estudio

Esta investigación tiene justificación en los siguientes aspectos:

Justificación teórica: La investigación se justifica teóricamente porque en las comunidades, distritos y provincias de la región Huancavelica se genera una interacción de costumbres, bailes, música, actividades agrícolas entre otros que sirven de base para la educación intercultural y el desarrollo de competencias y capacidades en las distintas áreas curriculares. El proceso de elaboración ha permitido organizar, sistematizar y crear cierto conocimiento sobre la interculturalidad y asimismo conocer las actitudes de los estudiantes a través de un análisis, relacionando las variables de estudio y sus dimensiones.

Justificación práctica: Desde la perspectiva de su justificación práctica la realización de esta investigación posibilita la construcción de dos instrumentos de recolección de datos; estos instrumentos han sido validados y confiabilizados.

Justificación metodológica: Esta investigación tiene justificación metodológica ya que sigue una ruta metodológica para llevar a cabo la investigación, esta forma de investigar es un procedimiento que otros investigadores podrán seguir para realizar nuevas investigaciones de mayor alcance y profundidad en relación a la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes. Además servirá como antecedentes para futuras investigaciones y abrir nuevas líneas de investigación relacionados con la mejorar de la calidad y buena convivencia en las instituciones educativas de la región Huancavelica.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Gómez e Infante (2014). *Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural*. Pontificia Universidad Católica de Chile, tuvo como objetivo conocer las actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. Se adaptaron y validaron dos escalas para medir actitudes. Una escala midió actitudes hacia las personas con discapacidad ($r = 0.87$) y la otra midió actitudes hacia la inclusión de alumnos pertenecientes a minorías étnicas a las aulas regulares ($r = 0.92$). Ambos instrumentos se aplicaron a un grupo de 297 estudiantes. La hipótesis planteada fue que las actitudes de los estudiantes de educación se relacionan significativamente con la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. Los resultados muestran que todos los estudiantes presentan actitudes positivas en un 78% en respeto e igualdad tanto hacia las personas con discapacidad como ante la educación multicultural. Finalmente, se concluye que las actitudes de los estudiantes se relacionan significativamente con la integración de personas con discapacidad y la educación multicultural.

Sanhueza, Friz y Quintriqueo. (2014). *Estudio exploratorio sobre las actitudes y comportamiento del profesorado de Chile en contextos de escolarización de alumnado inmigrante*. Universidad Católica del Maule – Chile, el estudio relaciona las opiniones que poseen estudiantes de educación primaria y secundaria (n=339) sobre las actitudes y comportamientos instructivos del profesorado de centros educativos de Chile que escolarizan a niños y jóvenes extranjeros. La investigación se adscribe a un enfoque metodológico cuantitativo, diseño no-experimental descriptivo del tipo encuesta. Se planteó como hipótesis que existe una relación significativa entre las actitudes y comportamiento del profesorado de Chile en contextos de escolarización de alumnado inmigrante. Para ello, se empleó un cuestionario de la Escala de Actitud y Comportamiento del Profesorado ante la Diversidad de Sanhueza, 2010. Los resultados revelan que los estudiantes consideran que el principal valor de sus profesores es el respeto e igualdad por todos los alumnos de la clase indistintamente de su origen cultural en un (86%). Respecto del comportamiento de los docentes existe una valoración positiva de un (75%) los autores concluyen que existe una relación significativa entre las actitudes y comportamiento del profesorado de Chile en contextos de escolarización de alumnado inmigrante en opinión de los estudiantes.

Gaona (2013). *La interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano y su incidencia en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la EEB*". En la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina, tuvo como objetivo determinar cómo la interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano influyen en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la EEB. Estudio de tipo descriptivo correlacional, con una muestra de 15 niños que hablan castellano y guaraní, teniendo como instrumento dos fichas de observación se llegó a las siguientes conclusiones: que el bilingüismo guaraní castellano influye de manera significativa en la producción escrita de cuentos. La interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano influyen de manera significativa en la construcción de párrafos. La interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano influyen de manera significativa en la convivencia democrática a través de la producción de textos escritos. La interculturalidad y el

bilingüismo guaraní castellano influyen de manera significativa en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la EEB.

Lozano (2012). *Relación en torno a la didáctica de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna de Viña del Mar, y la implementación de Educación Intercultural Bilingüe en escuelas Municipalizadas*. Universidad Viña del Mar – Chile, tuvo como objetivo determinar la Relación en torno a la didáctica de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna de Viña del Mar, y la implementación de Educación Intercultural Bilingüe en escuelas Municipalizadas. La hipótesis general fue planteada de la siguiente manera: Existe una relación significativa en torno a la didáctica de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna de Viña del Mar con la implementación de Educación Intercultural Bilingüe en escuelas Municipalizadas. Con una muestra de 25 docentes, utilizando una metodología descriptiva correlaciones se obtuvo los siguientes resultados: El 63% de encuestados afirman que la convivencia democrática sirve para mejorar la educación intercultural bilingüe. El 78% considera que necesitan más trabajo en el reconocimiento de las diferencias. El 82% de los entrevistados considera que el respeto a las diferencias es lo más importante. La autora asumió la siguiente conclusión: Existe una relación significativa entre la didáctica de la Educación Cultural y la Implementación de Educación Intercultural Bilingüe en escuelas Municipalizadas.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Flores (2016) en su investigación “*La interculturalidad en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales – Ica*”. Universidad César Vallejo – Perú, tuvo por finalidad determinar cómo influye la interculturalidad en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales – Ica. Se planteó como hipótesis la existencia de una influencia positiva de la interculturalidad en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales – Ica. Investigación de tipo correlacional – explicativo, el diseño no experimental transseccional correlacional - causal. La población estuvo integrada por 497 estudiantes del tercer grado de secundaria de las I.E. “José Gregorio Huamán

Girao” y “Nuestra Señora de las Mercedes”. La muestra estuvo integrada por 217 estudiantes del tercer grado de secundaria de las I.E. “José Gregorio Huamán Girao” y “Nuestra Señora de las Mercedes”. La técnica fue la encuesta y los cuestionarios sobre interculturalidad y aprendizaje cooperativo. Los resultados demuestran que el 82% de la muestra se encuentra en el nivel Alta de interculturalidad; el 78% en la dimensión de respeto e igualdad en el nivel Alta, el 84% en el nivel alta en reconocimiento de las diferencias, finalmente el 88% en el nivel alta de convivencia democrática. La autora concluye que la interculturalidad influye en un 32,14% significativamente en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales – Ica. Esto se evidencia por el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,567.

Sosa (2014). *Actitud de los estudiantes, frente a la educación intercultural bilingüe*. Universidad Nacional del Altiplano Puno – Perú, tuvo como objetivo determinar las actitudes que presentan los estudiantes de los diferentes semestres de la Escuela Profesional de Educación Primaria (EPEP) frente a la educación intercultural bilingüe, se utilizó el diseño de investigación descriptivo simple, con muestras dispersas en cada semestre, quienes fueron encuestados sobre la postura personal (actitud favorable o desfavorable) que asumen sobre el programa Educación Intercultural Bilingüe (EIB). De acuerdo a los resultados obtenidos, nos permite conocer que en relación a los componentes de la actitud (cognitivo 43.96%, afectivo 38.11%, conductual 48.4%) que presentan los estudiantes frente a la EIB. El autor concluye que existe una actitud directa y positiva de los estudiantes frente a la educación intercultural bilingüe.

Vásquez (2014). *La interacción intercultural y la relación con el logro de capacidades en el dominio de número y operaciones en el Área de Matemática en estudiantes del III Ciclo de la Institución Educativa N° 16562 - San Antonio de la Cascarilla*. Universidad Nacional de Cajamarca – Perú, utilizó un estudio de tipo descriptivo correlacional, y contó con una población seleccionada con criterio no probabilístico, cuya muestra estuvo constituida por 14 estudiantes, además utilizó como técnicas la observación y la encuesta, presenta los siguientes resultado: el 71,4% demuestran

implicación en la interacción, el 64,3% respecto a la confianza en la interacción, el 57,1% respecto a la diferencia cultural, el 64,3% en cuanto al grado de disfrute de la interacción, y el 78,6% para la atención a la interacción. El nivel de logro de capacidades en el desarrollo de número y operaciones del área de matemáticas se encuentra en nivel bajo, debido que el 71,4% de los estudiantes se ubican en nivel de logro previsto. La autora concluye que, existe relación significativa entre la interacción intercultural (0,852**, 0,000) y el dominio de número y operaciones.

Asmat (2013). *Opiniones de los estudiantes del 3^{ro}. de secundaria de Educación Básica Regular del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú sobre las estrategias didácticas que sus profesores aplican para promover una educación intercultural*, plantea como objetivo la necesidad de conocer, a partir de las opiniones de los estudiantes de tercero de secundaria, si los docentes del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú vienen aplicando estrategias didácticas que promueven la interculturalidad, durante sus sesiones de aprendizaje. Del análisis e interpretación de las opiniones de los estudiantes del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, se concluye que los docentes no utilizan estrategias didácticas que promueven las relaciones interculturales, que los conduzca a avanzar en todas las fases del proceso de una educación intercultural, también se concluye que los docentes del Colegio Mayor toman la educación intercultural desde una perspectiva romántica-folclórica, con muy buenos resultados.

Fernández, et. al. (2012). *Conocimiento sobre interculturalidad en salud, de los alumnos de la EAP de Medicina de la UNMSM*, la misma que tuvo como objetivo: Determinar el grado de conocimiento en interculturalidad en Salud, en alumnos de la EAP de Medicina de la Facultad de Medicina, UNMSM. Diseño: Descriptivo, transversal. Participantes: Internos de medicina de la UNMSM. Intervenciones: Encuesta validada a 101 internos de Medicina. Resultados: Los alumnos definieron correctamente, en su mayoría (79,2%), el término de interculturalidad en Salud; no habían tenido contacto laboral con las poblaciones indígenas ni tampoco hablan quechua o Aymara. En la capacitación de recursos humanos, 95% opinan que los

cursos clínicos deben incorporar temas sobre reconocimiento de las diferencias de esta población, asimismo el 85% considera que se debe elaborar tesis y trabajos de investigación sobre convivencia democrática en estos pueblos, asimismo información sobre los recursos terapéuticos de la medicina tradicional. Conclusiones: Los recursos humanos de la Escuela de Medicina deben ser fortalecidos en sus capacidades y competencias a través de la incorporación de la interculturalidad en salud como eje horizontal, en los cursos de grado de Medicina, Pediatría, Gineco-Obstetricia y Salud Pública.

2.1.3 Antecedentes Regionales o Locales.

Pérez (2017). *Interculturalidad y bilingüismo en estudiantes de la Institución Educativa N° 30939 de Acostambo-Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica – Perú, la población estuvo constituida por todos los estudiantes del nivel primario, la muestra elegida fue el sexto grado conformada por 25 estudiantes. El muestreo fue el no probabilístico. En cuanto a las técnicas e instrumentos se utilizó dos Test de evaluación de interculturalidad y actitudes cuyo instrumento se mide a través de la Escala de Likert. El instrumento fue perfeccionado y validado por dos especialistas. Y, para su validación de campo se utilizó el diseño descriptivo correlacional con un solo grupo de estudio. Los resultados de la investigación fueron muy favorables, asume que el reconocimiento de las diferencias es una de las dimensiones que ha alcanzado el más alto porcentaje (78%) es así que al evaluar la hipótesis general y específicas a través del test t de Student con un 95% de confianza, se concluye que existe relación significativa entre interculturalidad y bilingüismo en los estudiantes del sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 30939 de Acostambo-Huancavelica.

Castro y Sullca (2015). *Comportamiento pro ambiental de los padres de familia y las actitudes ambientales de los niños - niñas de 5 años de la I.E.I. N° 568 Pucarumi – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica, cuyo objetivo fue identificar la relación que existe entre el comportamiento Pro ambiental de los padres de familia y las actitudes ambientales de los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 568 Pucarumi-

Ascensión Huancavelica. Se trabajó con una muestra de 12 niños (as) y 12 padres de familia sustentado con el método científico, descriptivo e inductivo, con el tipo de investigación básica, nivel de investigación descriptivo correlacional. La técnica e instrumento aplicado fue la observación; donde los resultados se sustentan de la siguiente manera: el 25% de los padres de familia tiene un comportamiento pro ambiental de nivel bajo, el 41.70% posee un comportamiento pro ambiental de nivel medio y el 33.30% tiene un comportamiento pro ambiental nivel alto. Respecto a las actitudes ambientales de los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 568 Pucarumi - Ascensión-Huancavelica de acuerdo a las dimensiones, se tuvo lo siguiente: en la dimensión cognitivo: el 8.30% presenta un nivel bajo, el 8.30% tiene un nivel medio y el 83.30% tiene un nivel alto; en la dimensión afectiva se observó la igualdad en los tres niveles con el 33.30% cada uno y en dimensión conductual el 75% de ellos tienen una conducta de nivel bajo, el 16.10% posee una conducta de nivel medio y el 8.30% de nivel alto. Conclusión: los padres de familia tienen un comportamiento pro ambiental de nivel medio, los niños presentan una actitud ambiental nivel baja. Por lo tanto: la correlación entre las variables comportamiento Pro ambiental de los padres de familia y las actitudes ambientales de los niños es positivo y muy débil con un valor de $r=0,184$.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1 La interculturalidad

En América Latina en general y en la región andina en particular, hay una nueva atención a la diversidad cultural que parte de reconocimientos históricos, jurídicos, sociales, cultural y una necesidad cada vez mayor, de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, racismo y exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país, en una región o una comunidad y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural. Para Walsh (1998) “La interculturalidad parte de esas metas, del reconocimiento del pasado, del presente y la búsqueda de igualdades” (p.13).

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa “*entre culturas*”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas. “De esta manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad” (Walsh, 1998, p.18).

El concepto de interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos sociales que establecen un contacto intercultural, se encuentra por encima de otro, en condiciones de supremacía en relación con el otro, como condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos. Cabe resaltar que este tipo de relaciones interculturales supone el respeto hacia la diversidad; aunque es inevitable el desarrollo de conflictos, éstos se resuelven a través del respeto, el diálogo y la concertación.

“La interculturalidad no es una descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi “natural” de las sociedades y culturas, es una realidad concreta, viva, ejercida por la humanidad” (Guerrero, 1999, p.118). “En este sentido es un proceso y actividad continua; debiera, pues, ser pensada menos como sustantivo y más como verbo de acción, tarea de toda la sociedad y no solamente de sectores campesinos o indígenas” (Godenzzi, 1996, p.48). En sí, la interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo, no sólo en la educación, sino en todas las instituciones de la sociedad de reconstruir, paso a paso, sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos; y de accionar entre todos las personas indígenas, blancos,

mestizos, cholos, negros, mulatos, asiáticos, árabes, etc., relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática, no importando las nacionalidades.

Para Albó (1999) “La interculturalidad no puede ser reducida a una simple mezcla, fusión o combinación híbrida de elementos, tradiciones, características o prácticas culturalmente distintas” (p.175). En ese sentido, la interculturalidad representa procesos (no productos o fines) dinámicos y de doble o múltiple dirección, colmados de creación y de tensión y siempre en construcción; procesos enraizados en las brechas culturales reales y actuales, brechas caracterizadas por asuntos de poder y por las grandes desigualdades sociales, políticas y económicas que no nos permiten relacionarnos equitativamente, y procesos que pretenden desarrollar solidaridades y responsabilidades compartidas.

Albó (1999) afirma que “El reto más grande de la interculturalidad es no ocultar las desigualdades, contradicciones y los conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos sino hacerlos visibles e intervenir en ellos”. (p.167). Esto implica que se debe sacar a la luz todo lo relacionado con las acciones que pueden afectar a las personas diferentes y tratar de superarlos.

Al hacer distinciones sobre las diversas formas en que se llevan a cabo las relaciones interculturales en la vida cotidiana, Albó (1999) argumenta que “el principio intercultural busca establecer una manera de “relacionarse de manera positiva y creativa”, un enriquecimiento entre todos sin perder por ello la identidad cultural de los interlocutores” (p.170).

Esta relación positiva implica un elemento personal y otro social que se complementan y se exigen mutuamente. Es decir, mientras que los procesos de la interculturalidad, a nivel personal, se enfocan en la necesidad de construir relaciones entre iguales, a nivel social se enfocan en la necesidad de transformar las estructuras de la sociedad y las instituciones que las soportan, haciéndolas sensibles a las diferencias culturales y a la

diversidad de prácticas culturales (educativas, jurídicas, de medicina y salud) que están en pleno ejercicio. “En ese sentido, el foco problemático de la interculturalidad no reside en las poblaciones nativas, indígenas, sino en todos los sectores de la sociedad, con inclusión de los blancos-mestizos occidentalizados” (Rivera, 1999, p.98).

Como se hace evidente, comprender la interculturalidad en sus múltiples dimensiones requiere una discusión y análisis profundo y amplio que parte de las realidades actuales de una sociedad cambiante de acuerdo a los avances de la tecnología, los medios de comunicación, el consumismo de las personas, el avance de las ciudades plantean de manera urgente pasar a la discusión específica sobre la interculturalidad en la educación, con los mismos actores del cambio, para ello primero debemos entender que:

- La interculturalidad es: Un proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad. Este proceso se debe dar en el marco del respeto irrestricto de las diferencias para aprovechar situaciones y acciones de comunicación y aprendizaje mutuo para el beneficio de ambas culturas.
- La interculturalidad es: Un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia. Este intercambio se debe realizar respetando las realidades y la procedencia de las personas.

Para Rivera (1999) “Es un espacio de negociación y de traducción donde las desigualdades sociales, económicas y políticas, y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no son mantenidos ocultos sino reconocidos y confrontados” (p.170). Una tarea social y política que interpela al conjunto de la sociedad, que parte de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes e intenta crear modos de

responsabilidad y solidaridad dentro de las personas, a través del respeto a las diferencias.

Los niveles necesarios para la construcción de relaciones interculturales se pueden definir como: el primero, discursivo, vinculado a la relativización de las concepciones, representaciones y paradigmas propios por los del otro culturalmente distinto, es decir, un proceso consciente de reflexión y análisis; el segundo, operativo, donde las prácticas se manifiestan en un proceso de interrelación verbal, escrito, emocional y afectivo, los mismos que permiten interrelacionarse.

2.2.2 Etapas de proceso intercultural

Para Arena (2009, p. 46) el proceso de relación intercultural en general puede dividirse en cinco etapas:

- Encuentro: Aceptación de la interacción, establecimiento de la identidad, presentación de expectativas.
- Respeto: Trato con dignidad, Trato como sujetos. Escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias. Reconocimiento de la otredad (existencia de otros modelos de percepción de la realidad).
- Diálogo horizontal: Interacciones con igualdad de oportunidades. Reconocimiento de que no hay una verdad única. Empoderamiento. Construcción de una relación horizontal de "ganar - ganar"
- Comprensión mutua: Entendimiento del(os) otro(s). Enriquecimiento mutuo, sintonía y resonancia (Capacidad y disposición para comprender e incorporar lo planteado por el otro (a). Empatía.
- Sinergia: Obtención de resultados que son difíciles de obtener desde una sola perspectiva y de forma independiente. Valor de la diversidad, donde uno más uno son *más* que dos.

Por último, Arena (2009) menciona que para que “La interculturalidad sea efectiva, es necesario que se cumplan actitudes básicas” (p.55). En este contexto, la visión dinámica de las culturas, el convencimiento de que los vínculos cercanos solo son

posibles por medio de la comunicación y la conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos, el respeto por las diferencias en los distintos contextos que genera la vida cotidiana.



2.2.3 La interculturalidad en el sistema educativo

El sistema educativo es uno de los contextos más importantes para desarrollar y promover la interculturalidad, ya que es la base de la formación humana y un instrumento no sólo de mantenimiento de una sociedad, sino de desarrollo, crecimiento, transformación y liberación de esa sociedad y de todas sus potencialidades humanas.

Incluir la interculturalidad como elemento básico del sistema educativo implica que se asume la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que todos los sectores de la sociedad tienen que asumir hacia los otros. “Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país”, como expresa Haro y Vélez (1997, p.210).

No se deben jerarquizar determinados tipos de conocimientos sobre otros saber formal/saber tradicional y que no sean solamente los actores débiles de la sociedad quienes estén en la obligación de conocer la cultura de los actores dominantes: sus lenguas, sus costumbres, sus códigos de comportamiento, sino que más bien la educación se dé en términos de igualdad de condiciones, sin discriminación.

Haro y Vélez (1997) sostienen que “Para la educación sea realmente intercultural, es preciso que todas las culturas implicadas en el proceso educativo se den a conocer y se difundan en términos equitativos” (p.218). Esto obviamente implica que maestros indios, afros, hispano-hablantes y extranjeros; contemplen en los contenidos curriculares los múltiples elementos de conocimiento y sabiduría de las diferentes culturas; facilitando la enseñanza, con metodologías diversas y adecuadas a la realidad pluricultural; con recursos didácticos funcionales. Si la pretendida educación intercultural no toma en cuenta desde la praxis la diversidad cultural del país, será un intento parecido a muchos otros, cuyo único resultado ha sido la asimilación de la cultura de las minorías étnicas a la cultura nacional y dominante.

En palabras de Degregori (2002) “La manera de pensar, organizar y operativizar la interculturalidad en el sistema educativo todavía no ha tenido mucha aplicación” (p.78). En ese sentido, enfocar la interculturalidad sólo en la cuestión afectiva y actitudinal ha sido el camino más fácil, menos conflictivo y más usual en la educación de niños y jóvenes, en el desarrollo de materiales y en la formación y capacitación docente. Sin embargo, este trato limita la interculturalidad a la relación individual y personal, pasando por alto la necesidad de entenderla y trabajarla como proceso social y político, y como proceso cognitivo y procedimental de capacidades conceptuales y de habilidades y destrezas específicas.

Es decir, para tener un verdadero impacto en los estudiantes y en la sociedad, la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de los estudiantes y de la realidad sociocultural en que viven, incluyendo los conflictos internos, inter e intragrupal, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confrontan, en situaciones reales y cotidianas, para que a través de la convivencia y las vivencias acepten las diferencias de otros compañeros estudiantes.

También tiene que desarrollar conocimientos y habilidades que permitan conceptualizarla, interiorizar su ejercicio y asumir compromiso y conciencia, además, de las capacidades de relacionarse y comunicarse entre sí de manera positiva y creativa, a partir de las culturas de su contorno y respetando sus diversas identidades de manera que sean competentes en su actuar frente a la interculturalidad.

Degregori (2002) sostiene que “Sin estos elementos, hay el peligro de que la interculturalidad quede sólo en el nivel del discurso” (p. 88). En este sentido, si no se ofrecen pasos concretos para afianzar las relaciones fundadas en el respeto, la equidad y solidaridad social, y hacia la transformación educativa, social y humana, será siendo un problema real en el Perú y en América Latina.

A pesar de políticas oficiales sobre la interculturalidad en las reformas educativas de varios países, no hay un entendimiento compartido sobre lo que la interculturalidad

implica pedagógicamente, ni hasta qué punto se conjugan lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal, o lo propio, lo ajeno y lo social. Tampoco hay evidencia de una aplicación integral y concreta de la interculturalidad en los sistemas nacionales de educación de la región o en la Educación Bilingüe Intercultural (EBI), a pesar de casi dos décadas de referencia a su nombre.

2.2.4 La interculturalidad en el tratamiento de los contenidos curriculares de las diferentes áreas

Supone desarrollar los contenidos de las diferentes áreas tomando en cuenta los aportes de diversas culturas. “Es importante que al tratar cada tema curricular, cada contenido, preguntarse de qué manera se expresa, se concibe dicho concepto en mí cultura y en la de los estudiantes; debemos aproximarnos a lo que se concibe en otras culturas” (Aguado 1997, p.23). Algunas experiencias de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) plantean la necesidad de partir de los conocimientos que la comunidad o el grupo sociocultural al que pertenecen los estudiantes tienen sobre un determinado tema o aspecto de la realidad, explorar la manera como se explican estos mismos conceptos en otras culturas y qué nos plantea la ciencia.

Por ejemplo, si en el área Ciencia y Tecnología tenemos que tratar temas como la clasificación de los animales y las plantas, la concepción sobre el aire, el agua, el suelo y sus respectivas propiedades; los fenómenos como el día, la noche y las estaciones (o los movimientos de rotación y traslación de la Tierra), entre otros, se debe abordar primero la forma como se conciben todos estos conceptos y fenómenos naturales en la propia cultura, a esto Yus (1996) lo denomina “competencia intercultural” (p.165).

Pero, también es importante que tratemos de obtener información sobre cómo se explica lo mismo en otras culturas en la medida de lo posible y lo que las enciclopedias que presentan conocimientos científicos explican sobre ellos. De esta manera, se ofrece a los estudiantes una visión rica e innovadora de la diversidad de conocimientos y de formas de ver el mundo existente.

Para una mejor comprensión de las diferencias y semejanzas entre los distintos grupos socioculturales, algunos maestros realizan comparaciones entre los conocimientos y la tecnología desarrolladas por cada uno. Sin embargo, hay que tener cuidado y no emitir juicios valorativos como: Sus danzas son más lindas que las nuestras, nuestras casas tienen una mejor estructura, ellos han desarrollado más conocimientos y técnicas que nosotros, etc. “Esto nos puede conducir a un comportamiento etnocentrista o sumiso”. (Paniego y Llopis 2008, p.123).

Sánchez (2000) sostiene que “Debemos resaltar la riqueza de la diversidad y el hecho de que cada cultura desarrolla los saberes que requiere de acuerdo con sus necesidades y al medio en el cual habita” (p.64). Ahora bien, hay ciertos aspectos relacionados con la cosmovisión de cada pueblo, como la explicación del origen del mundo, de las personas y de los diversos elementos y fenómenos de la naturaleza, con los cuales se debe tener mucho más cuidado aun, pues se trata de explicaciones que parten de lógicas distintas y que, si bien existen similitudes entre los pueblos indígenas, muchas veces se contradicen con lo planteado por la ciencia y la religión cristiana. Es importante, asimismo, evitar hacer una presentación bipolar de lo “propio” y lo “foráneo”, ya que los límites entre uno y otro, en ocasiones, pueden ser imperceptibles; y de lo que se trata es de trabajar ambos tipos de conocimientos.

2.2.5 La interculturalidad en las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Cada vez se hace más evidente que la didáctica no es ni puede ser neutra, sino que tiene un sesgo cultural. Sánchez (2000) informa que “Muchas de las estrategias usadas en los distintos niveles del sistema educativo, por mucho que se las trate de aplicar siguiendo todos los pasos y las recomendaciones de los expertos, no logran desarrollar las competencias que se espera en los estudiantes” (p.66). En ese sentido diversos estudios han demostrado que los procesos de socialización vividos por los niños y niñas en sus hogares y en la comunidad, antes de su ingreso en la escuela, condicionan luego su desempeño en ésta.

Ellos(as) viven particulares situaciones que estructuran el tipo de interacción que establecen entre sí y con los adultos. Igualmente, desarrollan procedimientos de aprendizaje que van constituyendo esquemas mentales que servirán de base para futuros aprendizajes. “La escuela, sin embargo, ya tiene estructurada una forma de interacción y de enseñanza, propia de la cultura hegemónica y urbana, y no considera los procesos vividos por los niños en sus hogares” (Jordán 2006, p.132)

El resultado: muchos niños y niñas que fracasan por falta de métodos y técnicas adecuados que recojan formas y estrategias de interacción propias; es decir, por falta de una didáctica intercultural que considere las diferentes formas de aprender y de construir saberes que cada cultura tiene.

2.2.6 La interculturalidad en las actitudes y la interrelación con los otros

Asumiendo que la interculturalidad debe ayudarnos a construir relaciones equitativas y dialógicas con personas de distintas tradiciones socioculturales, quizá éste sea el nivel más importante y difícil de trabajar. Conocer y valorar a los “otros”, pero, especialmente, desarrollar una actitud de reconocimiento y respeto a sus derechos es un reto para todos. Pérez, (1997) dice que cuando “Hablamos de los “otros”, nos referimos a aquellos que están cerca y con quienes convivimos en nuestra comunidad, como los que están más lejos” (p.241). Se refiere a personas de otras comunidades, pueblos o ciudades del país y de otros países, con quienes también nos relacionamos directa o indirectamente.

En sociedades como la peruana, caracterizadas por relaciones de desigualdad e injusticia, se vive situaciones de conflicto que vuelven más difícil la comunicación y el diálogo entre las personas. Nos encontramos con distintas maneras de pensar y de entender, y con distintas maneras de explicar y de hacer las cosas.

Por ello, Pérez (1997) sostiene que “Es importante desarrollar en los niños una forma diferente de actuar y de relacionarse en un país tan diverso sociocultural y

lingüísticamente, buscar una forma que asegure la disposición de comprender y asumir las diferencias individuales y colectivas” (p.247). En ese sentido, desarrollar una educación intercultural implica un cambio en las actitudes de los diferentes actores de la educación y el desarrollo de una visión particular de concebir la escuela y los roles que debe cumplir cada actor.

2.2.7 La interculturalidad en el contexto peruano

En el caso particular del Perú, y a pesar de la diversidad étnica y las grandes asimetrías sociales, culturales, regionales y económicas, la interculturalidad ha sido elemento poco considerado en la práctica educativa, debido a la limitada difusión, hasta hace poco y a una orientación pedagógica que enfatizaba y legitimaba “una cultura nacional”, fundamentada en teorías de integración que, según Portocarrero (1992) “Han tratado de buscar puentes para facilitar la identificación de los peruanos en vez de hacer frente a las diferencias y la separación, han minimizado el tema, desviando y retrasando discusiones y soluciones relacionado con los problemas de interculturalidad” (p.141).

Pero lo curioso de este uso, inclusive dentro del movimiento indigenista de intelectuales no indígenas que empezó en los años 20 y se oficializó en los 40, es que el indígena actual siempre fue relegado a las escalas bajas de las jerarquías culturales. Al argumentar que el problema de esta relegación fue económico y social, Mariátegui y otros intelectuales abrieron camino para una agenda política que subordinó las diferencias raciales y culturales a un asunto de lucha de clase y el reemplazo, en los años 60, del término “indio” por “campesino”. No obstante, y como menciona De la Cadena (1998) “El cambio a clase no significó el fin de la discriminación o de los sentimientos raciales, sino la perpetuación de un racismo silencioso, bajo el discurso de que las diferencias sociales actuales están más enraizadas en el nivel educativo” (p.27). En este contexto, el indígena- campesino sigue siendo considerado como inferior, al igual que el negro proveniente del campo.

Estas jerarquías, conjuntamente con el acelerado proceso de urbanización y las olas de migración que cada vez producen más cruces entre grupos étnicos y entre lo rural y lo urbano, han servido para impulsar una mayor identificación con el mestizaje y la clase media. Pero, como destaca Portocarrero (1992) “Eso no quiere decir que el sentido de la diferencia haya desaparecido (p.155).

Mucha gente que se considera mestiza y de clase media puede considerar a una persona que está peor vestida o que tiene rasgos más oscuros como cholo de clase popular, y al que es más blanco, quizás lo puede clasificar como pituco de la clase alta. Esto demuestra que no hay mucha congruencia entre el grupo étnico con el cual nos identificamos, y los grupos étnicos con los cuales nos identifican los demás.

En la educación, como en otras instituciones de la sociedad, ha existido una política de homogeneización que, sin borrar completamente las diferencias, ha intentado disimularlas dentro de un imaginario que destaca el pasado incaico al mismo tiempo que construye la imagen del indio folclórico y servil, y que, en el contexto rural, impone identidades e identificaciones, como campesino, por ejemplo, que borra las diferencias ancestrales, locales, y geográficas, e invisibiliza lo amazónico y lo negro frente a lo andino. “Desde esta perspectiva, la diversidad cultural del país ha sido reducida a una visión idílica y homogénea de los pueblos indígenas del pasado, y una visión folclórica y paternalista”. (Citarella, 1990, p. 78).

“Esta visión es gobernada por un cierto tipo de pesimismo criollo, una suerte de máscara, que se identifica con lo blanco y que rechaza lo indígena, lo cholo, lo negro” (Portocarrero, 1992, p.167). Un rechazo que se complica aún más en el aula con prácticas y actitudes que humillan a los alumnos rurales o provincianos frente de lo blanco y urbano, al proveniente de la selva o de la sierra frente al costeño.

Más allá de los elementos mencionados, no existe otra manera de comprender la diversidad cultural: el papel de la cultura afroperuana, de las culturas populares urbanas y de los migrantes, de las minorías étnicas provenientes del extranjero

(japoneses, chinos, europeos, etc.) “No existe en la visión del sistema educativo nacional la diversidad cultural” (Haro y Vélez, 1997, p.89). Tampoco se presta atención a las varias mezclas y entrecruces que se construyen en la vida cotidiana, ni a las identificaciones étnicas que, a pesar de las políticas de integración, son bastante fuertes en algunas comunidades y regiones, ni a las diferencias regionales en sí mismas (andino/amazónico, norte/centro/sur, costa/sierra, etc.), ni a la discriminación y racismo que se relaciona con ciertos rasgos físicos, costumbres, hechos, gestos y modalidades.

Aunque la pluriculturalidad peruana está recientemente incorporada como contenido transversal de la educación primaria y secundaria, todavía no hay un tratamiento profundo de la interculturalidad como política educativa, que se incorpore a la currícula. Más bien, la interculturalidad sigue siendo asociada con la educación para los indígenas, algo sin una práctica concreta que se dirige en forma unidireccional desde lo indígena hacia la sociedad nacional. “Pero el hecho de limitar la interculturalidad a un asunto sólo concerniente a los que no manejan el castellano, es decir un proceso de una sola vía, implica negar las diferencias y profundiza la discriminación” (Arenas, 2009, p.56).

Es precisamente por estas políticas y estas visiones limitadas que la interculturalidad es aún más complicada en el contexto peruano, porque implica no solamente una relación entre distintos grupos culturales, sino un reconocimiento entre estos mismos grupos de los elementos que contribuyen a su propia identidad y diversidad, y un reconocimiento de que la interculturalidad es un proceso de doble o múltiple vía.

“La importancia de la interculturalidad para el sistema educativo peruano y para la sociedad peruana, en general, está basada en la reconstrucción de un equilibrio de la unidad y la diversidad” (Arenas, 2009, p.66). Es decir, se trata de recapturar, apreciar y respetar las diferencias culturales en toda su multiplicidad, incluyendo los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales y actuales, propias y ajenas, muchas veces ocultos en la sociedad peruana.

Se trata, asimismo, de reconocer las condiciones y prácticas que contribuyen a la desigualdad, la discriminación, el racismo, la agresión y violencia simbólica hacia el “otro”; de aceptar los rasgos compartidos y comunes y de llegar a comprender formas de comunicarse, interrelacionarse y cooperar con lo diferente.

En fin, el proceso de la interculturalidad puede describirse como la construcción de puentes, no de integración o de separación, sino de intercambio entre los individuos portadores y constructores de las varias culturas que conforman el país; de ese modo se supera la noción de que no hay diferencias culturales, o la idea de que existen culturas puras, aisladas y cerradas.

“La interculturalidad ofrece la posibilidad de ir construyendo una sociedad realmente pluricultural, dirigida a la igualdad y la justicia social, y a armar una verdadera democracia”, como expresa (Touraine 1998, p.90).

Para Arenas (2009) “La meta de la interculturalidad es: construir procesos que contribuyan a formar sociedades plurales, justas y verdaderamente democráticas”, (p.89). Estos procesos requieren una ciudadanía peruana segura consigo misma, respetuosa y comprensiva de las múltiples manifestaciones de las diferencias culturales, crítica de las desigualdades, la marginalización, discriminación y exclusión, conscientes de la problemática y la potencialidad de conflictos culturales, y capaces de comunicarse, interrelacionarse, cooperar y actuar con “otros” para construir unidad en la diversidad, para aprender a vivir juntos, en la escuela y en una sociedad intercultural.

En sociedades marcadas por el conflicto y las relaciones asimétricas de poder entre los miembros de sus diferentes culturas, de sus estratos sociales y económicos, de sus lugares de procedencia, como sucede en el Perú. “Un principio como el de la interculturalidad cobra todo su sentido y se torna imperativo si se desea una sociedad diferente y justa, a la vez que diversa”. (Godenzzi 1999, p.245)

Obviamente, el desarrollo de estas comprensiones, habilidades y actitudes interculturales necesita empezar con los niños desde los primeros años de la escuela y seguir en forma continua durante la experiencia educativa, no como materia especial, sino como elemento integral y transversal a todo proceso de aprendizaje-enseñanza de todos los alumnos.

2.2.8 Dimensiones de la interculturalidad

A fin de establecer los conocimientos básicos para el desarrollo y el tratamiento de la interculturalidad, es necesario tomar en cuenta tres referentes centrales o dimensiones, estos están centrados en: el contexto sociocultural del centro escolar, en la realidad sociocultural de los estudiantes y sus familias, finalmente en el perfil de los docentes y su relación con la comunidad de los estudiantes y sus familias. Esos tres referentes indican que los contextos educativos no son todos iguales y que las diferencias entre escuelas, estudiantes, docentes y comunidades deberían guiar los enfoques, métodos y contenidos.

Para Valiente-Catter, (2005) “Es importante aclarar que, aunque la interculturalidad necesita ser el elemento central de todo el sistema educativo, su aplicación en el contexto rural necesariamente es distinta al contexto urbano en especial en el contexto peruano”, (p.89). Los criterios pedagógicos básicos para el conocimiento y desarrollo de la interculturalidad que discutimos a continuación fueron conceptualizados inicialmente para el contexto rural y bilingüe. Sin embargo, pueden ser utilizados en otros contextos educativos, siempre y cuando se hagan las adaptaciones y flexibilidades acordes a las realidades y exigencias pedagógicas necesarias y de acuerdo a las características geográficas, lingüísticas, culturales de cada pueblo.

En su elaboración y presentación aquí, los criterios para conocer parten de la noción que, al parecer, hay un cierto nivel de homogeneidad en la mayoría de las escuelas por el hecho de compartir la vivencia comunitaria, teniendo en cuenta ya como una sociedad globalizada no solo en el campo económico, sino también en el tecnológico. Sin embargo, intentan superar la asociación privativa que suele establecerse entre

cultura y grupos étnicos, así como también la tendencia de esencializar la identidad indígena-campesina y las identidades de “otros”, que incluye negros, blancos, andinos, amazónicos, etc., “Al promover un entendimiento amplio e inclusivo de las diferencias culturales sobre la base de la experiencia y percepción propia y local de cada estudiante ya es un buen inicio”. (Valiente-Catter, 2005, p.111)

Es necesario conocer algunas de las dimensiones de la interculturalidad que están siendo trabajadas en un nuevo sistema educativo llamado las competencias interculturales, en ella se plantea algunos referentes que sirven para ir incluyendo en el diseño de programas, unidades y sesiones de aprendizaje en las instituciones educativas.

a) La dimensión de respeto e igualdad

Un aspecto importante de la interculturalidad es la exploración de lo desconocido para poder interrelacionar, comparar, contrastar, combinar, asociar e integrar en una forma concreta, diversos conocimientos, prácticas y formas de pensar y actuar. Para Muñoz (1998) “Este criterio busca desarrollar, primero, un conocimiento sobre otras culturas y regiones del país”, (p. 61) Este reconocimiento permite un respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y nacional y el intercambio de conocimientos y prácticas específicas y distintas de varias comunidades, grupos y regiones incluyendo lo andino y lo amazónico, intentando así romper estereotipos, percepciones negativas y desinformación sobre lo no-conocido.

Esta exploración permite ver las semejanzas y las diferencias como también la presencia muchas veces inconsciente en lo “propio” de conocimientos y prácticas de “otros”. Segundo, intenta introducir conocimientos y prácticas de otros países vecinos y de otras partes del mundo siempre con el objetivo de interrelacionar lo ajeno con lo propio, mirando desde la perspectiva de la igualdad. A partir de los conflictos que han existido entre los conocimientos y saberes locales y los de los otros, especialmente el “conocimiento occidental”,

este criterio pretende establecer un diálogo de saberes que permite la coexistencia de una diversidad de concepciones del mundo.

En este sentido, el criterio busca un proceso de traducción mutua entre conocimientos locales y los sistemas occidentales de conocimiento, es decir, mecanismos que permiten ver y estudiar los conocimientos que vienen del mundo urbanizado y “desarrollado” desde la óptica del conocimiento local, y de pasar del conocimiento occidental a los términos usuales de las comunidades. “Ofreciendo así una manera de expandir el sentido común a un universo más vasto”. (Muñoz, 1998, p.77).

Este criterio del respeto y la igualdad también busca desarrollar una perspectiva crítica entre los alumnos y los mismos docentes, una capacidad de no solo reconocer e interrelacionar conocimientos de distintas orientaciones culturales, sino de analizar, interrogar y leer “entre las líneas” de los textos escolares, considerando cuáles ópticas están presentes y cuáles no (en la historia, la geografía, y otras materias, por ejemplo) y cómo estas ópticas enriquecen, limitan o niegan los conocimientos, saberes y prácticas locales.

b) La dimensión de reconocimiento de las diferencias

Comprender y aceptar al “otro” en su diferencia es parte del proceso de la interculturalidad. Este criterio se enfoca en la identificación y el reconocimiento de las diferencias que existen a varios niveles, incluyendo dentro y fuera de la comunidad, entre varias regiones del país y con el exterior, como también los elementos distintos de la diferencia que incluye género, lengua, edad, hábitos culturales, trabajo productivo, parentesco ancestral, religión, etc. “A partir de la perspectiva de que las diferencias representan una riqueza y potencialidad y muestran la capacidad creativa de los seres humanos” (Valiente-Carter, 2005, p.143). Este criterio pretende desarrollar un entendimiento positivo y real sobre las diferencias culturales, cuestionando las nociones y las prácticas sociales y educativas, en las cuales las diferencias

culturales están consideradas como obstáculos para la educación, para la sociedad, y para el desarrollo.

Se trata de romper con los estereotipos y prejuicios sobre el “otro”, también haciendo claro que muchas veces no existen lindes o fronteras inamovibles entre culturas, grupos o diferencias, sino, especialmente en el mundo actual globalizado, un creciente contacto. En sí, podemos decir que siempre hay huellas o vestigios de los significados e identidades de otros en los significados e identidades de nosotros mismos. También se trata de identificar las asociaciones y relaciones que existen con “otros”, dentro y fuera de la comunidad, las estrategias y maneras de relacionarse, por encima de las diferencias y los rasgos comunes que comparten.

c) La dimensión de la convivencia democrática

La democracia es una fuerza viva de construcción de un mundo lo más vasto y diferenciado posible, capaz de conjugar tiempos pasados y futuros, afinidad y diferencia; capaz, sobre todo, de recrear el espacio y las mediaciones políticas que pueden permitirnos detener la disgregación de un mundo trastornado por la vorágine de capitales y de imágenes y contra el cual se atrincheran, en una identidad obsesiva y agresiva...”La democracia ya no apunta hacia un futuro brillante, sino hacia la reconstrucción de un espacio personal de vida y de las mediaciones políticas y sociales que lo protegen”. (Valiente-Carter, 2005, p.155).

La interculturalidad busca establecer un equilibrio y complementariedad entre la unidad necesaria para una sociedad (o para coexistir en cualquier espacio social) y la diversidad cultural en el nivel individual y colectivo, un equilibrio y complementariedad que pueden llevarnos a una eventual convivencia democrática.

Tal proceso requiere un reconocimiento que, además de los saberes, conocimientos, prácticas, creencias y convicciones culturalmente inscritas, acepten que existen rasgos comunes y orientaciones universales que todos los miembros de una comunidad, nación, ciudadanía y democracia lo reconozcan. “En los momentos actuales cabe resaltar que, a pesar de la globalización, la heterogeneidad y la convivencia democrática es cada vez más evidente este reconocimiento a la diversidad”. (Pozo 2008, p.143).

Entendemos como discriminación a las acciones individuales o colectivas que excluyen, restringen o hacen daño a determinados seres humanos por sus rasgos físicos, procedencia o costumbres asociados con ellos. En cambio, racismo es un sistema de creencias y actitudes fundado en la existencia de una relación entre características físicas no cambiables y características psicológicas e intelectuales de las cuales, distinguen entre grupos raciales superiores e inferiores e impulsan y estructuran un sentido de dominación y privilegio.

Para Pozo, (2008), “El racismo es entendido como prejuicio (actitudes individuales en contra de determinados grupos) más poder, es tanto institucional como individual”, (p.172). En la sociedad peruana, el racismo es perpetuado muchas veces en formas muy sutiles por los medios de comunicación, los textos escolares, y valores, actitudes y prácticas que fomentan y apoyan el blanqueamiento, cuyo perfil se ha venido dando en los últimos años a la persona propiamente, no importa el nivel económico, social o cultural de la persona si éste es cholo, indígena, serrano o de la selva se discrimina de manera muy inhumano, y la situación empeora cuando las denuncias no tienen ningún eco y sanción para los infractores, sean estas personas o instituciones.

Por el carácter parcial y dinámico de las culturas y por las distintas interacciones que ocurren en la vida cotidiana, es casi imposible hablar, inclusive en el contexto rural, de homogeneidad cultural, salvo en el caso de

pocas culturas amazónicas que no han tenido contacto con otros grupos, en este contexto hablar de unión de culturas resulta imposible, lo que se da en la simbiosis de culturas desde hace mucho tiempo, esta simbiosis es cada vez más frecuente, pero siempre con la supremacía de uno de ellos.

Según Pozo, (2008) “No hay culturas puras”, (p.166). Mejor dicho existen huellas de otros significados e identidades culturales en los significados e identidades propias y es este inter el espacio intermedio entre culturas y diferencias, no de asimilación o transculturación, sino de negociación, desafío y resistencia el que ofrece una manera de relacionar la unidad y la diferencia.

Este criterio entonces promueve una reflexión y entendimiento crítico sobre la relación de unidad y diferencia, la deconstrucción y reconstrucción de conocimientos, valores, habilidades, actitudes distintas y compartidas, la problemática y posibilidad de construcciones como comunidad, nación y ciudadanía, la creación de nuevas expresiones [inter] culturales como la cultura, la religiosidad, la música, la moda, la comida, entre otros, así por ejemplo, los derechos de cada individuo y cada colectividad de actuar conforme a su propia libertad, los derechos humanos y los derechos colectivos a la diferencia, hacen que las personas actúen sobre la base de las semejanzas y diferencias.

2.2.9 Las actitudes de los estudiantes

Las actitudes según Tejedor y otros (1990) lo definen como “La predisposición aprendida, dirigida hacia un objeto, persona o situación, y que incluye extensiones cognitivas, afectivas o evaluativas y, eventualmente, disposiciones propiamente conductuales”, (p.90). Además, todo ello parece organizado de forma no caótica sino de una manera estructurada, sistemática, interrelacionada, de modo que el cambio de uno de los elementos influye en los demás. Esto supone que puede ser medida, conocida y modificada.

Wander (1994) considera que “La actitud es una tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación”, (p.89).

Las actitudes presentan una serie de rasgos o características de gran interés educativo. Gairin (1992) señala que “Las actitudes no son algo innato en el individuo sino que son aprendidas a partir de una serie de experiencias en las que se refuerzan o no determinadas conductas”, (p. 290). Por ello, las actitudes suponen una predisposición a la acción relativamente estable (aunque puede cambiarse) y susceptible de formación y cambio, a la vez que son relativamente duraderas, entre otras, por las siguientes razones:

- Las afinidades y antipatías que se expresa hacia las personas, objetos o cosas están enraizadas en las emociones. Y dado que éstas son difíciles de extinguir, especialmente las aversivas, se facilita la durabilidad de las actitudes.
- Los sentimientos no se pueden separar con rapidez de las percepciones sobre determinados aspectos de la realidad.
- El ambiente social refuerza las actitudes. Normalmente las personas buscan a los grupos que comparten sus valores, al mismo tiempo que adopta las actitudes que creen que mejor valoran esos grupos.

A pesar de que en la actualidad siguen apareciendo diferentes definiciones, la mayor parte de ellas coinciden en considerar que el término actitud hace referencia a una tendencia hacia el agrado o el desagrado en relación a una persona o personas, o aun objeto actitudinal concreto, a la predisposición de un sujeto y a las reacciones de éste frente a situaciones complejas. “Esta tendencia es de naturaleza subjetiva, puesto que refleja cómo la persona percibe el objeto y no responde necesariamente a cómo sea el objeto en realidad, son apreciaciones netamente subjetivos” (Maio y Haddock, 2010, p.236).

Whitaker, (2006) en su libro la psicología social en el mundo de hoy afirma que: “Las actitudes son constructos que nos permiten explicar y predecir la conducta. Las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta sino que también ayudan a modificar la conducta humana”, (p.89). Es decir, que evaluadas las actitudes de un individuo, podemos introducir un método para cambiárselas, que se convertirá en un procedimiento de modificación de conducta dada la relación existente entre las actitudes y la conducta.

En este contexto, las actitudes son un conjunto de acciones desarrollado por las personas ante determinadas situaciones, estas son aprendidas en espacios socialmente compartidos, como la escuela, e involucran factores sociales, cognitivos y emocionales, que afectan de forma directa los aprendizajes de los estudiantes.

Las actitudes se manifiestan en la evaluación que hacen los sujetos de los eventos de la vida cotidiana que pueden ser positivos o negativos, dándoles un sesgo emocional al aprendizaje. Lo cognitivo y lo emocional participan en las manifestación de conductas (actitudes), que favorecen u obstaculizan el aprendizaje en el aula escolar.

Para Infante y Gómez (2004) “Las actitudes son parte de nuestras representaciones implícitas, esto hace que tengan implicación en cualquier acción que realicemos, pues forman parte de nuestras ideas”, (p.209). Tanto los profesores como los alumnos refuerzan las actitudes de manera no consciente, como consecuencia de la exposición repetida a situaciones en la vida cotidiana. Infante y Gómez (2004) sostiene que “Las actitudes hacia el conocimiento se conciben como intereses y motivaciones que los sujetos aprenden y desarrollan para conocer el mundo, acercarse a él, con una mirada reflexiva problematizadora generando diversas percepciones”, (p.212). En el contexto escolar es importante conocer los enfoques transversales relacionados con la interculturalidad y son los profesores y alumnos quienes construyen el sentido y el significado de los procesos de enseñanza y aprendizaje con sus interacciones en el aula.



2.2.10 Características de las actitudes

Según estudios de Infante y Gómez (2004, p.222) las actitudes presentan las siguientes características:

- Las actitudes son adquiridas, son el resultado de las experiencias y del aprendizaje que el individuo ha obtenido a lo largo de su historia de vida, que contribuye a que denote una tendencia a responder de determinada manera y no de otra.
- Las actitudes son de naturaleza dinámica, es decir, pueden ser flexibles y susceptibles a cambio, especialmente si tienen impacto en el contexto en el que se presenta la conducta.
- Las actitudes son impulsoras del comportamiento, son la tendencia a responder o a actuar a partir de los múltiples estímulos del ambiente.
- Las actitudes son transferibles, es decir, con una actitud se puede responder a múltiples y diferentes situaciones del ambiente.

2.2.11 Componentes de las actitudes

Según Rodríguez (1993) “Es posible que en una actitud haya más cantidad de un componente que de otro”, (p.201-201). Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y no requieren más acción que la expresión de los sentimientos. Algunos psicólogos afirman que las actitudes sociales se caracterizan por la compatibilidad en respuesta a los objetos sociales. Esta compatibilidad facilita la formación de valores que utilizamos al determinar qué clase de acción debemos emprender cuando nos enfrentamos a cualquier situación posible.

Las actitudes tienen mucho interés para los psicólogos porque desempeñan un papel muy importante en la dirección y canalización de la conducta social y del desarrollo humano.

Las actitudes no son innatas, sino que se forman a lo largo de la vida. Éstas no son directamente observables, así que han de ser inferidas a partir de la conducta verbal o no verbal del sujeto. Distingue tres componentes de las actitudes:

Investigadores como Marín (2002), Whitaker, (2006) distinguen tres componentes de las actitudes: “cognoscitivo (De conocimientos o intelectuales), afectivo, (Emocional y motivacional) y conductual (Conducta o de acción)”, (p.55-67)

- **Componente cognoscitivo:** para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto. En este caso se habla de modelos actitudinales de expectativa por valor, sobre todo en referencia a los estudios de Fishbein y Ajzen. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

Este componente es un conjunto de categorías que los seres humanos utilizan para dar nombre a todos los estímulos. Las categorías definen el conjunto de características que debe poseer un objeto para pertenecer a alguna de esas categorías.

- **Componente afectivo:** Son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. El sujeto puede experimentar distintas experiencias con el objeto, estos pueden ser positivos o negativos. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo. Por lo general se toma como la respuesta afectiva o emotiva que va asociada con una categoría cognoscitiva a un objeto de la actitud. Este componente se forma por los contactos que hayan ido ocurriendo entre la categoría y circunstancias placenteras o desagradables.

- **Componente conductual:** es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud. Este componente incluye el acto o la conducta a que se dedicará un individuo en presencia de ciertos estímulos. Este componente nos ayudará a predecir qué conducta mostrará un individuo cuando éste se enfrente con el objeto de la actitud. Es la activación o la disposición a actuar de un modo específico hacia un objeto de la actitud. Resumiendo, este componente es la predisposición conductual que tiene un individuo hacia un objeto de la actitud categorizado y evaluado positiva o negativamente.

2.2.12 Formación de las actitudes

Según Baron y Byrne, (2005) “La formación y desarrollo de las actitudes se realizan mediante el aprendizaje social, de acuerdo a las teorías de Bandura”, (p.90). Una fuente importante de las actitudes está determinada por la relación entre personas a través del proceso de aprendizaje social o imitación. Son adquiridas en contextos o espacios en la que se interactúa con los otros o simplemente mientras observamos su comportamiento. Mediante el modelado los individuos aprenden nuevas formas de comportamientos observando y copiando simplemente las acciones de los demás, que le sirven de modelos.

Tal aprendizaje sucede a través de varios procesos: Condicionamiento Clásico, Condicionamiento instrumental, Aprendizaje observacional y Comparación social y formación de actitudes.

- *Condicionamiento Clásico.* Aprendizaje basado en la asociación. Cuando el primer estímulo se presenta, los individuos esperan que el segundo les siga. Como resultado, los individuos irán adquiriendo gradualmente el mismo tipo de reacciones mientras se muestre el segundo estímulo especialmente si éste induce fuertemente y provoca reacciones automáticas.

- *Condicionamiento instrumental.* Aprender a mantener los puntos de vista correctos. Los comportamientos que preceden a resultados positivos tienden a reforzarse. Por el contrario, comportamientos que preceden a respuestas negativas se debilitan o finalmente se suprimen.
- *Aprendizaje observacional.* Aprender a través del ejemplo, este proceso sucede cuando los individuos adquieren nuevas formas de comportamiento simplemente a través de la observación de las acciones de los demás. Este aprendizaje juega un rol muy importante en lo que a formación de actitudes se refiere.
- *Comparación social y formación de actitudes.* Tendemos a compararnos a nosotros mismos con los otros para determinar si nuestra visión de la realidad es o no la correcta. En la medida en que nuestras opiniones coincidan con la de los demás, concluimos que nuestras ideas y actitudes son exactas.

Whitaker (2006) manifiesta que “La experiencia directa que tiene el individuo con el objeto de actitud es uno de los factores más poderosos en la creación de actitudes o en el influjo que sobre ellas se ejerce”, (p.113). Entendiendo que las actitudes son aprendidas, la experiencia es vital en la conformación.

Así también sostiene que “otro factor que crea o modifica actitudes, es el papel que ocupa un individuo” ya que ciertos papeles obligan a ciertas actitudes. También manifiesta que otro factor que es necesario tener en cuenta en la formación y modificación de actitudes, es “el efecto de la comunicación en general esta no solo proviene de los padres y amigos, sino también de los medios masivos de comunicación”.

2.2.13 Base de actitudes y comportamientos

Como base de las actitudes y de los comportamientos se encuentran una serie de conceptos afines con este término. Siguiendo a Malgesini y Gimeno (2000, p.90) se puede señalar:

a) Estereotipos y prejuicios

El estereotipo puede ser considerado como paso previo al prejuicio, que a su vez antecede a la discriminación. Se trata de una secuencia que va desde lo cognitivo (imagen estereotipada), a la actitud (el juicio previo o preexistente) y de ahí al comportamiento (la conducta discriminatoria). Existe una gran variedad de estereotipos, prejuicios y tipos de discriminación: raciales, étnicos, de género, de edad, ocupacionales, de clase, etc.

A menudo se confunden estereotipos y prejuicios. Podemos señalar las siguientes similitudes y diferencias entre ambas categorías. Ambos son mecanismos cognitivos del ser humano y ambos se basan no en la observación, experiencia y conocimiento propios, directos y consistentes, sino sobre opiniones o ideas ya formadas e indirectas, procedentes del entorno. Mientras el estereotipo es una creencia o una imagen positiva o negativa (y para algunos hasta una actitud), el prejuicio es una valoración que implica el acto de juzgar, de rechazar o desaprobar.

Otra diferencia sería que los estereotipos son previos a los prejuicios, pues éstos presuponen o se basan en aquellos. Si bien no siempre los estereotipos suelen ser negativos con lo que se convierten en prejuicios, que más adelante darán lugar a comportamientos discriminatorios. “Otros definen el prejuicio como cualquier opinión o actitud que esté injustificada por los hechos” (Jary y Jary, 1991, p.165).

b). Estereotipo y discriminación

Los estereotipos pertenecen al ámbito de la creencia, y son el componente cognitivo de una actitud particular. Si el estereotipo es negativo, se reflejan en prejuicios o en comportamientos discriminatorios. Tanto la discriminación como la xenofobia están cognitivamente condicionadas por el estereotipo que nos hayamos formado de la persona o grupo objeto de dichas actitudes. Normalmente un estereotipo negativo está conformado por una serie de

estigmas que desacreditan al individuo que adscribimos a dicho grupo y que justifican esas actitudes (Malgesini y Giménez, 2000, p.234).

El concepto de discriminación debe ser diferenciado de otros muy conexos. Existe una estrecha relación entre la discriminación y mecanismos como el estereotipo y el prejuicio. Para algunos autores, el estereotipo y el prejuicio son directamente formas efectivas de discriminación. La mayoría de los autores ubican la discriminación en el ámbito de las conductas. Los estereotipos y prejuicios en el de los mecanismos cognitivos y, en el caso de los prejuicios, actitudinales.

Cuando hablamos de prejuicios nos estamos moviendo en el campo de las actitudes. La diferencia entre discriminación y prejuicio reside entonces en que los prejuicios son más una serie de actitudes discriminatorias o desfavorables que una praxis. En ese sentido, puede decirse que un prejuicio es una actitud discriminatoria o desfavorable y es la psicología la que principalmente se ocupa de ellos. La discriminación, por el contrario, trasciende el ámbito psicológico y se coloca en el campo de la praxis. La discriminación está compuesta de una serie de acciones discriminatorias hacia personas de diferentes categorías, siendo la sociología y la antropología las ciencias que se ocupan primordialmente de este fenómeno.

2.2.14 Actitudes positivas y negativas.

Las actitudes pueden resultar positivas o negativas, según faciliten u obstruyan la manera que la persona tiene de afrontar su realidad en cada momento de su vida. Al enfrentar una nueva tarea en el trabajo y de dificultad mayor, sería por ejemplo el considerarla una oportunidad de desarrollo laboral, de ser más especialista en lo que hace, de demostrar que aprende en poco tiempo y lo hace bien, un reto a las propias capacidades etc.

Mientras una actitud negativa al enfrentar la misma nueva tarea, en otra persona puede quedar reflejada en la autorreflexión "más trabajo, esto no me gusta", o "se están aprovechando de mi buena voluntad". De modo que las actitudes son la disposición con que afrontamos la realidad en todo momento, pudiendo siempre elegir qué tipo de actitud adoptaremos ante tal o cual evento. Entonces, aquí quiero decir que desde la perspectiva de las actitudes, estas importan más que la situación en particular, debido a que van a determinar de manera significativa los resultados que vamos a tener en esa situación.

Por supuesto que los buenos resultados no se logran solo con buenas actitudes, hay allí conocimientos, habilidades, experiencia acumulada, entre otros factores. Pero si no está la actitud adecuada, y más bien esta tiene características adversas, es muy difícil que las personas logren trabajar juntas hacia mejores soluciones, y menos poder disfrutar los éxitos alcanzados.

Las actitudes marcan pautas de comportamiento no sólo individual, sino que grupal. Una actitud negativa como un virus "infecta" a los que están alrededor en el sentido de que son altamente imitables. Afortunadamente, las actitudes positivas también son "virulentas", en el sentido que también es imitables por todos nosotros.

Las personas como los equipos de trabajo necesitan encontrar la actitud adecuada para alcanzar sus objetivos y metas, como también identificar aquellas que los alejan de sus propósitos. "Bajo esta perspectiva, todos estamos llamados a reconocer y advertir con qué actitudes andamos por el mundo, y qué consecuencias están trayendo sobre nuestras vidas y las de los demás" (Pérez, 2008, p.264).

2.2.15 Dimensiones de las actitudes de los estudiantes

Alpuín, et. al. (2006) sostiene que "Promover actitudes positivas es importante en las instituciones educativas, tanto para estudiantes individuales como por el bien del grupo", (p.99). Un estudiante con actitud positiva cree en sí mismo, se lleva bien con otros y tiene buena actitud hacia el trabajo académico y las actividades escolares.

Respecto a las actitudes interculturales de los estudiantes, éstas pueden ser visualizadas a través de las siguientes dimensiones y sus indicadores.

a) La empatía

- Esfuerzo manifiesto por adoptar perspectivas diferentes a las que imprime la propia cultura a la hora de interpretar hechos o productos culturales, reflexionar sobre las vivencias culturales, relacionarse con miembros de otras culturas, etc.
- Experimentación de sentimientos, opiniones, etc. que manifiestan los miembros de diferentes culturas ante los hechos o productos culturales característicos de la cultura de origen.
- Ensayo de rasgos de comportamiento (saludos, proxémica, etc.), juicios o valoraciones propios de los miembros de la cultura con la que se establece contacto.
- Reconocimiento de fenómenos culturales, realidades, valores, creencias, etc. que, sin formar parte de la propia cultura, resultan comprensibles y cercanos gracias a lecturas, experiencias, estancias fuera del país de origen, relaciones con personas de otras culturas, etc.
- Identificación con las emociones y reacciones de otros ante el descubrimiento de comportamientos culturales diversos.
- Identificación empática para interpretar respuestas verbales y no verbales de personas de la cultura objeto.
- Identificación empática equilibrada con los participantes que experimentan malentendidos culturales o que se ven involucrados en un conflicto intercultural.

b) La disposición a realidades culturales

Para Díaz-Aguado (2003, p.239), la disposición a las realidades culturales están determinadas a través de:

- Aproximación voluntaria y consciente (viajes, medios de comunicación, interacción.) a otras realidades culturales (manifestaciones artísticas, vida cotidiana, declaraciones, etc.).
- Búsqueda de oportunidades en las que se establezca contacto con productos o hechos culturales (interacción virtual, interacción cara a cara, visitas a museos, lecturas, etc.).
- Creación de las condiciones (anulación de barreras, filtros, sentimientos de desconfianza, recelo, rechazo, etc.) que propicien las relaciones de amistad, convivencia, intercambio de experiencias, etc. con miembros de otras culturas.
- Esfuerzo por identificarse, describirse y reconocerse en el transcurso de las vivencias interculturales con un mayor grado de flexibilidad.
- Formulación explícita de la intención de erradicar posturas etnocéntricas, juicios de valor, etc. durante las vivencias interculturales, en diferentes contextos.
- Tentativa de adoptar conductas, puntos de vista, etc. libres de estereotipos, prejuicios, que en nuestra sociedad están muy arraigadas y que muchas veces con prácticas diarias comunes.
- Superación voluntaria y consciente de la etapa de evolución en la que se encuentra durante el proceso de configuración de su identidad cultural plural (alejamiento de posiciones etnocéntricas, reconocimiento de diferencias culturales, etc.).
- Participación en conversaciones: “foros, debates, espacios virtuales, etc. que faciliten el descubrimiento de realidades culturales diversas”. (Díaz-Aguado 2003, p.242),
- Iniciativa personal en la búsqueda y selección de fuentes de información y de consulta para la ampliación del conocimiento de hechos y productos culturales.
- Activación estratégica consciente y voluntaria de habilidades que ayuden a entender los hechos y productos culturales (observación, comparación, asociación, inferencia, etc.).

- Búsqueda y creación de oportunidades de interacción en las que se experimenten diversos comportamientos sociales (según roles sociales, edad, sexo, generaciones).
- Demostración de predisposición a colaborar en el acercamiento a personas de otras culturas (solicitud y ofrecimiento de ayuda, búsqueda de afinidades, etc.).
- Interés manifiesto (mirada, postura, conductas asertivas, etc.) durante la interacción con miembros de otras culturas.
- Activación de indicadores de escucha y atención ante mensajes y comportamientos de los interlocutores: comunicación no verbal, paraverbal y verbal.
- Esfuerzo psicológico de inmersión en vivencias interculturales a pesar de las lagunas de conocimiento, ausencia de referentes y emociones negativas que puedan generar.

c) La regulación de los factores afectivos

Establecida por Díaz-Aguado (2003, p.102):

- Búsqueda (preguntas, observación atenta, intercambio de experiencias, etc.) de actitudes y emociones que experimentan otras personas en el transcurso de vivencias interculturales similares a las propias (¿Alguno de vosotros ha vivido esta misma situación?, ¿se ha sentido desorientado al igual que yo?).
- Identificación de los factores que originan los síntomas del estrés cultural, los sentimientos de desconfianza o recelo, etc. (percepción de amenazas, falta de confianza, incertidumbre, etc.).
- Asociación de sentimientos y emociones propios con los característicos de las diferentes etapas que se atraviesan durante el proceso de contacto con otras culturas (euforia, choque cultural, aceptación, rechazo, nostalgia, inhibición de sus culturas, etc.).
- Exposición progresiva a hechos y productos de otras culturas para atajar episodios de estrés cultural, malentendidos, conflictos, etc.

- Conversión voluntaria y racional en términos positivos de las percepciones negativas sobre aspectos, hechos o productos culturales característicos de las culturas con las que se entra en contacto.
- Búsqueda de los aspectos positivos de las experiencias interculturales vividas.
- Aceptación del estrés cultural como fenómeno inmanente al proceso de acercamiento a otras culturas.
- Valoración de las diferencias culturales en términos positivos, como fuente de enriquecimiento.
- Neutralización de las opiniones negativas o críticas quitando importancia.
- Confianza en los recursos de uno mismo (conocimiento aprehendido y estrategias) como medio para atenuar las diferencias y los vacíos implícitos en la interacción intercultural.
- Activación de los sistemas de alerta para neutralizar las propias reacciones agresivas causadas por la incertidumbre o la percepción de amenaza de la propia identidad cultural.
- Emisión de señales de petición de ayuda (gestos, miradas, etc.).
- Uso de recursos (humor, relajación, ironía, etc.) que logren controlar las reacciones y emociones negativas en el transcurso de encuentros interculturales.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

Hi: Existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Ho: No existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2.3.2 Hipótesis específicas

HE1. Existe un grado de relación alta y positiva entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

HE2. Existe un grado de relación alta y positiva entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

HE3. Existe un grado de relación alta y positiva entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2.4. Definición de términos.

- **Actitud ante la interculturalidad.** Es un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia que incita al individuo a reaccionar de una manera peculiar característica frente a determinadas personas, objetos y situaciones. (Zúñiga y Ansión 1997, p.8)
- **Actitudes.** La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación

biológica, de tipo primario que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas. Larousse (2008) define la actitud de la siguiente forma: “predisposición aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social”, (p. 94).

- **Afectivas.** La amistad es una relación afectiva entre dos personas, es una de las más comunes relaciones interpersonales, que la mayoría de humanos tienen en la vida. “Es un sentimiento compartido por otra persona, donde se busca confianza, consuelo, amor y respeto. Las relaciones entre estas pueden ser contrapuestas”. (Larousse 2008, p. 109)
- **Convivencia.** Se designa con el término de convivencia a la vida en común que alguien lleva ya sea con una o varias personas. (ONU, 2016, p. 6)
- **Contexto:** Es un marco, un ambiente, un entorno, físico o simbólico, un conjunto de fenómenos, situaciones y circunstancias (como el tiempo y el lugar), no comparables a otras, que rodean o condicionan un hecho. (Zúñiga y Ansión 1997)
- **Cultura.** Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo. (Zavala 2007, p. 89)
- **Democracia.** Es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. (ONU, 2016, p. 12)
- **Diferencias.** Es la relación desde el punto de vista de uno mismo hacia un punto de referencia diferente a algo específico (distintas tonalidades de piel, acentos, idiomas, gustos, gestos, etc.), es el llamado a recorrer a aquello que me distingue del otro y crecer incorporando nuevos

conocimientos; es el espacio entre mi percepción del mundo y la percepción de aquellas personas con las que me relaciono; la brecha que nos separa y nos mantiene unidos a otros y otras como personas únicas. Zubiri, (1999, p. 45)

- **Disposición.** Estructuras mentales de los individuos que sirven para determinar sus acciones en un contexto dado. Zubiri, (1999, p. 78)
- **Diversidad cultural.** La diversidad cultural parte del patrimonio común de la humanidad. El concepto de la interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se considera por encima de otro. Se refiere al grado de variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en los que existe interacción de diferentes culturas coexistentes (en pocas palabras que son diferentes y diversas culturas). “Muchos estados y organizaciones consideran que la diversidad de culturas es parte del patrimonio común de la humanidad”. (CONAPRED 2018, p. 3).
- **Educación intercultural:** en la base, en el desarrollo y en la meta de la educación intercultural, está el responder no sólo al hecho de lo que significa la realidad de una sociedad diversa, intercultural y étnicamente plural, sino también implicarse en el proyecto de una sociedad futura, no sólo emergente sino presente ya en alto grado. Ésta es una realidad plural y compleja, caracterizada por el intercambio y la movilidad de las personas y de sus sistemas de valores y modelos socioculturales; plasmación real de la creatividad humana, afirmábamos anteriormente, así como por la convivencia enriquecedora de diversidades culturales en un mismo lugar. (Zúñiga y Ansión 1997, p. 88)
- **Empatía.** La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego “*empátheia*” que significa “emocionado”. “La empatía hace que

las personas se ayuden entre sí. Está estrechamente relacionada con el altruismo - el amor y preocupación por los demás - y la capacidad de ayudar”. (Vento, 2018, p. 89)

- **Identidad cultural:** se entiende por identidad a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizamos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos. (Zavala 2007)
- **Igualdad social.** Es la característica de aquellos estados en los que todos sus ciudadanos sin exclusión alcanzan en la práctica la realización de todos los derechos humanos, fundamentalmente los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales necesarios para alcanzar una verdadera justicia social. (ONU, 2016, p. 22)
- **Interculturalidad.** Se puede definir a la interculturalidad, como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, “favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas”. (Zavala 2007, p. 78)
- **Realidad social.** La realidad, es el término lingüístico que expresa el concepto abstracto de lo real. Definición de realidad social. Aquello que cuenta con una existencia verdadera y auténtica forma parte de la realidad. La realidad social, en este sentido, es una combinación de múltiples subjetividades, que lleva a que una comunidad analice lo que ocurre a partir de ciertos parámetros, prejuicios, etc. Zubiri, (1999, p. 89)
- **Relaciones sociales:** son aquellas interacciones sociales que se encuentran reguladas por normas sociales entre dos o más personas, presentando cada una de ellas una posición social y desplegando un papel social. (Zavala 2007, p. 79)

- **Respeto.** El respeto (del latín *respectus*, ‘atención’ o ‘consideración’) es «la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia». Muchas formas de respeto se basan en la relación de reciprocidad respeto, reconocimiento mutuo, etc. sin embargo, en lo que se refiere al respeto de las personas hacia objetos, costumbres e instituciones sociales, se fundamentan en otras consideraciones diferentes de la reciprocidad. Larousse (2008, p.870)

2.5. Identificación de variables.

Variable 1: La interculturalidad. “La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas”. (Montaluisa, 1997, p.234) En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la unión, la misma que se mide a través de un cuestionario de 30 ítems.

Dimensiones:

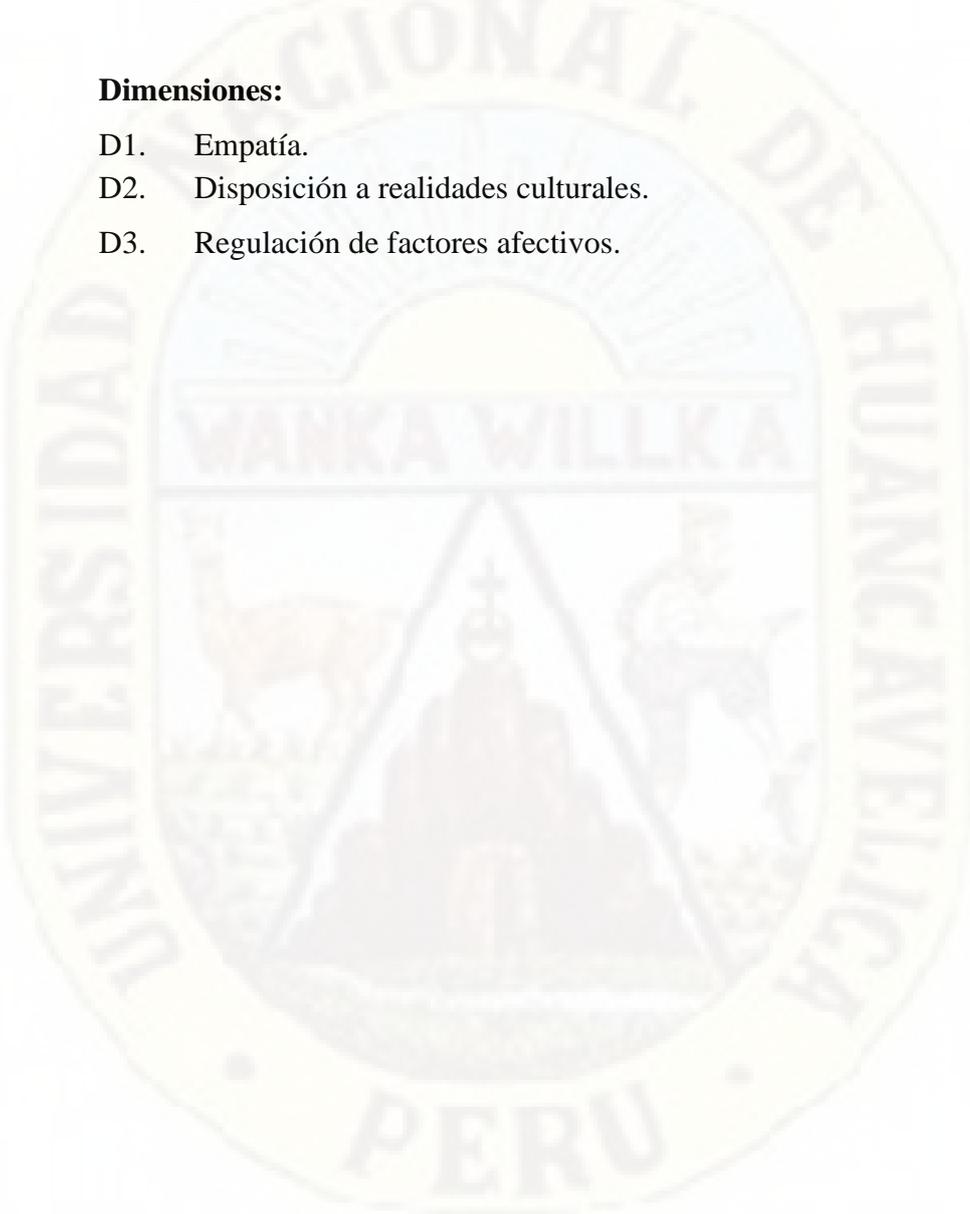
- D1. Respeto e igualdad.
- D2. Reconocimiento de las diferencias.
- D3. Convivencia democrática.

Variable 2: Actitudes de los estudiantes. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y de la educación recibida. De acuerdo a Alcántara (1992) “las actitudes son el sistema fundamental por el cual el ser humano determina su relación y conducta con el medio ambiente”, (p.78). Son disposiciones para actuar de acuerdo o en desacuerdo respecto a un planteamiento, persona, evento

o situación específica; dicha de la vida cotidiana. Las actitudes están constituidas por elementos cognitivos, afectivos y conativos, que de manera integrada o interdependiente contribuyen a que la gente reaccione de una manera específica la misma que se miden a través de un cuestionario de 30 ítemes.

Dimensiones:

- D1. Empatía.
- D2. Disposición a realidades culturales.
- D3. Regulación de factores afectivos.



2.6. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: Interculturalidad	Respeto e igualdad	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las diferencias. - Respeto a los modos de pensar. - Respeto al comportamiento. - Respeto a las creencias. - Igualdad de derechos. - Igualdad de opiniones. - Participación activa. 	Cuestionario de encuesta	Nunca (1) A veces (2) Siempre (3)
	Reconocimiento de las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las diferencias. - Reconocimiento de las diferencias. - Interacción con otras culturas. - Reflexión y análisis de otras culturas. 		
	Convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none"> - Afectividad - No discriminar - Sensibilidad - Interacciones - Actitudes. 		
Variable 2: Actitudes de los estudiantes	Empatía	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia cultural. - Interpretación de hechos o productos culturales. - Sentimientos de agrado. - Costumbres y tradiciones. - Saludo y respeto. - Reconocimiento de diferencias culturales. 	Cuestionario de encuesta	Nunca (1) A veces (2) Siempre (3)
	Disposición a realidades culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades de contacto. - Condiciones de amistad. - Posturas etnocentristas. - Conductas de estereotipos. - Conversaciones sobre interculturalidad. - Desarrollo de habilidades. - Indicadores de escucha. - Revaloración de la cultura. 		
	Regulación a factores afectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias interculturales. - Diferencias culturales. - Opiniones y críticas. - Uso de recursos. - Predisposición a la colaboración. - Interés de interacción. - Acercamiento a otras culturas. - Investigación intercultural. 		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.

Como tipo de investigación nos encontramos con una cantidad de clasificaciones de tipos de investigación, sin embargo para el presente informe de la investigación se tuvo en cuenta lo establecido por Landeau (2007) quien refiere que “debido a la amplia gama de tipos de investigación, ésta se debe definir de acuerdo a los propósitos que persigue el autor de la investigación”, por ello, es usual que la investigación se organice de acuerdo a varios aspectos significativos de la investigación como: finalidad, carácter, naturaleza, dimensión temporal, orientación que asume. De acuerdo a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación, se adoptó los siguientes tipos de investigación: Según su finalidad, es una investigación básica; según su profundidad, se trata de una investigación no experimental; según su método, es un estudio cuantitativo.

3.2. Nivel de investigación.

El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno o un evento de estudio. Según la tendencia de la investigación y sobretodo la forma en que fue abordada y tratadas las variables de estudio: La interculturalidad y las actitudes de los estudiantes, la investigación es

cuantitativa, y de acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio descriptivo - correlacional.

3.3. Métodos de investigación.

El método utilizado para la investigación fue el método deductivo y el cuantitativo, la misma que se vale de los números para examinar los datos o la información. Es uno de los métodos utilizados por la ciencia, pues son la matemática, la informática y las estadísticas sus principales herramientas. Los datos cuantitativos son aquellos que serán mostrados de forma numérica, orientados al resultado como por ejemplo estadísticas, porcentajes, frecuencias, etc.

Esto implica que el método cuantitativo realiza preguntas específicas y de las respuestas de los participantes (encuestas), obtiene muestras numéricas, con una fuerte validez externa, las mismas que pueden ser generalizadas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 178)

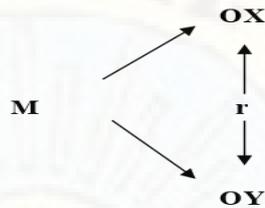
El método cuantitativo producirá información en ambas variables de estudio, la misma que exige el planteamiento de hipótesis para ser generalizadas y solo se puede hacer mediante la prueba de hipótesis. Es mediante el método cuantitativo que las hipótesis fueron verificadas. Esto ha permitido de una manera objetiva, conocer la relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

3.4. Diseño de investigación.

Se considera que la investigación por el tipo de profundidad siguió un diseño no experimental, por el nivel es descriptivo correlacional. No experimental, porque no se manipuló deliberadamente las variables y sólo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. En la investigación

se describen las relaciones entre dos variables: interculturalidad y las actitudes de los estudiantes, para luego establecer las relaciones entre estas.

El siguiente esquema corresponde a este tipo de diseño (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 190).



Donde:

M = Estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Ox = Observación de la variable X: La interculturalidad.

Oy = Observación de la variable Y: Actitud de los estudiantes.

r = Coeficiente de correlación entre las variables.

Donde “M” es la muestra, donde se realiza el estudio, es decir son los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica. La variable Ox representa a la observación de la variable: interculturalidad. Oy representa la observación de la variable: actitudes de los estudiantes, finalmente “r” representa la correlación entre interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca.

3.5. Población, muestra y muestreo.

3.6.1 Población

Un aspecto importante en la investigación, es definir con claridad y de modo específico la población para la investigación. Para ello se debe tener determinada las características de los elementos que posibiliten identificar la pertenencia o no a la población objetivo de la investigación, (Hernández et al.,

2006, p. 176). Así también se denomina población, a la totalidad de individuos a quienes se generalizarán los resultados del estudio, que se encuentran delimitados por características comunes y que son precisados en el espacio y tiempo.

Teniendo en cuenta estas afirmaciones, la población quedó delimitada por el problema y por los objetivos del estudio; por lo tanto, la población está constituida por 30 estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Estudiantes de 5° grado

Grado y sección	N° de estudiantes		%
	H	M	
Quinto “Única”	19	11	100%
TOTAL	30		100%

Fuente: Secretaría de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

3.6.2 Muestra

Para Hernández et al. (2006) “La muestra es el sub grupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de la población, y el muestreo es la técnica para la selección de una muestra a partir de una población”, (p.182). Considerando lo citado se estableció que la muestra estuvo constituida por 30 estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, presentado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2 Estudiantes de 5° grado

Grado y sección	N° de estudiantes		%
	H	M	
Quinto “Única”	19	11	100%
TOTAL	30		

Fuente: Secretaría de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

3.6.3 Muestreo

El muestreo para el presente informe es no probabilístico por conveniencia, pues se trata de un proceso en el que el investigador ha seleccionado directa e intencionadamente los individuos de la población. En consecuencia se trabajó con una muestra casual, siendo seleccionados estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, la misma que estuvo a cargo de la investigadora.

Criterios de selección

Criterios de inclusión: Todos los estudiantes matriculados y asistentes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Criterios de exclusión: Todos los estudiantes retirados, trasladados de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Están referidas a un conjunto de procedimientos sistematizados, operativos que sirven para la solución de problemas prácticos (Kaplan y Saccuzzo, 2006, p.67). Teniendo en cuenta los objetivos trazados para esta investigación se ha seleccionado la siguiente técnica para recolectar datos:

La encuesta. Esta técnica permitirá obtener información real y actualizada de los sujetos de estudio sobre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de Educación Primaria, la misma que será proporcionada por ellos mismos sobre sus opiniones, actitudes y sugerencias en función a las variables. Se llevará a cabo por grupos en una fecha determinada, teniendo en cuenta



3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos que se emplearon en la investigación son los siguientes:

Cuestionario sobre la variable 1: Interculturalidad

Cuestionario: Formulario impreso destinado a obtener respuestas sobre interculturalidad de los estudiantes de Educación Primaria, la misma que será aplicado en forma individual estando presente la investigadora o la responsable de recoger la información; el cuestionario está conformado por un total de 30 ítems para la variable Interculturalidad. Los ítems se distribuyen en función de las dimensiones, mientras que la escala está conformada por los índices: Siempre (3); A veces (2) y Nunca (1).

FICHA TÉCNICA

Variable Interculturalidad: Ficha técnica del cuestionario de la Interculturalidad

Nombre:	Cuestionario sobre Interculturalidad
Autor:	Glovidia Poma Cullanco
Año de edición:	2018
Dimensiones:	Explora las dimensiones de: Respeto e igualdad, Reconocimiento de las diferencias, Convivencia democrática.
Ámbito de aplicación:	Universidad Nacional de Huancavelica. Estudiantes de Educación Primaria
Administración:	Individual y Colectiva
Duración:	20 minutos (aproximadamente)
Objetivo:	Evaluar el nivel de interculturalidad.
Campo de Aplicación:	Estudiantes de Educación Primaria
Validez:	De contenido, por opinión de cinco expertos de la Universidad Nacional de Huancavelica a través del índice de V de Aiken. Valor del índice de V de Aiken = 0.98
Confiabilidad	Por consistencia interna, a partir del análisis del coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach = 0.948
Dimensiones a Evaluar:	El test está constituido por 30 ítems distribuidos en 3 dimensiones. A continuación se detalla: D1: Respeto e igualdad: Constituido por 10 ítems D2: Reconocimiento de las diferencias: Constituido por 10 ítems D3: Convivencia democrática: Constituido por 10 ítems
Calificación:	Según escala de tipo Likert
Categorías :	Nivel bajo (1-30) Nivel medio (31-60) Nivel alto (61-90)



Cuestionario sobre la variable 2: Actitudes de los estudiantes

Cuestionario: Formulario impreso destinado a obtener respuestas sobre las Actitudes de los estudiantes de Educación Primaria, la misma que será aplicado en forma individual estando presente la investigadora o la responsable de recoger la información; el cuestionario está conformado por un total de 30 ítems para la variable Actitudes de los estudiantes. Los ítems se distribuyen en función de las dimensiones, mientras que la escala está conformada por los índices: Siempre (3); A veces (2) y Nunca (1).

FICHA TÉCNICA

Variable Actitudes de los estudiantes: Ficha técnica del cuestionario de las Actitudes de los estudiantes

Nombre:	Cuestionario sobre Actitudes de los estudiantes
Autor:	Glovidia Poma Cullanco
Año de edición:	2018
Dimensiones:	Explora las dimensiones de: Empatía, Disposición a realidades culturales y Regulación de factores afectivos.
Ámbito de aplicación:	Universidad Nacional de Huancavelica. Estudiantes de Educación Primaria
Administración:	Individual y Colectiva
Duración:	10 minutos (aproximadamente)
Objetivo:	Evaluar el nivel de Actitudes del estudiante.
Campo de Aplicación:	Estudiantes de Educación Primaria
Validez:	De contenido, por opinión de cinco expertos de la Universidad Nacional de Huancavelica a través del índice de V de Aiken. Valor del índice de V de Aiken = 0.87
Confiabilidad	Por consistencia interna, a partir del análisis del coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach = 0.878
Dimensiones a Evaluar:	El test está constituido por 30 ítems distribuidos en 3 dimensiones. A continuación se detalla: D1: Empatía: Constituido por 10 ítems D2: Disposición a realidades culturales: Constituido por 10 ítems D3: Regulación de factores afectivos: Constituido por 10 ítems
Calificación:	Según escala de tipo Likert
Categorías :	Nivel bajo (1-30) Nivel medio (31-60) Nivel alto (61-90)

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Una vez obtenidos los datos se procedió a su análisis de acuerdo a los siguientes pasos:

- a) **Codificación.** La información fue seleccionada y generó códigos para cada uno de los sujetos muestrales.
- b) **Valoración.** Consistió en la asignación de un puntaje o valor según los criterios establecidos en la matriz del instrumento para la recolección de datos.

En el caso de las respuestas de los ítems del cuestionario sobre: La interculturalidad, se le asignó los siguientes valores: Siempre (3), A veces (2), Nunca (1). Por otro lado tenemos las respuestas de los ítems del cuestionario sobre Actitudes de los estudiantes, se le asignó los siguientes valores: Siempre (3), A veces (2), Nunca (1).

- c) **Tabulación de datos.** En este proceso se elaboró una data donde se ubicaron todos los códigos de los sujetos muestrales y en su calificación se aplicó estadígrafos que permitió conocer las características de la distribución de los datos; por la naturaleza de la investigación se utilizó la media aritmética.

$$\bar{X} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 + x_4 + \dots + x_n}{N}$$

- d) **Interpretación de los resultados.** En esta etapa una vez tabulados los datos se presentan en tablas y figuras, los mismos que han sido interpretados en función de las variables:

Variable 1: “La interculturalidad” y sus dimensiones: Respeto e igualdad, Reconocimiento de las diferencias y convivencia democrática.

Variable 2: “Actitudes de los estudiantes” y sus dimensiones: Empatía, Disposición a realidades culturales y Regulación de factores afectivos.

3.8. Descripción de la prueba de hipótesis.

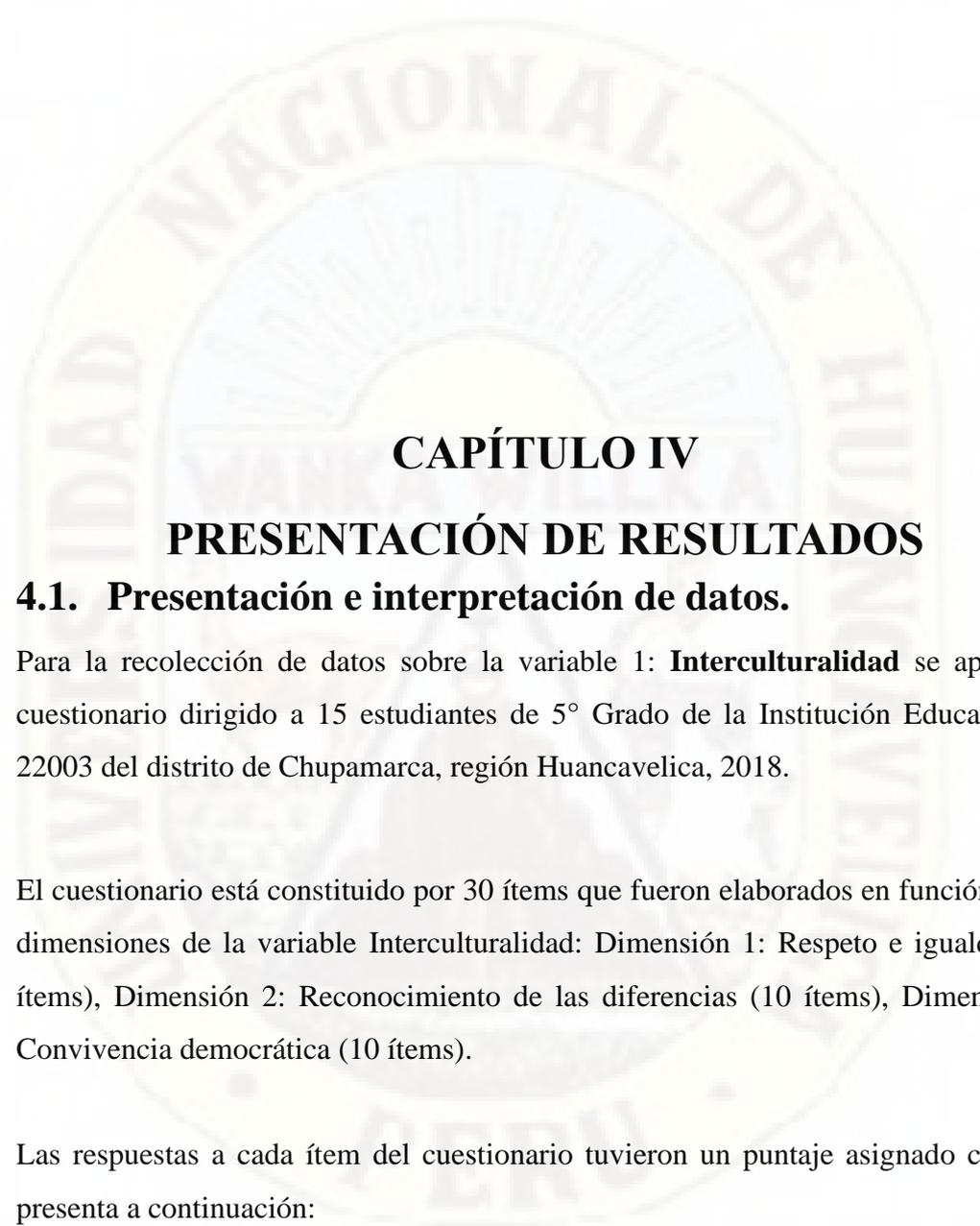
Para ver la correlación entre las variables se empleó el Coeficiente de correlación “ ρ ” de Spearman, que mide el grado de asociación entre dos variables y se trabajó sobre la base de:

\bar{x}	Media de la muestra para la primera variable.
s_x	Desviación estándar para la primera variable.
\bar{y}	Media de la muestra para la segunda variable.
s_y	Desviación estándar para la segunda variable.
n	Longitud de la columna.

$$\rho = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n - 1) s_x s_y}$$

Las hipótesis de trabajo han sido procesadas a través de los métodos estadísticos. Se tuvo en cuenta la prueba de t de Student de correlación por tratarse de una muestra pequeña; para tal efecto se utilizó la siguiente relación:

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}}$$



CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de datos.

Para la recolección de datos sobre la variable 1: **Interculturalidad** se aplicó un cuestionario dirigido a 15 estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, 2018.

El cuestionario está constituido por 30 ítems que fueron elaborados en función de las dimensiones de la variable Interculturalidad: Dimensión 1: Respeto e igualdad (10 ítems), Dimensión 2: Reconocimiento de las diferencias (10 ítems), Dimensión 3: Convivencia democrática (10 ítems).

Las respuestas a cada ítem del cuestionario tuvieron un puntaje asignado como se presenta a continuación:

- (a) Nunca (1 punto)
- (b) A veces (2 puntos)
- (c) Siempre (3 puntos)

La variable 1 (Interculturalidad) se categorizó en:

Nivel	Intervalo	Interpretación cualitativa
NIVEL BAJA	[1-30]	Bajos niveles de desarrollo intercultural.
NIVEL MEDIA	[31-60]	Nivel medio de desarrollo intercultural.
NIVEL ALTA	[61-90]	Altos niveles de desarrollo intercultural.

Las dimensiones de la variable se categorizaron en:

<i>Dimensión 1:</i> Respeto e igualdad	<i>Dimensión 2:</i> Reconocimiento de las diferencias	<i>Dimensión 3:</i> Convivencia democrática
Nivel baja [1-10]	Nivel baja [1-10]	Nivel baja [1-10]
Nivel media [11-20]	Nivel media [11-20]	Nivel media [11-20]
Nivel alta [21-30]	Nivel alta [21-30]	Nivel alta [21-30]

A continuación se presentan los resultados en tablas y figuras estadísticas con sus respectivas interpretaciones:

Tabla 1. Nivel de Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-30]	0	00%
Nivel media [31-60]	14	47,0%
Nivel alta [61-90]	16	53,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		62,5

FUENTE: Resultado del cuestionario

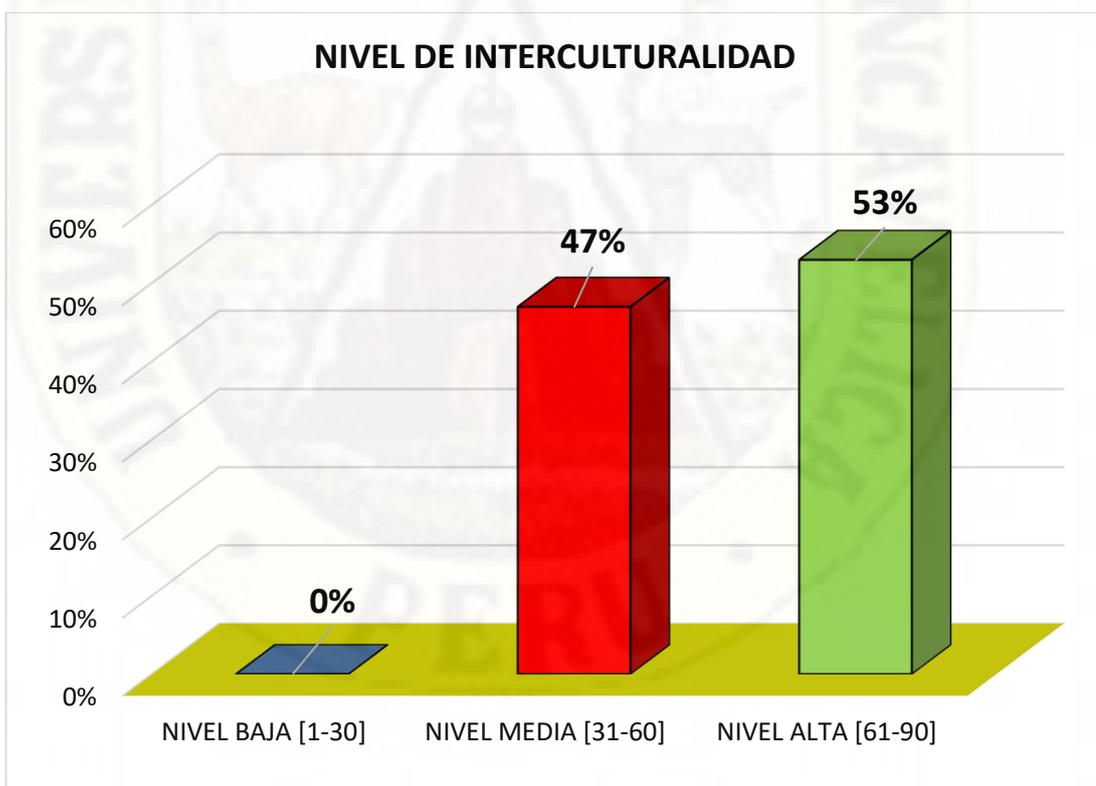


Figura 1. Nivel de Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

FUENTE: Resultado del cuestionario

Interpretación:

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre Interculturalidad dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de Interculturalidad.

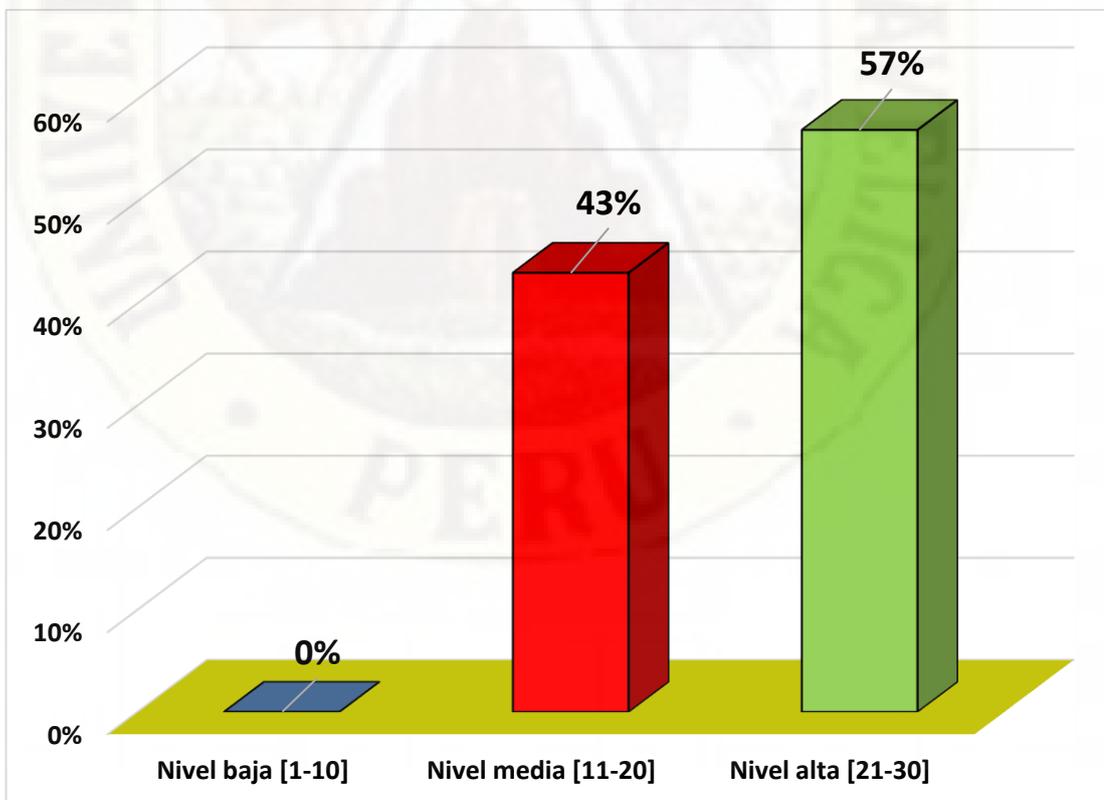
Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-30] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [31-60] 14 estudiantes que representan el 47% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [61-90], 16 estudiantes que representan el 53% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 62,5 puntos, lo cual refleja que el nivel de la Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Tabla 2. Dimensión 1: Nivel de Respeto e igualdad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	13	43,0%
Nivel alta [21-30]	17	57,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		20,0

FUENTE: Resultado del cuestionario.



**Figura 2. Dimensión 1: Nivel de Respeto e igualdad de los estudiantes de 5°
Grado de la Institución Educativa N° 22003.**

FUENTE: Resultado del cuestionario.



Interpretación:

En la tabla 2 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre Interculturalidad dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 1: Respeto e igualdad.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 13 estudiantes que representan el 43% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 17 estudiantes que representan el 57% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 20,5 puntos, lo cual refleja Dimensión 1: Respeto e igualdad de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Tabla 3. Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	23	77,0%
Nivel alta [21-30]	7	23,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		18,5

FUENTE: Resultado del cuestionario.

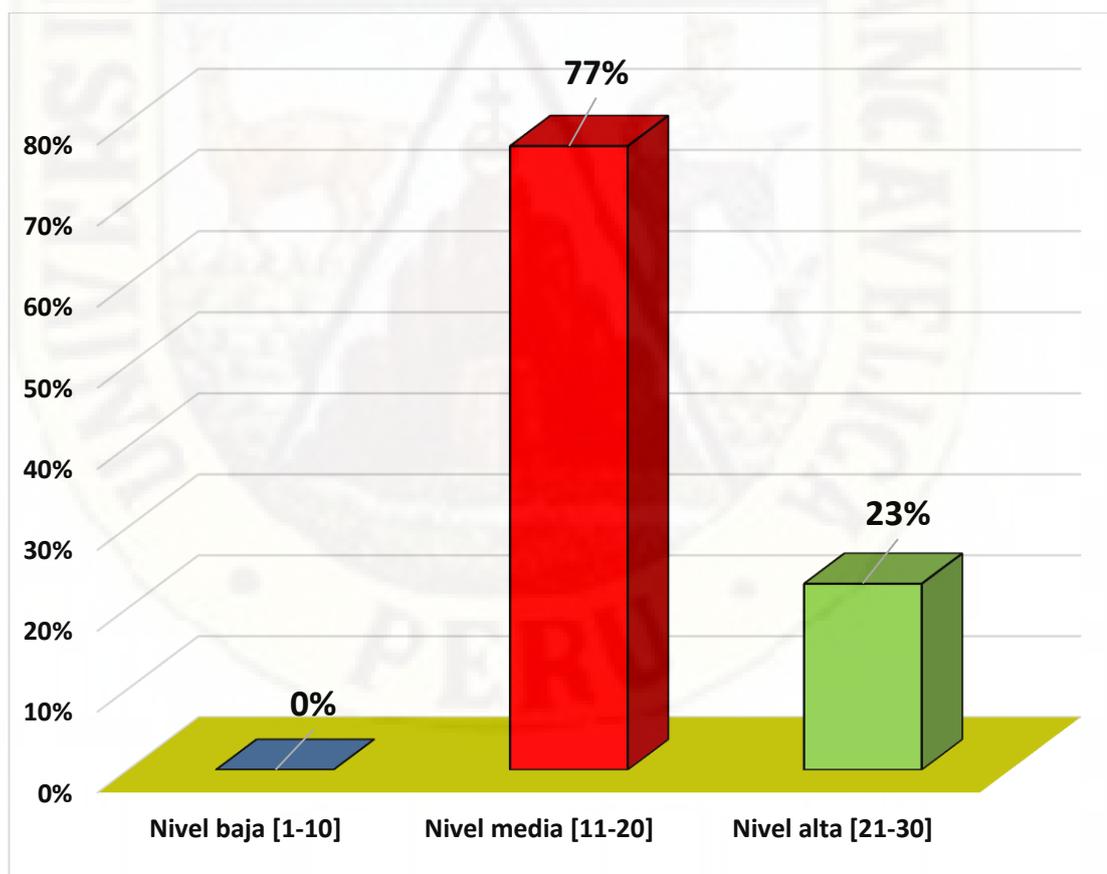


Figura 3. Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

FUENTE: Resultado del cuestionario.



Interpretación:

En la tabla 3 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre Interculturalidad dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 23 estudiantes que representan el 77% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 7 estudiantes que representan el 23% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 18,5 puntos, lo cual refleja Dimensión 2: Nivel de Reconocimiento de las diferencias de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel media”

Tabla 4. Dimensión 3: Nivel de Convivencia democrática de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	5	17,0%
Nivel alta [21-30]	25	83,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		24,0

FUENTE: Resultado del cuestionario.

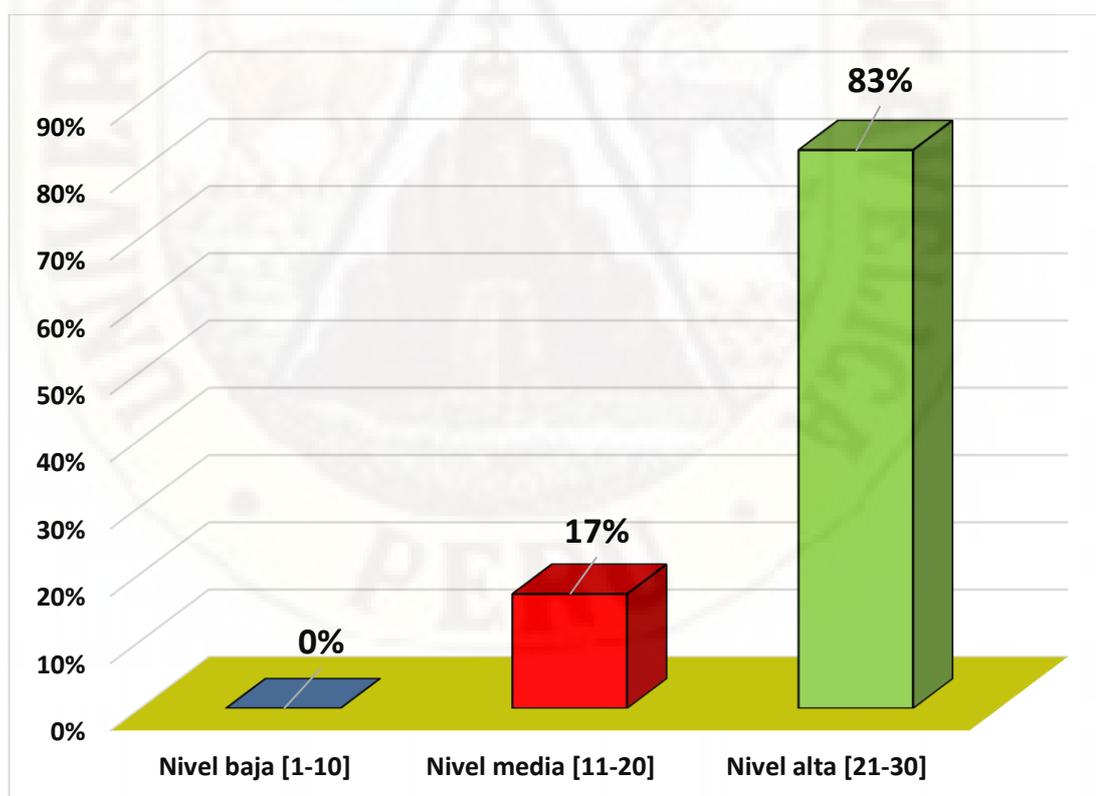


Figura 4. Dimensión 3: Nivel de Convivencia democrática de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

FUENTE: Resultado del cuestionario.



Interpretación:

En la tabla 4 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre Interculturalidad dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 3: Convivencia democrática.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 5 estudiantes que representan el 17% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 25 estudiantes que representan el 83% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 24,0 puntos, lo cual refleja Dimensión 3: Convivencia democrática de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Para la recolección de datos sobre la variable 2: **actitudes de los estudiantes** se aplicó un cuestionario dirigido a 15 estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, 2018.

El cuestionario está constituido por 30 ítems que fueron elaborados en función de las dimensiones de la variable Actitudes de los estudiantes: Dimensión 1: Empatía (10 ítems), Dimensión 2: Disposición a realidades culturales (10 ítems), Dimensión 3: Regulación de factores afectivos (10 ítems).

Las respuestas a cada ítem del cuestionario tuvieron un puntaje asignado como se presenta a continuación:

- (a) Nunca (1 punto)
- (b) A veces (2 puntos)
- (c) Siempre (3 puntos)

La variable 2 (Actitudes de los estudiantes) se categorizó en:

Nivel	Intervalo	Interpretación cualitativa
NIVEL BAJA	[1-30]	Bajos niveles de actitudes.
NIVEL MEDIA	[31-60]	Nivel medio de actitudes.
NIVEL ALTA	[61-90]	Altos niveles de actitudes.

Las dimensiones de la variable se categorizaron en:

<i>Dimensión 1:</i> Empatía	<i>Dimensión 2:</i> Disposición a realidades culturales	<i>Dimensión 3:</i> Regulación de los factores afectivos
Nivel baja [1-10]	Nivel baja [1-10]	Nivel baja [1-10]
Nivel media [11-20]	Nivel media [11-20]	Nivel media [11-20]
Nivel alta [21-30]	Nivel alta [21-30]	Nivel alta [21-30]

A continuación se presentan los resultados en tablas y figuras estadísticas con sus respectivas interpretaciones:

Tabla 5. Nivel de Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-30]	0	00%
Nivel media [31-60]	10	33,0%
Nivel alta [61-90]	20	67,0%
Total	30	100%
Media Aritmética	63,1	

FUENTE: Resultado del cuestionario.

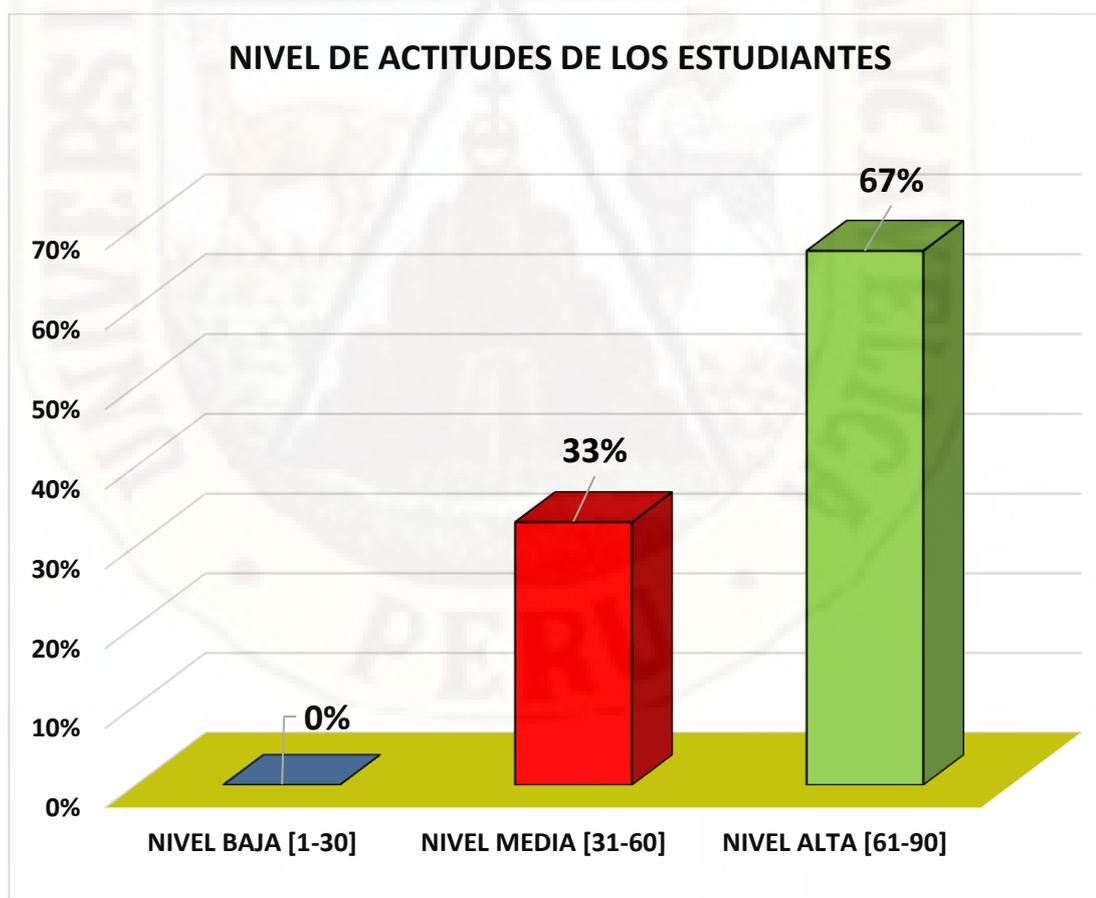


Figura 5. Nivel de Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

FUENTE: Resultado del cuestionario.



Interpretación:

En la tabla 5 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre Actitudes de los estudiantes dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de las Actitudes de los estudiantes.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-30] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [31-60] 10 estudiantes que representan el 33% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [61-90], 20 estudiantes que representan el 67% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 63.1 puntos, lo cual refleja que el nivel de las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Tabla 6. Dimensión 1: Nivel de Empatía de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	11	37,0%
Nivel alta [21-30]	19	63,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		22,8

FUENTE: Resultado del cuestionario.

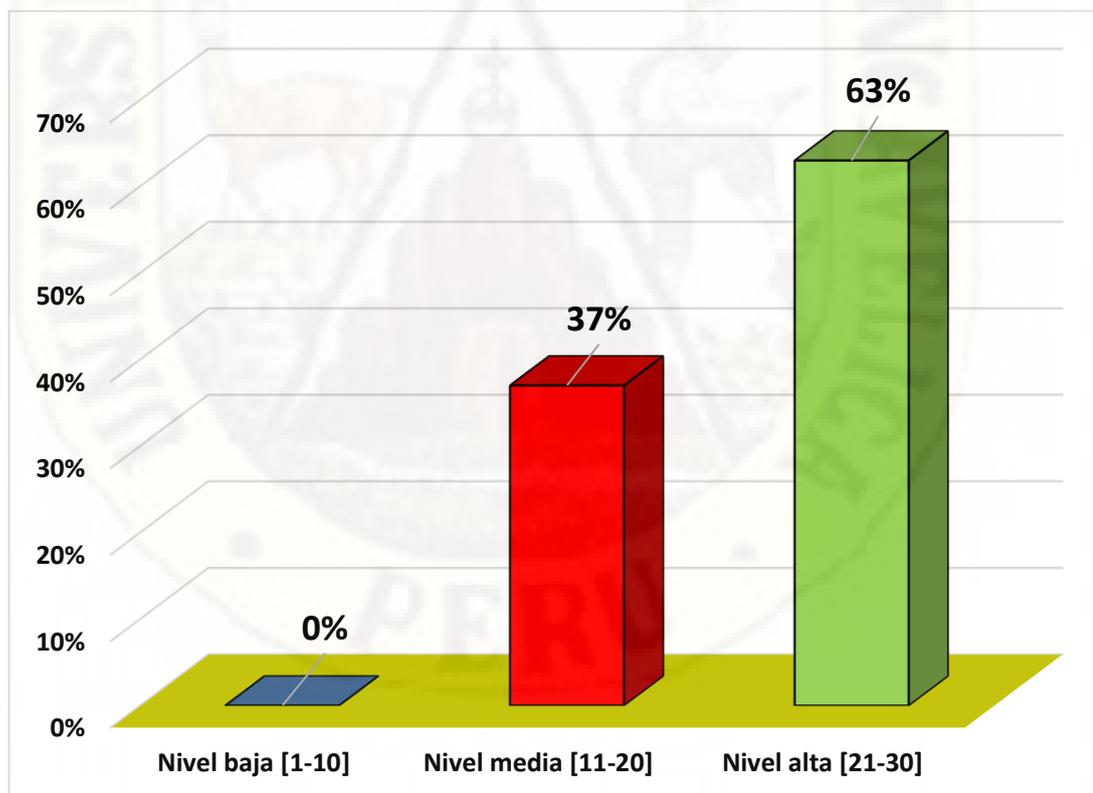


Figura 6. Dimensión 1: Nivel de Empatía de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

FUENTE: Resultado del cuestionario.

Interpretación:

En la tabla 6 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre las Actitudes de los estudiantes dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 1: Empatía de los estudiantes.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 11 estudiantes que representan el 37% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 19 estudiantes que representan el 63% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 22,8 puntos, lo cual refleja Dimensión 1: Empatía de los estudiantes. de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Tabla 7. Dimensión 2: Nivel de Disposición a realidades culturales de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	14	47,0%
Nivel alta [21-30]	16	53,0%
Total	30	100%
Media Aritmética	21,4	

FUENTE: Resultado del cuestionario.

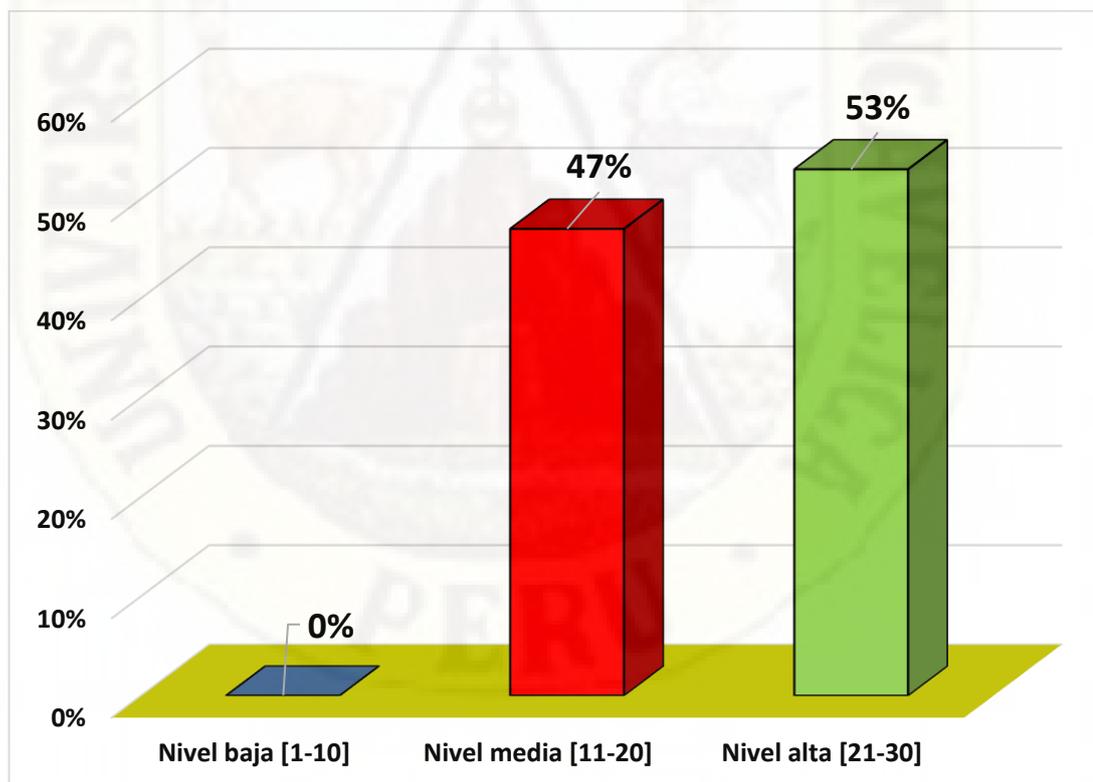


Figura 7. Dimensión 2: Nivel de Disposición a realidades culturales de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

FUENTE: Resultado del cuestionario.

Interpretación:

En la tabla 7 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre las Actitudes de los estudiantes dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 2: Disposición a realidades culturales.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 14 estudiantes que representan el 47% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 16 estudiantes que representan el 53% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 21,4 puntos, lo cual refleja Dimensión 2: Disposición a realidades culturales de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel alta”

Tabla 8. Dimensión 3: Nivel de Regulación de factores afectivos de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

<i>Categoría</i>	f(i)	h(i)%
Nivel baja [1-10]	0	00%
Nivel media [1-20]	22	73,0%
Nivel alta [21-30]	8	27,0%
Total	30	100%
Media Aritmética		18,9

FUENTE: Resultado del cuestionario.

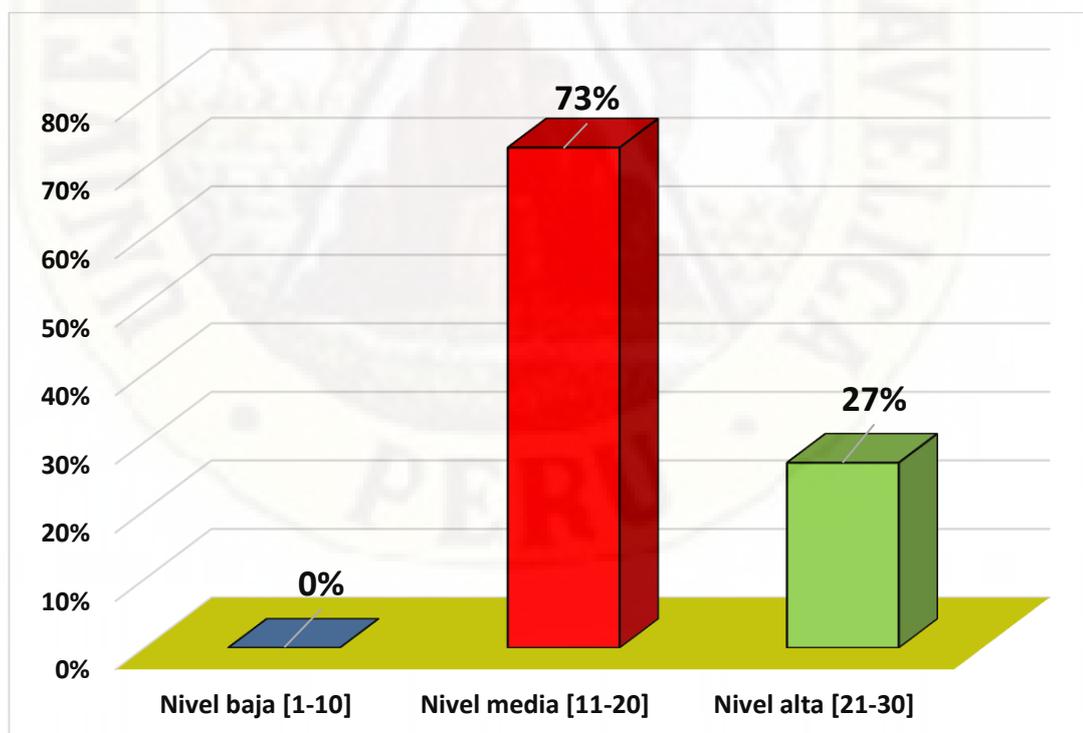


Figura 8. Dimensión 3: Nivel de Regulación de factores afectivos de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

FUENTE: Resultado del cuestionario.

Interpretación:

En la tabla 8 se presentan los resultados obtenidos al aplicar un cuestionario sobre las Actitudes de los estudiantes dirigido a estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, con la finalidad de conocer el nivel de la Dimensión 3: Regulación de factores afectivos.

Se observa en la tabla que; en la categoría Nivel baja [1-10] no se encuentran frecuencias ni porcentajes en la muestra de estudio; en la categoría Nivel media [11-20] 22 estudiantes que representan el 73% de la muestra de estudio se encuentran en este nivel; en la categoría Nivel alta [21-30], 8 estudiantes que representan el 27% de la muestra de estudio se ubican en esta categoría.

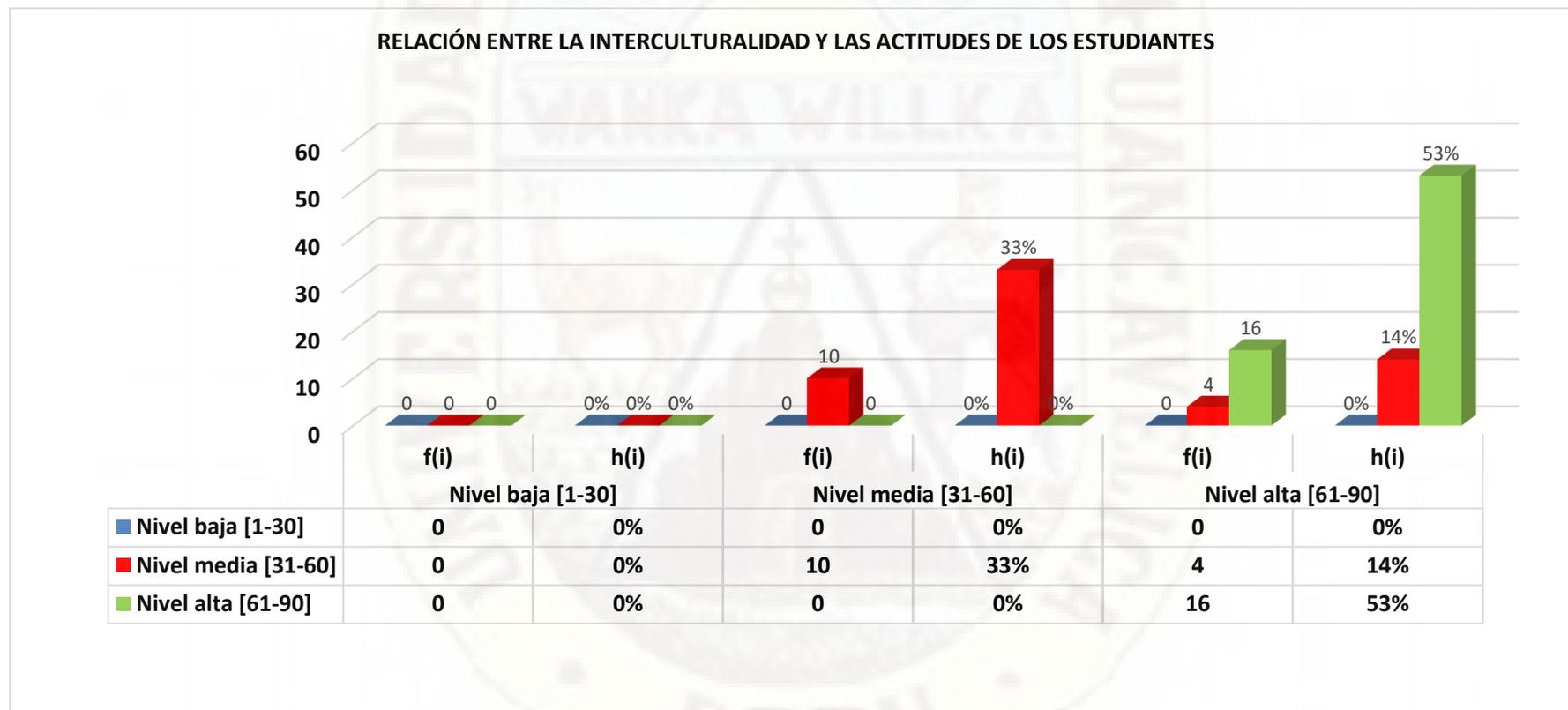
En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 18,9 puntos, lo cual refleja Dimensión 3: Regulación de factores afectivos de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “Nivel media”

Tabla 9. Relación entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Interculturalidad	Actitudes de los estudiantes						TOTAL	
	NIVEL BAJA (1-30)		NIVEL MEDIA (31-60)		NIVEL ALTA (61-90)		f(i)	h(i)
	f(i)	h(i)	f(i)	h(i)	f(i)	h(i)		
NIVEL BAJA (1-30)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
NIVEL MEDIA (31-60)	0	0%	10	33%	4	14%	14	47%
NIVEL ALTA (61-90)	0	0%	0	0%	16	53%	16	53%
TOTAL	0	0%	10	33%	20	67%	30	100%

FUENTE: Resultado del cuestionario sobre el nivel de Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Figura 9. Relación entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.



FUENTE: Resultado del cuestionario sobre el nivel de Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Interpretación

A continuación se presentan los resultados comparativos para determinar la relación que existe entre el nivel de interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

De la tabla N° 9 podemos observar que de 14 encuestados que perciben un Nivel medio de interculturalidad, 10 de ellos perciben un Nivel medio de actitudes de los estudiantes, y 4 de los encuestados perciben un nivel alto de las actitudes de los estudiantes.

Asimismo, en la tabla se observa que de 16 encuestados que perciben un Nivel alto de interculturalidad, 16 de ellos perciben en Nivel alto en las actitudes de los estudiantes.

En general afirmar que a mayor nivel de interculturalidad corresponde un mayor nivel de actitudes de los estudiantes y viceversa, con lo cual se está en condiciones de concluir que existe una relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

4.2. Discusión de resultados.

En base a los resultados obtenidos en la investigación, se ha determinado que existe un grado de relación alta y positiva (0,990) entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018; ya que se ha obtenido un coeficiente de correlación de Spearman de $p= 0,990$ el cual se interpreta como una alta y positiva es decir se está en condiciones de concluir que a mayor nivel de interculturalidad le corresponde un mayor nivel de actitudes de los estudiantes. Además de un coeficiente de determinación de R cuadrado (R^2) de 0,864 el cual indica un coeficiente de 86,4%, lo cual se interpreta, que la interculturalidad condiciona en un 86,4% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe una relación significativa entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes.

Los resultados señalados coinciden con los hallazgos de Gómez e Infante (2014, p. 8) quienes afirman las actitudes positivas de los estudiantes permite una integración de personas con personas de culturas diferentes y que van a la mejora de un educación intercultural basado por competencias; de la misma forma Sanhueza, Friz y Quintriqueo, (2014, p. 10) en los resultados de sus estudios sostienen que la principal actitud de los estudiantes es el respeto e igualdad por todos los alumnos de la clase indistintamente de su origen cultural en un (86%), Flores, (2016, p. 8) afirma la importancia de desarrollar competencias basadas en la interculturalidad para mejorar los aprendizajes de los estudiante, en ese mismo sentido Vásquez (2014, p. 9) demuestra la importancia de la interacción intercultural entre estudiantes para obtener buenos resultados en el área de Matemáticas. Otros resultados encontrados como las de Asmat (2013, p.11) que analiza e interpreta las opiniones de los estudiantes del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, concluye que los docentes no utilizan estrategias didácticas que promueven las relaciones interculturales, no existe en el diseño curricular nacional contenido y/o estrategias y actividades que permitan el desarrollo de acciones que permitan a avanzar en todas las fases del proceso de una educación intercultural, con acciones evaluables y con resultados positivos.

Asimismo, en la primera variable se ha obtenido una media aritmética de 62,5 puntos de una escala de [61-90], los resultados coincidentes con los de Fernández, et. al. (2012, p.9) que en su estudio obtuvo una media de 63,0 puntos que lo ubicó en el nivel alto de conocimientos de interculturalidad en salud. Otro estudio que tiene coincidencias con la investigación están los realizados por Pérez (2017, p.9), cuyos resultados demuestran que la media aritmética obtenida asciende a 75,0 puntos sobre interculturalidad; Lozano (2012, p.12) obtiene una media aritmética de 63,0 puntos respecto a la didáctica de la educación intercultural bilingüe, hecho que demuestra la importancia del desarrollo de la interculturalidad en otros países como Chile. De esta forma la interculturalidad se convierte en una forma de mejorar las interrelaciones entre estudiantes de diferentes culturas.

Por otro lado, la información presentada en el marco teórico respecto a la variable de estudio la Interculturalidad está respaldada por (Walsh, 1998, p.78) quien sostiene que la interculturalidad no solo debe ser concepto, lo más importante que sea una práctica, que no solo lleve a un contacto entre culturas, sino que se establezcan un intercambio en condiciones de igualdad y de manera equitativa. En ese mismo sentido (Guerrero, 1999, p.90), sostiene que se debe asumir más la acción, a mejorar las relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática. Según Albó (1999, p.143) el reto más grande de la interculturalidad es no ocultar las desigualdades, contradicciones y los conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos (algo que el manejo político muchas veces trata de hacer), sino trabajar con, e intervenir en ellos. En palabras de Degregori (2002, p.281) sostiene que la manera de pensar, organizar y operativizar la interculturalidad en el sistema educativo todavía no ha tenido mucha aplicación, ni se ha tomado muy en serio el problema de la discriminación intercultural.

También respaldan la investigación los enfoques teóricos sobre la interculturalidad como Touraine (1998, p.122), Arenas, (2009). Godenzzi, (1999), Valiente-Catter, (2005), Muñoz, (1998,) afirman que “la interculturalidad ofrece la posibilidad de ir

construyendo una sociedad realmente pluricultural, dirigida a la igualdad y la justicia social, y a armar una verdadera democracia”.

Respecto a la segunda variable se ha obtenido una media aritmética de 63,1 puntos de una escala de [31-60], así el 67% de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica, se ubica en la categoría “nivel alta” en las actitudes de los estudiantes, resultados coincidentes con los de Sanhueza, Friz y Quintriqueo, (2014, p. 9), en su estudio exploratorio sobre las actitudes y comportamiento del profesorado de Chile en contextos de escolarización de alumnado inmigrante reafirma la importancia de las actitudes para generar espacios de un buen comportamiento de los estudiante inmigrantes. Gómez e Infante (2014, p. 154) en su investigación sobre las actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. Presentado a la Pontificia Universidad Católica de Chile, afirma que todos los estudiantes presentan actitudes positivas hacia las personas diferentes a ellos. Sosa (2014, p. 270) es otro de los investigadores que sostienen que el 58% de los estudiantes mantienen una actitud favorable que les permite relacionarse con estudiantes bilingües de otras zonas. Castro y Sullca (2015, p. 98), sostienen que existe una práctica positiva de las actitudes ambientales en sus diferentes dimensiones. Los estudios explican la importancia de tener buenas actitudes frente a las diferentes situaciones, específicamente reforzar estas actitudes positivas en las instituciones educativas para generar en nuestros estudiantes actitudes de respeto, tolerancia, igualdad, convivencia democrática a las personas de otras culturas diferente a la de ellos.

Por otro lado, la información presentada en el marco teórico respecto a la variable de estudio actitudes de los estudiantes está respaldada por Tejedor y otros, (1989, p. 120) quienes consideran que la actitud es una predisposición aprendida, dirigida hacia un objeto, persona o situación, y que incluye extensiones cognitivas, afectivas o evaluativas y, eventualmente, disposiciones propiamente conductuales. Wander (1994, p. 183) considera que la actitud es una tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o

situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Otro de las teorías que apoya la investigación es la de Whitaker, (2006, p. 143) en su libro “La psicología social en el mundo de hoy” afirma que: las actitudes son constructos que nos permiten explicar y predecir la conducta. Las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta sino que también ayudan a modificar la conducta humana, él distingue tres componentes de las actitudes: cognoscitivo (De conocimientos o intelectuales), afectivo, (Emocional y motivacional) y conductual (Conducta o de acción). Según Baron y Byrne, (2005) la formación y desarrollo de las actitudes se realizan mediante el aprendizaje social. Una fuente importante de nuestras actitudes es obvia: las adquirimos de otras personas a través del proceso de aprendizaje social. Respecto a las actitudes en las instituciones educativas Alpuín, et. al. (2006, p. 189) sostiene “que promover actitudes positivas es importante en las instituciones educativas, tanto para estudiantes individuales como por el bien del grupo”. Un estudiante con actitud positiva cree en sí mismo, se lleva bien con otros y tiene buena actitud hacia el trabajo académico y las actividades escolares. Respecto a las actitudes interculturales de los estudiantes, éstas pueden ser visualizadas a través de las una serie de acciones, actitudes y comportamientos de los personan en situaciones de la vida cotidiana.

Por otro lado, en relación a las hipótesis específicas se obtuvieron los siguientes resultados: en la hipótesis específica 1, se formula que: existe un grado de relación alta y positiva entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. En efecto, los resultados obtenidos muestran en la prueba de correlación de Spearman entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes, la misma que asciende a $r = 0,973$ el cual se interpreta como una relación alta y positiva, además de un coeficiente de determinación de R cuadrado de 0,938 el cual nos muestra un coeficiente de 93,8%, la misma revela que el respeto e igualdad condiciona en un 93,8% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe una relación significativa entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes. Resultados que coincide con los Gómez e Infante (2014) que los estudiantes presentan actitudes positivas en un 78% en respeto e igualdad. Sanhuesa,

Friz y Quintriqueo, (2014) cuyo análisis factorial exploratorio agrupa 16 ítems en dos factores permitiendo distinguir entre respeto e igualdad como los de más altos valores 82%. Otro estudio coincidente es la de Flores (2016) en la dimensión de respeto e igualdad ubica sus resultados en el nivel alta, con un 84%. Finalmente está la de Vásquez (2014), el 71,4% en igualdad en la interacción, el 64,3% respeto a la confianza en la interacción como sus resultados más próximos a la dimensión respeto e igualdad.

En la hipótesis específica 2, se formula que: existe un grado de relación alta y positiva entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. En efecto, los resultados obtenidos muestran en la prueba de correlación de Spearman entre reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes, la misma que asciende a $p = 0,986$ el cual se interpreta como una relación alta y positiva, además de un coeficiente de determinación de R cuadrado de 0,964 el cual nos muestra un coeficiente de 96,4%, la misma revela que el reconocimiento de las diferencias condiciona en un 96,4% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe una relación significativa entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes.

Resultados que concuerda con los de Fernández, et. al. (2012, p. 8), en la capacitación de recursos humanos, 95% opinan que los cursos clínicos deben incorporar temas sobre reconocimiento de las diferencias de poblaciones urbanas y rurales. Pérez (2017, p. 13) afirma que “los resultados de la investigación fueron muy favorables, asume que el reconocimiento de las diferencias es una de las dimensiones que ha alcanzado el más alto porcentaje (78%)”. Flores (2016, p. 9) encuentra que el 84% ubica en el nivel alta al reconocimiento de las diferencias, otro estudio es el de Vásquez (2014) el investigador sostiene que el 57,1% considera que la dimensión que necesita mayor atención es el respeto a las diferencias cultural, finalmente está el de Lozano (2012, p. 10) afirma que el 78% considera que necesitan más trabajo en el reconocimiento de las diferencias.

En la hipótesis específica 3, se formula que: existe un grado de relación alta y positiva entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. En efecto, los resultados obtenidos muestran en la prueba de correlación de Spearman entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes la misma que asciende a $p = 0,961$ el cual se interpreta como una relación alta y positiva, además de un coeficiente de determinación de R cuadrado de 0,597 el cual nos muestra un coeficiente de 59,7%, la misma revela que la convivencia democrática condiciona en un 59,7% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe una relación significativa entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes.

Resultados que concuerda con los de Gaona (2013, p.9) quien encuentra en su estudio que la interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano influyen de manera significativa en la convivencia democrática a través de la producción de textos escritos. Lozano (2012, p. 9), sostiene que el 63% de encuestados aseguran que la convivencia democrática sirve para mejorar la educación intercultural bilingüe. Flores, P. (2016) encuentra en su estudio que el 88% ubican en el nivel alta a la convivencia democrática. Fernández, et. al. (2012, p. 11) encuentra en su estudio que el 85% considera que se debe elaborar tesis y trabajos de investigación sobre convivencia democrática en estos pueblos.

En la hipótesis general, se formula que: existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. En efecto, los resultados obtenidos muestran en la prueba de correlación de Spearman entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes la relación entre ambas variables, la misma que asciende a $p = 0,990$ el cual se interpreta como una relación alta y positiva, además de un coeficiente de determinación de R cuadrado de 0,864 el cual nos muestra un coeficiente de 86,4%, la misma revela que la interculturalidad

condiciona en un 86,4% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe una relación significativa entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes.

Resultados que concuerda con los de Gaona (2013, p. 9), que en su investigación concluye que la interculturalidad y el bilingüismo guaraní castellano influyen de manera significativa en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la Educación Escolar Básica, otro estudio también coincidente es la de Lozano (2012, p.11), la autora asumió la siguiente conclusión: existe una relación significativa entre la didáctica de la educación cultural y la implementación de educación intercultural bilingüe en escuelas municipalizadas. Flores (2016) concluye que la interculturalidad influye en un 32,14% significativamente en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales – Ica. Esto se evidencia por el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,567. Otro estudio es el de Vásquez (2014, p. 9) concluye que, existe relación significativa entre la interacción intercultural (0,852**, 0,000) y el dominio de número y operaciones. Pérez (2017, p. 11) concluye que existe relación significativa entre interculturalidad y bilingüismo en los estudiantes del sexto grado de Educación Primaria.

Finalmente, en nuestro país, al igual que en el resto de los países de la región, las situaciones de contacto de culturas que origina la inmigración en los centros educativos, han sido unos de las principales causas de la preocupación por los principios de la Educación Intercultural. La incorporación de estudiantes de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas y costumbres, hace que el profesorado deba plantearse nuevas actitudes y estrategias metodológicas durante las sesiones de aprendizaje para evitar posibles situaciones de discriminación o desventajas educativas.

4.3. Proceso de prueba de hipótesis.

4.3.1 Comprobación de la Hipótesis específica N° 01

HE₁: Existe una relación alta y positiva entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Para la comprobación de la hipótesis se formulan las siguientes hipótesis estadísticas:

1° Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe una relación alta y positiva entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

$H_1 \neq 0$ Existe una relación alta y positiva entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2° Elección de la prueba:

Para la comprobación se emplea la prueba del coeficiente de correlación de Spearman.

3° Cálculo del coeficiente de Spearman:

Para determinar el coeficiente de Spearman se reemplaza la siguiente fórmula:

$$\rho = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n-1) s_x s_y}$$

Tabla 10. Correlación de Spearman entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

		Respeto e igualdad	Actitudes de los estudiantes
Respeto e igualdad	Correlación de Spearman	1,000	,973**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Actitudes de los estudiantes	Correlación de Spearman	,973**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla N° 10 muestra el coeficiente de correlación de Spearman entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

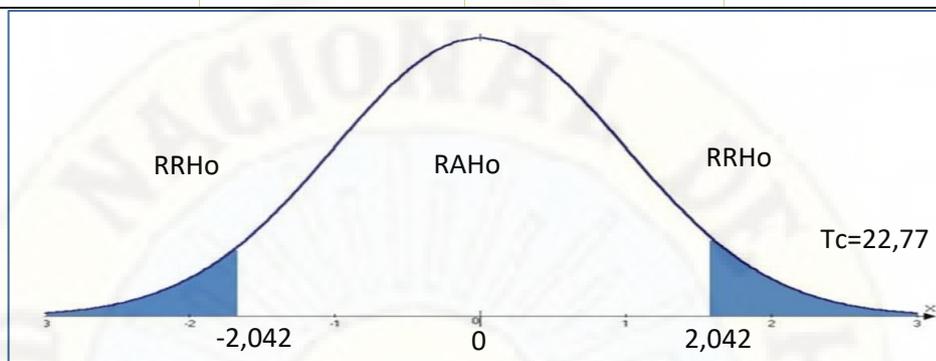
Podemos observar que el coeficiente de correlación asciende a 0,973 el cual se interpreta como un grado de relación alta y positiva, es decir se está en condiciones de concluir que a mayor desarrollo del respeto e igualdad le corresponde un mayor desarrollo de las actitudes de los estudiantes.

4° Estadístico de Prueba: T Student

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}} = \frac{0,973 - 0}{\sqrt{\frac{1 - 0,973^2}{30 - 2}}} = 22,77$$

5° Resultados obtenidos

Valor T calculado	Valor T tabular	P	Decisión
22,77	2,042	0,05	Rechazo la Ho



Se concluye señalando que, existe un grado de relación alta y positiva entre el Respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Tabla 11. Coeficiente de determinación entre el Respeto e igualdad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,973 ^a	,938	,936	,97189

a. Variables predictoras: (Constante), Actitudes de los estudiantes.

La tabla N° 11 presenta el coeficiente de determinación entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Podemos apreciar que existe un R cuadrado de 0,938 el cual nos indica un coeficiente de 93,8%, lo cual se interpreta, que el respeto e igualdad condiciona en un 93,8% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe un grado de relación alta y positiva entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes.

4.3.2 Comprobación de la Hipótesis específica N° 02

HE₂: Existe un grado de relación alta y positiva entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Para la comprobación de la hipótesis se formulan las siguientes hipótesis estadísticas:

1° Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe un grado de relación alta y positiva entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

$H_1 \neq 0$ Existe un grado de relación alta y positiva entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2° Elección de la prueba:

Para la comprobación se emplea la prueba del coeficiente de correlación de Spearman.

3° Cálculo del coeficiente de Spearman:

Para determinar el coeficiente de Spearman se reemplaza la siguiente fórmula:

$$\rho = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n-1) s_x s_y}$$

Tabla 12. Correlación de Spearman entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

		Reconocimiento de las diferencias	Actitudes de los estudiantes
Reconocimiento de las diferencias	Correlación de Spearman	1,000	,986**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Actitudes de los estudiantes	Correlación de Spearman	,986**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla N° 12 muestra el coeficiente de correlación de **Spearman** entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

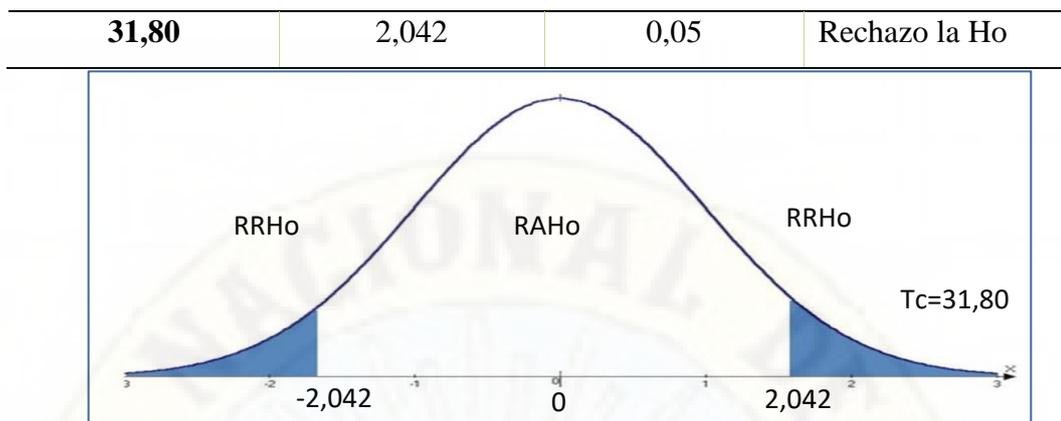
Podemos observar que el coeficiente de correlación asciende a 0,986 el cual se interpreta como un grado de relación alta y positiva, es decir se está en condiciones de concluir que a mayor desarrollo de reconocimiento de las diferencias le corresponde un mayor nivel de actitudes de los estudiantes.

4° Estadístico de Prueba: T Student

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}} = \frac{0,986 - 0}{\sqrt{\frac{1 - 0,986^2}{30 - 2}}} = 31,80$$

5° Resultados obtenidos

Valor T calculado	Valor T tabular	P	Decisión
-------------------	-----------------	---	----------



Se concluye señalando que, existe un grado de relación alta y positiva entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Tabla 13. Coeficiente de determinación entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,986 ^a	,964	,962	,51849
a. Variables predictoras: (Constante), Actitudes de los estudiantes.				

La tabla N° 13 presenta el coeficiente de determinación entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Podemos apreciar que existe un R cuadrado de 0,964 el cual nos indica un coeficiente de 96,4%, lo cual se interpreta, que el Reconocimiento de las diferencias condiciona en un 96,4% a las Actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe un grado de relación alta y positiva entre el Reconocimiento de las diferencias y las Actitudes de los estudiantes.

4.3.3 Comprobación de la Hipótesis específica N° 03

HE₃: Existe un grado de relación alta y positiva entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Para la comprobación de la hipótesis se formulan las siguientes hipótesis estadísticas:

1° Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe un grado de relación alta y positiva la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

$H_1 \neq 0$ Existe un grado de relación alta y positiva la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2° Elección de la prueba:

Para la comprobación se emplea la prueba del coeficiente de correlación de Spearman.

3° Cálculo del coeficiente de Spearman:

Para determinar el coeficiente de Spearman se reemplaza la siguiente fórmula:

$$\rho = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n - 1) s_x s_y}$$

Tabla 14. Correlación de Spearman entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

		Convivencia democrática	Actitudes de los estudiantes
Convivencia democrática	Correlación de Spearman	1,000	,961**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Actitudes de los estudiantes	Correlación de Spearman	,961**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla N° 14 muestra el coeficiente de correlación de Spearman entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

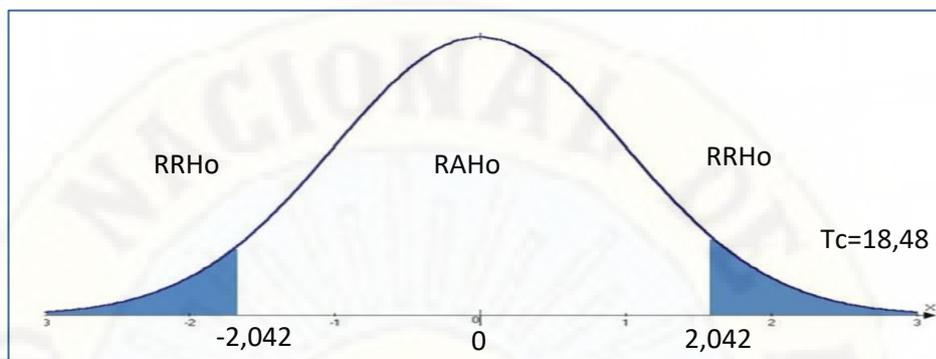
Podemos observar que el coeficiente de correlación asciende a 0,961 el cual se interpreta como un grado de relación alta y positiva, es decir se está en condiciones de concluir que a mayor desarrollo de la Convivencia democrática le corresponde un mayor nivel de Actitudes de los estudiantes.

4° Estadístico de Prueba: T Student

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}} = \frac{0,961 - 0}{\sqrt{\frac{1 - 0,961^2}{30 - 2}}} = 18,48$$

5° Resultados obtenidos

Valor T calculado	Valor T tabular	P	Decisión
18,48	2,042	0,05	Rechazo la Ho



Se concluye señalando que, existe un grado de relación alta y positiva entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Tabla 15. Coeficiente de determinación entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,961 ^a	,597	,582	5,55179

a. Variables predictoras: (Constante), Actitudes de los estudiantes.

La tabla N° 15 presenta el coeficiente de determinación entre Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Podemos apreciar que existe un R cuadrado de 0,597 el cual nos indica un coeficiente de 59,7%, lo cual se interpreta, que la Convivencia democrática condiciona en un 59,7% a las Actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe un grado

de relación alta y positiva entre la Convivencia democrática y las Actitudes de los estudiantes.

4.3.5 Comprobación de la Hipótesis General

HEG: Existe un grado de relación alta y positiva la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Para la comprobación de la hipótesis se formulan las siguientes hipótesis estadísticas:

1° Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe un grado de relación alta y positiva la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

$H_1 \neq 0$ Existe un grado de relación alta y positiva la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

2° Elección de la prueba:

Para la comprobación se emplea la prueba del coeficiente de correlación de Spearman.

3° Cálculo del coeficiente de Spearman:

Para determinar el coeficiente de Spearman se reemplaza la siguiente fórmula:

$$\rho = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n - 1) s_x s_y}$$

Tabla 16. Correlación de Spearman entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

		La interculturalidad	Actitudes de los estudiantes
La interculturalidad	Correlación de Spearman	1,000	,990**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Actitudes de los estudiantes	Correlación de Spearman	,990**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla N° 16 muestra el coeficiente de correlación de Spearman entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

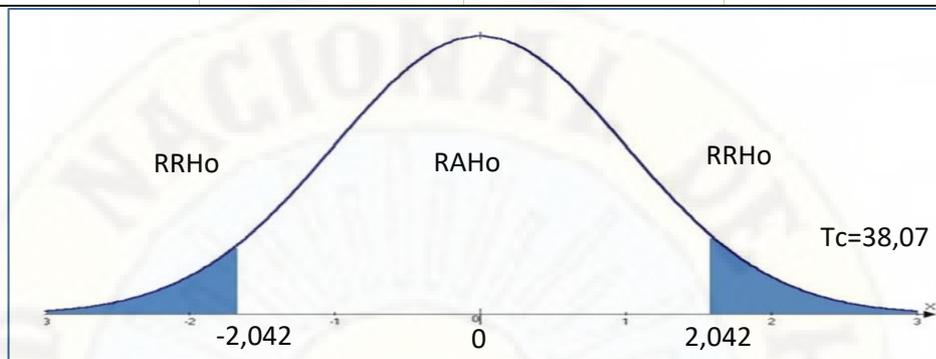
Podemos observar que el coeficiente de correlación asciende a 0,990 el cual se interpreta como un grado de relación alta y positiva, es decir se está en condiciones de concluir que a mayor desarrollo de la Interculturalidad le corresponde un mayor nivel de Actitudes de los estudiantes.

4° Estadístico de Prueba: T Student

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}} = \frac{0,990 - 0}{\sqrt{\frac{1 - 0,990^2}{30 - 2}}} = 38,07$$

5° Resultados obtenidos

Valor T calculado	Valor T tabular	P	Decisión
38,07	2,042	0,05	Rechazo la Ho



Se concluye señalando que, existe un grado de relación alta y positiva entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Tabla 17. Coeficiente de determinación entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,990 ^a	,864	,860	3,66506
a. Variables predictoras: (Constante), Actitudes de los estudiantes.				

La tabla N° 17 presenta el coeficiente de determinación entre la Interculturalidad y las Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Podemos apreciar que existe un R cuadrado de 0,864 el cual nos indica un coeficiente de 86,4%, lo cual se interpreta, que el la interculturalidad condiciona en un 86,4% a las actitudes de los estudiantes de la muestra de estudio, con lo cual se confirma que existe un grado de relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes.

Conclusiones

1. Se ha logrado determinar el grado de relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, esta decisión se sustenta en el valor del coeficiente de correlación de Spearman $p= 0,990$, por otro lado se ha obtenido un coeficiente de determinación de $R^2 = 0,864$ que indica que la interculturalidad explica los niveles de las actitudes de los estudiantes en un 86,4% de los casos observados. A través de los datos se comprueba que cuanto mayor sea las experiencias interculturales mejora las actitudes de los estudiantes.
2. Se ha logrado establecer el grado de relación que existe entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, esta decisión se sustenta en el valor del coeficiente de correlación de Spearman $p= 0,973$, por otro lado se ha obtenido un coeficiente de determinación de $R^2 = 0,938$ que indica que el respeto e igualdad explica los niveles de las actitudes de los estudiantes en un 93,8% de los casos observados. Los datos exponen que cuanto mayor es las experiencias de respeto e igualdad mejora las actitudes de los estudiantes respecto al respeto de las diferencias y las igualdades.
3. Se ha logrado establecer el grado de relación que existe entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, esta decisión se sustenta en el valor del coeficiente de correlación de Spearman $p= 0,986$, por otro lado se ha obtenido un coeficiente de determinación de $R^2 = 0,964$ que indica que el reconocimiento de las diferencias explica los niveles de las actitudes de los estudiantes en un 96,4% de los casos observados. En este sentido los datos son determinantes, pues a mayor reconocimiento de las

diferencias entre estudiantes mayores son las actitudes de aceptación con respecto a este aspecto.

4. Se ha logrado establecer el grado de relación que existe entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018, esta decisión se sustenta en el valor del coeficiente de correlación de Spearman $r = 0,961$, por otro lado se ha obtenido un coeficiente de determinación de $R^2 = 0,597$ que indica que la convivencia democrática explica los niveles de las actitudes de los estudiantes en un 59,7% de los casos observados. los datos son determinantes al demostrar que a mayor convivencia democrática mayores actitudes de los estudiantes para una vida en democracia y participación respetando sus diferencias.

Recomendaciones

1. A las autoridades de la Dirección Regional de Educación, se recomienda organizar situaciones especiales de aprendizaje relacionadas con los valores interculturales, asimismo la creación de una “Semana Intercultural”, con la intervención de toda la comunidad educativa, como parte de un proceso continuo de mejora y aceptación de la interculturalidad y las actitudes hacia lo diferente por parte de los estudiantes.
2. A nivel de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) se recomienda otorgar plantear su propuesta de estrategias para el fomento de actitudes positivas desde los principios de los Temas Transversales, sugiriendo técnicas concretas para el trabajo en el aula de educación intercultural y en valores.
3. A nivel de Institución Educativa se recomienda Integrar los contenidos organizada y coherentemente dentro de las programaciones de las áreas curriculares, lo que debería ser una práctica habitual en las actividades del aula.
4. A nivel de docentes se recomienda comenzar a trabajar Educación Intercultural desde la etapa de Educación Inicial, además de trabajar en equipo para lograr la efectividad de las actividades interculturales y contar con el apoyo de los especialistas, especialmente a través de la inclusión de estas actividades en el Plan de Acción Tutorial.

Referencias bibliográficas

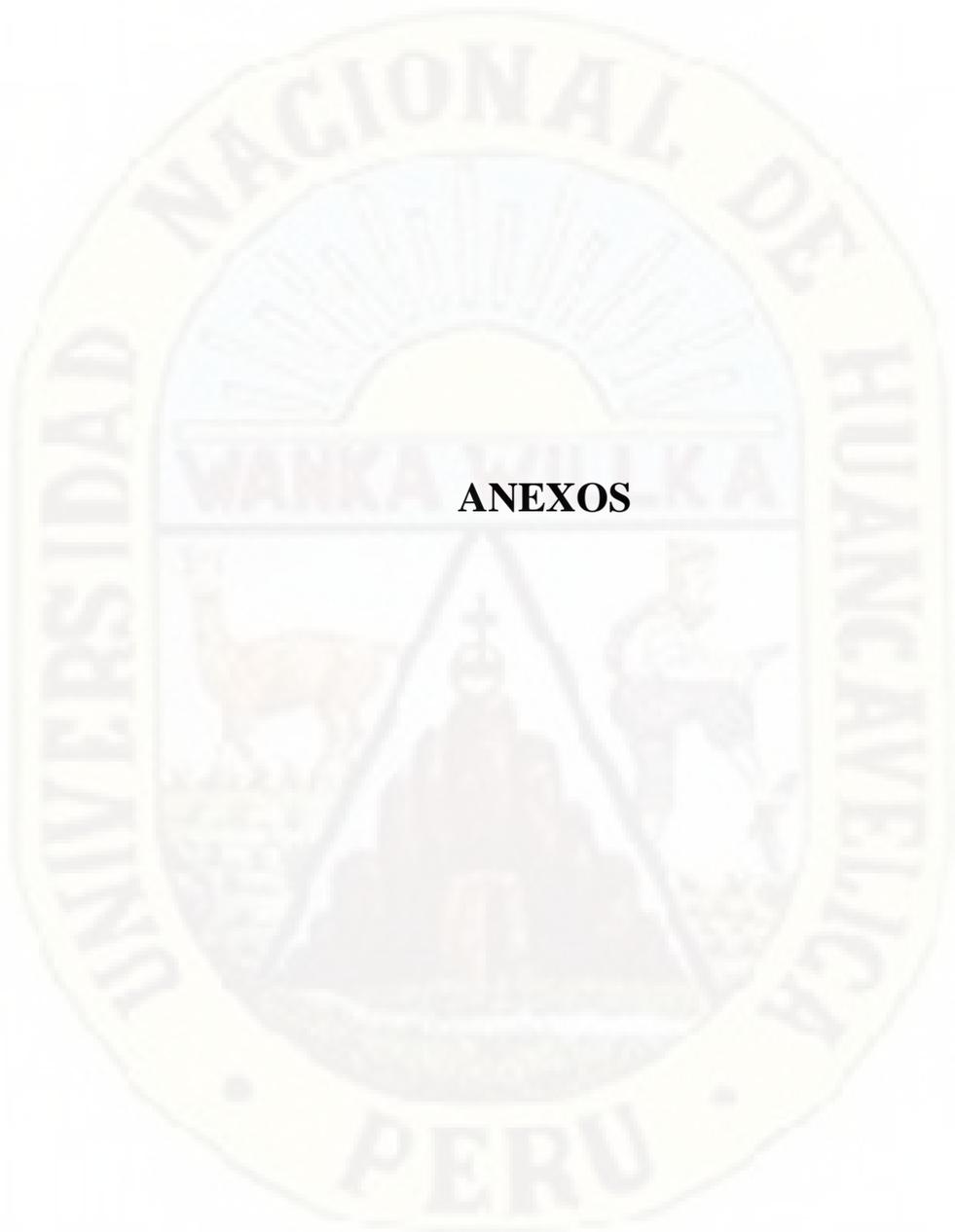
- Aguado, M. (1997). *Educación Multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid: UNED.
- Albó, X. (1999). *Iguals aunque diferentes*. Barcelona - España: UNICEF. La Paz. Cipca.
- Alcántara, J. (1992). *Como educar las actitudes*. España: Grupo Editorial Ceac.
- Alpuín, G. e. (2006). *Creencias y actitudes de los estudiantes del último curso de magisterio hacia una atención a la diversidad*. España: Universitat Jaume I, Castellón.
- Arena, C. (2009). La diversidad cultural, la multiculturalidad, la interculturalidad y las bases psicológicas del racismo. *Boletín del movimiento negro*, 12-13.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas - Venezuela: Episteme.
- Asmat, T. (2013). Opiniones de los estudiantes del 3ro. de secundaria de Educación Básica Regular del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú. *Publicaciones del Colegio Mayor*, p, 19-20.
- Baron, R. y. (2005). *Psicología social*. España: Spearman Educación S.A.
- Castro, R. y. (2015). *Comportamiento pro ambiental de los padres de familia y las actitudes ambientales de los niños - niñas de 5 años de la I.E.I. N° 568 Pucarumi - Huancavelica*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Citarella, L. (1990). *La educación indígena en América Latina*. México: Ariel.

- CONAPRED. (2018). *La Diversidad Cultural. Marco teórico La diversidad cultural*. . México: Ariel.
- Degregori, C. (2002). *Estado nacional e identidades étnicas en Perú y Bolivia. Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina*. Quito: Abya Yala.
- Díaz-Aguado, M. (2003). *Educación intercultural y actitudes hacia el aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- Fernande, A., Acosta, Z., & Cambillo, E. (2012). *Conocimiento sobre interculturalidad en salud, de los alumnos de la EAP de Medicina de la UNMSM*. . Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Flores, P. (2016). *La interculturalidad en el aprendizaje cooperativo de los estudiantes de las instituciones educativas estatales*. Ica: Talleres Gráficos Universidad Cesar Vallejo.
- Gairín, J. (1992). *Las actitudes en educación. Un estudio sobre Educación Matemática*. Madrid - España: Boixareu Universitaria.
- Gaona, I. (2013). *El bilingüismo guaraní castellano y su incidencia en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la EEB*. La Plata - Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Godenzzi, J. (1996). *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Gomez, V. e. (2014). *Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Guerrero. (1999). *Aproximaciones conceptuales y metodológicas al conflicto social. Comunidades y conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos en América Latina*,. Quito: Abya Yala.

- Haro, H. y. (1997). *La interculturalidad en la reforma curricular. De la protesta a la propuesta*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Hernández, R. F. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: Trillas.
- Infante, M. y. (2004). *Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural*. . Medellín: C y E Cultura y Educación.
- Jary, J. y. (1991). *Diccionario sociológico*. California: Harper-Collins Publishers.
- Jordán, J. (2006). *Propuestas de Educación Intercultural para Profesores*. Barcelona: CEAC.
- Kaplan, R. y. (2006). *Pruebas basadas en la ciencia psicológica y en la nueva era de las computadoras*. . México: Thomson.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación* . Venezuela: Alfa.
- Larousse, S. (Diccionario de la lengua española). 2008. Madrid: Urano.
- Lozano, R. (2012). *Relación en torno a la didáctica de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna de Viña del Mar, y la implementación de Educación Intercultural Bilingüe en escuelas Municipalizadas*. Chile: Universidad Viña del Mar.
- Maio, G. y. (2010). *La psicología de las actitudes y el cambio de actitud*. Londres, Reino Unido: SAGE Publications Ltd.
- Malgesini, G. y. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Marín, M. (2002). *Las actitudes en las relaciones interpersonales. Procesos psicosociales en los contextos educativos*. . Madrid: Pirámide.
- Montaluisa, L. (1997). *La descentralización de la educación intercultural bilingüe*. Ecuador: Universo.

- Muñoz, H. (1998). *Los objetivos políticos y socioeconómicos de la educación intercultural bilingüe y los cambios que se necesita en el currículo, en la enseñanza y en las escuelas indígenas*. Santiago de Chile: Iberoamericana de Educación.
- ONU. (2016). *Derechos económicos, sociales y culturales*. Buenos Aires: UNESCO.
- Paniego, J. y. (2008). *Educación para la Solidaridad*. Madrid: CCS.
- Pérez, E. (2017). *Interculturalidad y bilingüismo en estudiantes de la Institución Educativa N° 30939 de Acostambo-Huancavelica*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Pérez, G. (2017). *Cómo educar para la democracia*. Madrid: Popular.
- Pérez, R. (2008). *Actitudes y conducta*. México: Trillas.
- Portocarrero, G. (1992). *Discriminación social y racismo en el Perú de hoy, en 500 años después...del fin de la historia*. Lima: Escuela para el desarrollo.
- Pozo, J. (2008). *Immigración y escuela: análisis de la situación*. Cuba: Ediciones Gráficas.
- Rivera, S. (1999). *Anotaciones fragmentarias en torno a la interculturalidad*. La Paz: Ediciones Uma Phajsi.
- Rodríguez, A. (1993). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Sánchez, P. (2000). *La gestión de los centros desde la perspectiva de la educación intercultural para la paz*. Madrid: Universidad de Granada.
- Sanhueza, S., Friz, M., & Quintriqueo, S. (2014). *Estudio exploratorio sobre las actitudes y comportamiento del profesorado de Chile en contextos de escolarización de alumnado inmigrante*. Chile: Universidad Católica del Maule.
- Sosa, F. (2014). *Actitud de los estudiantes, frente a la educación intercultural bilingüe*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

- Tejedor, F. (1990). La evaluación del profesorado en la Universidad de Santiago. *Revista Española de Pedagogía*, 186, 337-364.
- Touraine, A. (1998). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdiviezo, E. (1996). *Programa de educación a distancia en la educación inicial: Un enfoque intercultural en contexto de pobreza*. Lima: Educación y Futuro.
- Valiente.Catter, P. (2005). *Interculturalidad y desarrollo curricular. Diálogo para la democracia en América Latina*. Quito: Abya Yala.
- Vasquez, M. (2014). *La interacción intercultural y la relación con el logro de capacidades en el dominio de número y operaciones en el Área de Matemática en estudiantes del III Ciclo de la Institución Educativa N° 16562 - San Antonio de la Cascarilla*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Vento, A. (2018). *La empatía en las escuelas*. Lima: San Marcos.
- Walsh, C. (1998). *La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa*. Walsh, C. Quito - Ecuador: Procesos.
- Wander, J. (1994). *Manual de psicología social*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Whittaker, J. (2006). *La psicología social en el mundo de hoy*. México: Universo.
- Yus, R. (1996). *Temas Transversales: hacia una Nueva Escuela*. Barcelona: Graó.
- Zavala, V. (2007). *Avances y desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en Bolivia, Ecuador y Perú. Estudio de Casos*. Lima: Ibis Dinamarca - CARE Perú.
- Zubiri, X. (1999). *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza.
- Zúñiga, M. y. (1997). *Interculturalidad y educación en el Perú*. Lima: Foro Educativo.



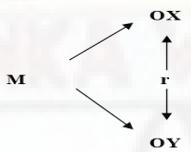
ANEXOS

Anexo 01

Matriz de Consistencia

RELACIÓN ENTRE LA INTERCULTURALIDAD Y LAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 22003 DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA, REGIÓN HUANCAMELICA - 2018

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS
<p>Problema general ¿Qué grado de relación existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?</p> <p>Problemas específicos P.E.1: ¿Qué grado de relación existe entre el respeto e igualdad con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018? P.E.2: ¿Qué grado de relación existe entre el reconocimiento de las diferencias con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018? P.E.3: ¿Qué grado de relación existe entre la convivencia democrática con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018?</p>	<p>Objetivo general Determinar el grado de relación que existe entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p> <p>Objetivos específicos OE1. Establecer el grado de relación que existe entre el respeto e igualdad con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. OE2. Establecer el grado de relación que existe entre el reconocimiento de las diferencias con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. OE3. Establecer el grado de relación que existe entre la convivencia democrática con las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe una relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Ho: No existe una relación alta y positiva entre la interculturalidad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p> <p>Hipótesis específicas HE1. Existe una relación alta y positiva entre el respeto e igualdad y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. HE2. Existe una relación alta y positiva entre el reconocimiento de las diferencias y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. HE3. Existe una relación alta y positiva entre la convivencia democrática y las actitudes de los estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p>

VARIABLES	DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA																												
<p>VARIABLE “X” Y SUS DIMENSIONES:</p> <p>INTERCULTURALIDAD</p> <p>Dimensiones:</p> <p>D1. Respeto e igualdad. D2. Reconocimiento de las diferencias. D3. Convivencia democrática.</p> <p>VARIABLE “Y” Y SUS DIMENSIONES:</p> <p>ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Empatía. Disposición a realidades culturales. Regulación de factores afectivos.</p>	<p>Nivel de Investigación: Descriptivo Tipo de Investigación: No experimental Diseño de Investigación: Descriptivo correlacional</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Donde: M = Estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018. Ox = Observación de la variable X: Interculturalidad. Oy = Observación de la variable Y: Actitudes de los estudiantes. r = Coeficiente de correlación entre las variables.</p> <p>Método de investigación: Deductivo - Cuantitativo.</p>	<p>POBLACION :</p> <table border="1" data-bbox="1624 497 2040 707"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Grado y sección</th> <th colspan="2">N° de estudiantes</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quinto “Única”</td> <td>19</td> <td>11</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td colspan="2">30</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La población estará constituida por 30 estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p> <p>MUESTRA :</p> <table border="1" data-bbox="1624 946 2040 1155"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Grado y sección</th> <th colspan="2">N° de estudiantes</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quinto “Única”</td> <td>19</td> <td>11</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td colspan="2">30</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra: La muestra estará constituida por 30 estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.</p>	Grado y sección	N° de estudiantes		%	H	M	Quinto “Única”	19	11	100%	TOTAL	30		100%	Grado y sección	N° de estudiantes		%	H	M	Quinto “Única”	19	11	100%	TOTAL	30		
Grado y sección	N° de estudiantes			%																										
	H	M																												
Quinto “Única”	19	11	100%																											
TOTAL	30		100%																											
Grado y sección	N° de estudiantes		%																											
	H	M																												
Quinto “Única”	19	11	100%																											
TOTAL	30																													

Anexo 02 INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO SOBRE INTERCULTURALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES: _____



Su propósito es determinar el nivel de interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

N° OR D	ÍTEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
RESPECTO E IGUALDAD				
1.	Te relacionas fácilmente con amigos culturalmente diferentes al tuyo.			
2.	Desarrollas una mejor comunicación con grupos de amigos de otras comunidades.			
3.	Promueves acciones de cooperación con grupos y amigos de otros lugares.			
4.	Potencias acciones de colaboración para difundir la cultura de otros lugares.			
5.	Resuelves conflictos reales en tu institución educativa respecto a las diferencias culturales.			
6.	Resuelves conflictos reales en tu institución educativa respecto a las diferencias lingüísticas.			
7.	Desarrollas actitudes positivas ante manifestaciones culturales diferentes a la tuya.			
8.	Actúas con solidaridad ante situaciones difíciles que les pasan a amigos de otras comunidades.			
9.	Te esfuerzas por acercarte a amigos y/o estudiantes de otras comunidades.			
10.	Mantienes una conversación adecuada con amigos de otras formas de hablar.			
RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS				
11.	Te sientes seguro cuando interactúas con estudiantes y/o amigos de otras comunidades.			
12.	Siempre sabes qué decir cuando interactúas con compañeros de clase de otros lugares.			

13.	A menudo te sientes animado cuando estas con compañeros/as de otros lugares.			
14.	Te gusta compartir música y libros con amigos y/o estudiantes de otras comunidades.			
15.	Eres una persona muy observador cuando interactúo con compañeros de otros lugares.			
16.	Cuando interactúas con personas y/o amigos de otras culturas, tratas de conocer todo lo que pueda sobre ellas.			
17.	Cuando interactúas con compañeros de otras culturas acostumbras a ser un poco negativo/a.			
18.	A menudo muestras a tus compañeros/as de otras comunidades que comprendes lo que te dicen, mediante palabras o gestos.			
19.	Eres un estudiante de mente abierta hacia compañeros de clase de otros pueblos.			
20.	Te gusta participar en actividades culturales, musicales de otros pueblos distintos al tuyo.			
CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA				
21.	Te gusta estar con compañeros de distinta cultura a la tuya.			
22.	Encuentras muy fácil interactuar ante compañeros de otras culturas.			
23.	Eres muy sociable cuando interactúas con amigos de otras culturas.			
24.	A menudo te sientes poco útil cuando interactúas con amigos de otros lugares.			
25.	Eres sensible a las situaciones de rechazo a amigos de otras comunidades diferente al tuyo.			
26.	A menudo investigas sobre costumbres de otros pueblos y las conversas en clase con mis compañeros de aula.			
27.	Ves videos o películas relacionado con maravillas naturales y luego las comentas con tus amigos.			
28.	Te interrelacionas fácilmente con compañeros de pueblos cercanos por medio del deporte.			
29.	Has visitados otros lugares y lo comentas lo que más te ha gustado de estos pueblos.			
30.	Compartes con agrado sentimientos de protección al medio ambiente de tu institución educativa y tu comunidad.			



Docente encuestadora

CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES

APELLIDOS Y NOMBRES: _____



Su propósito es determinar el nivel de Actitudes de los estudiantes de 5° Grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 22003 del distrito de Chupamarca, región Huancavelica – 2018.

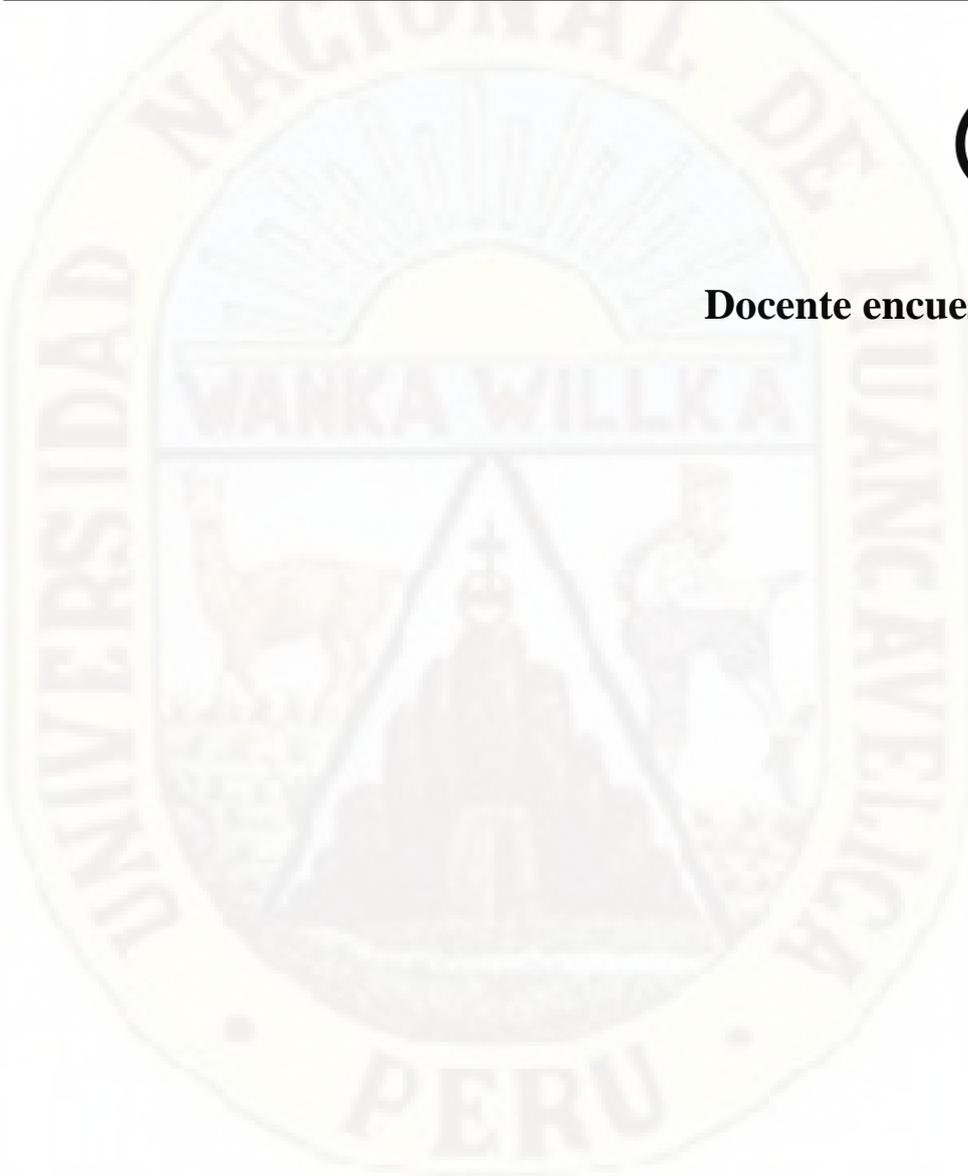
N° ORD	Ítems	Siempre	A veces	Nunca
Empatía				
1.	Te esfuerzas por aceptar amigos cuyas formas de vida y cultura son diferentes a la tuya.			
2.	Te relacionas fácilmente con estudiantes de otros pueblos.			
3.	Te das cuenta con facilidad que hay otros compañeros diferentes a ti.			
4.	Experimentas sentimientos de agrado con algunos estudiantes de otras comunidades.			
5.	Intentas aceptar con cierta emoción las costumbres y tradiciones de estudiantes de otros lugares.			
6.	Aceptas con agrado las comidas típicas de otros pueblos a las que pertenecen tus compañeros de estudio.			
7.	Saludas con cariño y estimación a compañeros de otros lugares al momento de encontrarlos.			
8.	Reconoces con facilidad las realidades, formas de vida, creencias de otros compañeros que son diferentes a los tuyos.			
9.	Identificas con empatía las respuestas verbales y no verbales de compañeros y personas de diferente cultura.			
10.	Manifiestas interés (acercamiento, preguntas, búsqueda de explicaciones, etc.) sobre tus amigos que son de diferente lugar.			
Disposición a realidades culturales				
11.	Buscas oportunidades para conocer mejor a tus amigos de culturas diferentes al tuyo.			
12.	Creas condiciones para iniciar relaciones de amistad, intercambio de experiencias, etc. con compañeros de otras comunidades.			

13.	Estás de acuerdo en erradicar la discriminación a las personas por ser de diferente cultura a la tuya.			
14.	Adoptas conductas, actitudes positivas libres del comentario de la gente y del qué dirán.			
15.	Participas en actividades culturales, deportivas en otros lugares fuera de tu localidad.			
16.	Generas acciones de unión y confraternidad entre amigos de otras culturas diferentes al tuyo.			
17.	Buscas y creas oportunidades para compartir en las horas de recreo aficiones y gustos con estudiantes de otros lugares.			
18.	Manifiestas interés (mirada, postura, conductas asertivas, etc.) durante la interacción con miembros de otras culturas.			
19.	Activas indicadores de escucha y atención ante las expresiones de tus amigos de otras comunidades.			
20.	Otorgas valor a tu cultura y a la de tus amigos que son de otros pueblos.			
Regulación de factores afectivos				
21.	Aceptas con alegría los aspectos positivos de las experiencias vividas en los pueblos que has visitado.			
22.	Valoras las diferencias culturales en términos positivos, como fuente de una buena convivencia.			
23.	Te opones a las opiniones negativas o críticas mal intencionado que hacen otros compañeros con respecto a la cultura de otros.			
24.	Usas recursos expresivos para generar aceptación en amigos de otros lugares.			
25.	Ofreces un acercamiento y ayuda a personas que son de otros lugares y que están en tu pueblo.			
26.	Demuestras interés (mirada, postura, conductas asertivas, etc.) durante la interacción con estudiantes de otros lugares que visitan tu Institución Educativa.			
27.	Aprecias las costumbres de otros pueblos desde una visión abierta, flexible y libre de juicios de valor.			
28.	Manifiestas interés por otras realidades culturales (estilos de vida, música, comidas, manifestaciones artísticas, etc.).			

29.	Compartes experiencias de otras visitas con estudiantes de otros lugares diferentes al tuyo.			
30.	Compartes medios de comunicación como telefonía móvil para comunicarte con estudiantes de diferentes comunidades cercanas y lejanas al tuyo.			



Docente encuestadora



Anexo 03

FICHAS DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)

ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellido y nombre del Juez : Quispe Calderón Julio Cesar

1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional de Huancavelica

1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

1.4 Autor del instrumento : Glovidia Poma Cullanco

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

↓ ↓ ↓ ↓ ↓

CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
					10

Coefficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{50}{50}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

LUGAR: Huancavelica de 13 de 08 del 2018

Dr. Julio Cesar Quispe Calderón
ESP. FILOSOFÍA PSICOLOGÍA CC. SS.
C.P. Pe. 1321525996

FIRMA DEL JUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADO POR LA LEY N°25265)

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES



I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : Ramos Cruz, Jesus Miguel
- 1.2 Cargo e institución donde labora : U.N. San Luis Gonzaga de Ica
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
- 1.4 Autor del instrumento : Gloridia Poma Cullanco

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
					10	

$$\text{Coeficiente de validez} = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{40}{50}$$

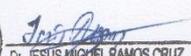
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00-0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60-0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

.....
 Aplicable

LUGAR: Huancavelica, 13 de 08 del 2018


 D. JESUS MIGUEL RAMOS CRUZ
 FIRMA DIRECTOR GENERAL (S)
 I.E.S.T.P. "PISCO"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)



ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : Godoy Pereyra Yrma Rosa
 1.2 Cargo e institución donde labora : U.N. "San Luis Gonzaga"
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
 1.4 Autor del instrumento : Gloridia Poma Cullanco

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)						10
		A	B	C	D	E

Coefficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{50}{50}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

.....
 *Aplicable*

LUGAR: Huancavelica 13 de 08 del 2018

Yrma Rosa Godoy Pereyra
 Dra. Yrma Rosa Godoy Pereyra
 DOCTORA EN EDUCACIÓN
 FIRMA DEL JUEZ

Anexo 04

CONSTANCIA DE APLICACIÓN



PERÚ
Ministerio
de Educación

“Año del dialogo y la Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 22003 DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA, REGION HUANCAMELICA, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que, **GLOVIDIA POMA CULLANCO**, estudiante del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Administración y Planificación de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica aplicó dos instrumentos: Cuestionario para conocer el nivel de Interculturalidad de los estudiantes de 5° Grado y el cuestionario para conocer el nivel de Actitudes de los estudiantes, correspondiente a la tesis de investigación titulada: “**RELACIÓN ENTRE LA INTERCULTURALIDAD Y LAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 22003 DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA, REGION HUANCAMELICA - 2018**”, la misma que se realizó del 12 al 16 de noviembre del 2018, mostrando responsabilidad e interés por el logro de su investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estimen convenientes.

Chupamarca, 19 de noviembre de 2018.




Mario S. Altamirano Clemente
DIRECTOR (s)

Anexo 05

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



INVESTIGADORA DANDO LAS INDICACIONES A LOS ESTUDIANTES ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA



**INVESTIGADORA TOMANDO LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES
DE 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA TOMANDO LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES
DE 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA TOMANDO LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES
DE 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA TOMANDO LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES
DE 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA DANDO INDICACIONES PARA EL DESARROLLO
DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA DANDO INDICACIONES PARA EL DESARROLLO
DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA DANDO INDICACIONES PARA EL DESARROLLO
DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INVESTIGADORA DANDO INDICACIONES PARA EL
DESARROLLO DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 5°
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



ESTUDIANTES DESPUES DE TERMINAR LA ENCUESTA



ESTUDIANTES DESPUES DE TERMINAR LA ENCUESTA



INVESTIGADORA RECOGIENDO LA ENCUESTA



INVESTIGADORA RECOGIENDO LA ENCUESTA

Anexo 06

DATA DE RESULTADOS

DATA DE RESULTADOS DE LA VARIABLE 1

DATA: LA INTERCULTURALIDAD																																					
N°	RESPECTO E IGUALDAD										RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS										CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA								SUMATORIA								
ORD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	S1	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	S2	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	S3	S1	S2	S3	ST
1	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	22	3	2	2	2	3	1	2	1	2	3	21	2	3	2	2	1	3	3	2	3	2	23	22	21	23	66
2	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	24	2	1	2	3	2	3	1	2	2	1	19	1	1	2	1	2	1	3	2	3	2	18	24	19	18	61
3	1	2	2	3	2	1	2	3	2	1	19	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	14	2	1	3	1	1	3	3	3	3	3	23	19	14	23	56
4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	29	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	24	2	2	2	1	2	3	2	3	3	3	23	29	24	23	76
5	2	1	2	2	3	2	1	3	2	1	19	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	22	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2	21	19	22	21	62
6	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	21	1	2	3	2	2	1	2	3	2	2	20	1	2	1	2	2	3	2	3	3	2	21	21	20	21	62
7	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	16	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	24	15	16	24	55
8	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	21	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	17	1	1	2	3	3	3	3	2	3	2	23	21	17	23	61
9	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	16	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	19	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	23	16	19	23	58
10	3	2	3	2	3	2	3	2	1	3	24	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	25	1	2	1	3	1	3	1	3	3	21	24	25	21	70	
11	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	21	1	2	3	2	2	1	2	3	2	2	20	1	2	1	2	2	3	2	1	3	2	19	21	20	19	60
12	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	16	2	2	2	3	2	3	2	3	2	24	15	16	24	55	
13	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	21	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	17	1	3	2	3	3	3	3	2	3	2	25	21	17	25	63
14	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	16	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	19	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	23	16	19	23	58
15	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	22	3	2	2	2	3	1	2	1	2	3	21	2	3	2	2	1	3	3	2	3	2	23	22	21	23	66
16	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	24	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1	17	1	1	2	1	2	3	3	2	3	2	20	24	17	20	61
17	1	2	2	3	2	1	2	3	2	1	19	1	1	3	2	1	1	2	1	2	2	16	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	29	19	16	29	64
18	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	29	3	2	2	2	2	3	2	1	3	2	22	2	2	2	1	2	3	2	3	3	23	29	22	23	74	
19	2	1	2	2	3	2	1	3	2	1	19	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	22	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2	21	19	22	21	62
20	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	21	1	2	1	2	2	1	2	3	2	2	18	1	2	1	2	2	3	2	1	3	2	19	21	18	19	58
21	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	16	2	2	2	1	2	3	3	2	3	2	22	15	16	22	53
22	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	21	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	17	1	1	2	1	1	3	3	2	3	2	19	21	17	19	57
23	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	16	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	15	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	23	16	15	23	54
24	3	2	3	2	3	2	3	2	1	3	24	3	1	2	3	1	2	2	1	1	1	17	1	2	1	3	1	3	1	3	3	21	24	17	21	62	
25	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	21	1	2	3	2	2	1	2	1	2	2	18	1	2	1	2	2	3	2	3	2	21	21	18	21	60	
26	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	16	2	2	2	3	2	3	2	3	2	24	15	16	24	55	
27	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	21	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	17	1	3	2	3	33	3	3	2	3	2	55	21	17	55	93
28	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	16	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	19	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	23	16	19	23	58
29	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	21	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	17	1	3	2	3	33	3	3	2	3	2	55	21	17	55	93
30	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	16	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	19	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	23	16	19	23	58
PROM											20.1											18.5										24.4	20.1	18.5	24.4	62.5	

DATA DE RESULTADOS DE LA VARIABLE 2

ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES

DATA: ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES																																					
N°	EMPATÍA										DISPOSICIÓN A REALIDADES CULTURALES										REGULACIÓN A FACTORES AFECTIVOS									SUMATORIA							
ORD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	S1	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	S2	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	S3	S1	S2	S3	ST
1	3	3	1	3	3	3	3	3	1	2	25	2	1	1	3	2	2	3	2	1	2	19	1	2	3	2	2	3	3	2	3	2	23	25	19	23	67
2	2	2	1	3	2	2	2	2	3	2	21	2	3	2	2	1	2	1	2	2	1	18	2	2	3	2	2	2	2	1	2	20	21	18	20	59	
3	2	2	1	3	2	2	1	2	2	3	20	2	2	3	2	1	2	1	2	2	1	18	2	2	3	2	2	1	2	2	19	20	18	19	57		
4	1	3	3	2	2	2	1	3	2	1	20	1	3	2	1	2	1	1	2	2	3	18	1	3	1	1	3	2	3	1	1	2	18	20	18	18	56
5	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	20	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	24	2	2	2	3	3	2	3	2	1	2	22	20	24	22	66
6	1	2	1	2	2	1	3	1	2	2	17	1	2	3	2	1	2	2	3	1	3	20	1	1	2	3	2	2	1	1	1	2	16	17	20	16	53
7	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	26	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	27	2	2	1	3	3	3	3	3	1	3	24	26	27	24	77
8	2	2	1	2	1	1	2	3	2	3	19	2	2	3	3	1	2	2	3	2	3	23	2	1	3	2	1	1	3	2	1	3	19	19	23	19	61
9	3	3	3	2	1	3	1	2	3	2	23	1	2	3	1	2	2	3	2	3	3	22	2	3	1	2	2	3	2	1	1	3	20	23	22	20	65
10	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	26	1	3	3	3	2	1	2	3	3	3	24	2	3	3	3	3	1	3	2	1	3	24	26	24	24	74
11	1	2	3	2	2	1	3	1	2	2	19	1	2	3	2	1	2	2	3	1	3	20	1	1	2	3	2	2	1	1	1	2	16	19	20	16	55
12	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	28	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	26	2	2	3	3	3	3	3	1	2	25	28	26	25	79	
13	2	2	1	2	1	1	2	3	2	3	19	2	2	3	3	1	2	2	3	2	1	21	2	1	3	2	3	1	3	2	1	3	21	19	21	21	61
14	3	3	3	2	1	3	3	2	3	2	25	1	2	3	1	2	2	3	2	3	1	20	2	3	1	2	2	3	2	1	1	3	20	25	20	20	65
15	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	26	1	3	3	3	2	1	2	3	3	3	24	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	15	26	24	15	65
16	1	3	3	3	3	3	3	3	1	2	25	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	26	1	2	1	2	2	3	3	2	3	2	21	25	26	21	72
17	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	23	2	3	2	2	1	2	1	2	2	1	18	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	20	23	18	20	61
18	2	2	3	3	2	2	1	2	2	3	22	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	20	2	2	1	2	2	1	2	2	3	2	19	22	20	19	61
19	1	3	3	2	2	2	3	3	2	3	24	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	28	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	24	28	12	64	
20	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	20	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	24	2	2	1	3	3	2	3	2	2	22	20	24	22	66	
21	1	2	3	2	2	1	3	1	2	2	19	1	2	3	2	1	2	2	3	1	1	18	1	1	1	3	2	2	1	3	2	2	18	19	18	18	55
22	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	28	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	14	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	15	28	14	15	57
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	3	1	2	2	3	2	3	23	2	1	1	2	1	1	3	2	3	1	17	30	23	17	70
24	3	3	3	2	1	3	1	2	3	2	23	1	2	3	1	2	2	3	2	3	3	22	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	19	23	22	19	64
25	3	2	1	3	3	2	2	3	3	2	24	1	3	3	3	2	1	2	3	3	3	24	2	3	1	1	1	1	1	3	1	15	24	24	15	63	
26	1	2	1	2	2	1	3	1	2	2	17	1	2	3	2	1	2	2	3	1	3	20	1	1	2	3	2	2	1	2	2	18	17	20	18	55	
27	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	29	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	15	2	2	1	1	1	1	1	2	1	13	29	15	13	57	
28	2	2	1	2	1	1	2	3	2	3	19	2	2	3	3	1	2	2	3	2	1	21	2	1	3	2	1	1	3	2	3	1	19	19	21	19	59
29	3	3	3	2	1	3	1	2	3	2	23	1	2	3	1	2	2	3	2	3	1	20	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	18	23	20	18	61
30	3	2	1	3	3	2	2	3	3	2	24	1	3	3	3	2	1	2	3	3	3	24	2	3	1	1	2	1	3	2	3	2	20	24	24	20	68
PROM											22.8											21.4										18.9	22.8	21.4	18.9	63.1	